EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,028 — Montevideo, Viernes 9 de Junio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.90

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CABRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffe, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelte 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificacion General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (1.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya, 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Sevilla, alemán, para Hamburgo, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta días 9 a. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 9.

Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Raeburn, inglés, para Bahía, Las Palmas, Coruña y Liverpool, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Santos, nacional, para Río Janeiro, saldrá el 12 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

König F. August, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Santa Elena, alemán, para Hamburgo, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Principesa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16.

Roma, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 16.

Nitokris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ravenna, italiano, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy viernes 9: «Marina»; «La Revoltosa».

URQUIZA—Compañía dramática italiana Mariani-Calabresi—Hoy viernes 9: «Le Marionette».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 9, á las 8.30: «La guardabarrera»; «Al alcance de la mano»; «El Diablo con faldas».

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta.—Debut el 10 de Junio:—«La cicala o la formica».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez Rosell.—Hoy viernes 9, á las 8.45: «I comici tronati»; «La fiesta de San Antón»; «Benitez cobrador».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2675pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiendo exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Dayman 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1483-pm.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 907 (Central). 387pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. 1558-pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045, (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI ARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1064pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 26 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 317pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 13. 974-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210novi4pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—**Llamado á licitación para la provisión y colocación de pararrayos en el Depósito Capurro.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de cinco pararrayos en el Depósito Capurro, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se admitirán en dicha oficina hasta el día 24 de Junio corriente á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Junio de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 1631-jn. 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 8 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á Maldonado desde la calle San Carlos hasta el puente del Manga con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 23 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1627-jn. 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 8 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del empedrado en la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 16 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1626-jn. 16

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para el transporte de pedregullo y recebo desde la Cantera Municipal de «La Tablada Norte» hasta el Camino de Melilla conocido por de Los Hornos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 9 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1568-jn. 9

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado destinado á Depósito de Inflamables.

Llámase á licitacion para la construccion de un depósito destinado á inflamables en la manzana comprendida entre las calles General César Díaz, General Freire, Arapey y Daymán de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 3 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la administracion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1507jn13.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de ocho (8) depósitos en cemento armado destinados á inflamables.

Llámase á licitacion para la construccion de ocho depósitos en cemento armado destinados á inflamables, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Los interesados podrán presentar sus propuestas en sellado de ps. 0.25 hasta el día 26 de Junio próximo venidero, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administracion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911. Eduardo A. Lukasiewicz.—Oficial 1.o. 1508jn13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para el transporte de pedregullo y recebo desde la Cantera Municipal de La Tablada del Norte á la carretera Nacional á Las Piedras desde la Avenida Lezica (Colón) hasta el arroyo de Las Piedras con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 9 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1527-jn. 9

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — Construcción de la Escuela Rural núm. 18 en Buena Vista, departamento de Cerro Largo.—Llámase á licitación por el término de veinte días para la construcción de un edificio escolar en «Buena Vista», la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del departamento de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día lunes 19 de Junio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 30 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1531-jn. 19

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Obras de ampliación en el muelle oficial de Paysandú—Llámase á licitación por el término de un mes para las obras de ampliación á efectuarse, en el muelle oficial de Paysandú, con estricta sujección á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del Departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día jueves 6 de Julio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Junio 6 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1601jl6.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á propuestas para la colocación de vías en el galpón destinado á despacho de mercaderías del ramo «ferretería».

El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los solicitantes en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el sábado 10 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazar todas si así le conviniese.—Montevideo, Junio 3 de 1911. 1580-jn. 10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles de Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles Florida y Andes, de acuerdo estricto al pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina, hasta el día 16 de Junio próximo venidero, á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1463jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muro en cemento armado entre las calles Florida y Convención en el Dique de Ribera.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 17 de Junio próximo venidero, á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1462jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera con frente á la calle César Díaz, de 100 metros de largo por 16 de ancho, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se encuentran de manifiesto en esta oficina, Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 13 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Mayo 20 de 1911 — **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o 1464jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción del adoquinado de las zonas que circundan el galpón de inflamables.**—Llámase á licitación para el adoquinamiento de las zonas que circundan la manzana en que irá emplazado el galpón para inflamables, entre las calles General Freire, César Díaz, Arapey y Dayman, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1466jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 10.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 10, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Julio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1460jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera**—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado sobre el Dique de Ribera, con frente al arranque del muelle de madera y á la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1465jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vía en las ramblas del Puerto.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vías en las ramblas del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones y el trazado indicado en el plano respectivo que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m., en esta oficina, calle Piedras núm. 156.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1461jn10.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la impresión de tres mil ejemplares de la Guía Postal Telegráfica que editará esta Dirección, de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que está á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 1/2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 12 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del Director General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección General se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—La Secretaría. 1561jn13.

ESCUELA DE VETERINARIA—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública, por el término de 10 días, para la construcción é instalación en el camino Larrañaga número 368 de un baño de sumersión, automático, para ganado bovino y ovino, destinado á la experimentación de sarnífugos y garrapaticidas.

La Secretaría de la Escuela suministrará á los interesados los datos necesarios para la ejecución de la obra.

Las propuestas, formuladas en el sellado correspondiente, podrán presentarse en el local de la calle Rivera núm. 310, hasta el día 13 del corriente á las 4 p. m. La Escuela se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—**Benjamín Capurro**, Secretario. 1574-jn. 14

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la provisión de los formularios, libros y libretas impresos que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio económico 1911-1912, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 14 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del Director General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—La Secretaría. 1560jn13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el Arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1548-jn. 10

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el Arroyo Toledo con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 12 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1528-jn. 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 19 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1609-jn. 19

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del empedrado en la calle Caridad entre las de Alayuba y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 21 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1610-jn. 21

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — Llamado á propuestas para instalar el servicio de calefacción en el edificio de la «Maternidad»—Se llama á propuestas para instalar el servicio de calefacción á vapor á baja presión, en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m., hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la nombrada Secretaría, el jueves 30 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—**La Dirección General.** 1592-jn. 30

GENERALES

AVISO

Á LOS LABRADORES

De acuerdo con la ley de 2 de Junio de 1909 y decreto reglamentario respectivo, la «Comisión Especial de Distribución de Semillas» pone á disposición de los labradores, semillas de trigo de pan y candeal, del país y extranjera, calidades selectas.

La Comisión vende al precio de costo, al contado, ó á plazo con término hasta el 31 de Mayo próximo.

En las ventas á plazo, la Comisión podrá requerir garantía de pago, ó aceptará pedidos de grupos de tres labradores que garantan el pago solidariamente.

El flete hasta la Estación de ferrocarril de punto de destino, será por cuenta de la Comisión.

Por muestras y precios, diríjanse pedidos á dicha Comisión, en el local de la División de Agricultura, calle Misiones núm. 32.
1611-jn. 19 El Secretario.

BANCO DE CRÉDITO

CERRITO 134

El Banco de Crédito hace saber al público que el Directorio de la **SOCIEDAD ANONIMA CERVECERIA MONTEVIDEANA** ha resuelto emitir dos mil acciones de un valor de cien pesos oro sellado cada una á cuyo efecto ha autorizado al Banco de Crédito, Cerrito núm. 134, para recibir los pedidos de suscrición de acciones y de hacer efectivo el cobro de las cuotas de acuerdo con la siguiente forma de pago:

10 por ciento al suscribirse: 45 por ciento del 1.o al 10 de Agosto próximo; 45 por ciento de 1.o al 10 de Setiembre, gozando esta acciones del dividendo desde el 1.o de Julio próximo.

La suscrición quedará cerrada el 30 de Junio corriente.
1551-jn. 5 El Secretario.

BARRACA

Se alquila, á partir del primero de Setiembre próximo, la barraca denominada actualmente «Lealtad» sita en la calle Cerro Largo y Orillas del Plata esquina Daymán, con 42.95 metros de frente sobre las dos primeras calles y 85.90 metros de frente sobre la calle Daymán, siendo su área total de 3.689 m. 4050 mlts. Contiene un gran galpón de material con piso alto, casa para escritorio, otra casa esquina para almacén, habitaciones para peones, etc., etc. Para más informes dirigirse al Banco Comercial, calle Cerrito núm. 189. 1549-jn. 17

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 34.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2.o Examen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.
3.o Modificación de Estatutos.
4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benautse, secretario.
13-6-jl. 25

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Mega ó Mea y de José Mega ó Mea, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1621-jn. 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Mareimpouí ó Juan Marampuí, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1620-jn. 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Viglione, Carlos Viglione é Indalecia Robasio, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1617-jn. 21

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané, se hace saber que el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo Ituzaingó, jurisdicción de Maroñas en este departamento, señalado en el plano respectivo con el número cinco de la manzana número diez, compuesto de veinte y un metros cuarenta y siete centímetros de frente al Este á la calle Maroñas, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número seis; por el Norte, con el cuatro y por el Sud con la calle Rincón, formando un área superficial de trescientos treinta y dos metros setenta y ocho decímetros; (inmediato al «Almacén del Triunfo» de don Domingo Negrone), cuyo inmueble ha sido tasado en seiscientos pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ambrosio Canessa contra don Lázaro Devicente, por cobro de pesos. — Montevideo, Junio 3 de 1911. 1590-jn. 22

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco ó Vicente Bartolo Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1426jn24.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que en los autos doña María Josefa Felicia Masner solicitando rectificación de partida se ha dictado la resolución siguiente: «Treinta y Tres, Mayo 6 de 1911.—Visto: con audiencia del ministerio público el pedido de rectificación de las actas del Registro del Estado Civil que luce á f. 2; Resultando: Que el peticionante se presentó á f. 4 solicitando la rectificación de la partida referida en el sentido de que se sustituyera el apellido Davila que en ella aparece por el de Masner que según el compareciente es el verdadero apellido paterno expresando las circunstancias que han dado origen á ese error de apellido y ofreciendo la información del caso para acreditar los hechos expuestos; Resultando: Que recibida dicha información y conferida vista al ministerio público este expresa que se acceda al referido petitorio; y Considerando: Que la información producida comprueba en efecto en concepto del juez proveyente el error de que adolece la partida de que se trata; Considerando: Que hechas las publicaciones de estilo nadie se ha presentado formalizando oposición. Por estos fundamentos y atento lo dispuesto al respecto por la ley del Registro del Estado Civil, fallo: Ordenando la rectificación de la partida de f. 2 en el sentido solicitado esto es mandando que se sustituya el apellido paterno Davila por el de Masner por ser este el verdadero. Publíquese esta resolución en los diarios de la localidad y de la capital que correspondan y acreditada dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones marginales del caso librándose al efecto los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección del Registro del Estado Civil.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á seis de Mayo de mil novecientos once, doy fé.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por tanto á los efectos del art. 1.o de la Ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Mayo 19 de 1911.—Rafael F. Ximénez, escribano público. 1529-jn. 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Gregoria Jorello, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1619-jn. 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Josefa Farelli de Cobas y Nicolina Coba ó Nicolina María Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1618-jn. 21

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier; martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Piraraja, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CAMPO—Se desea comprar de 3 á 5.000 hectáreas aparente para ganadería y agricultura á una distancia prudencial del ferrocarril ó vía fluvial. Ocurrir á Wilson hnos., Cerrito 215, Montevideo. 1616-jn. 26

SE ARRIENDA UN ESTABLECIMIENTO GRANJA con poblaciones, viñedo, olivar, bodega y útiles respectivos. 50 x. cerca de la capital y con frente á carretera. Informes: Soriano núm. 155. 1612-jn. 13

SOLAR con frente á la playa Malvín, se vende, Soriano 124. 1596jn10.

ARRIENDANSE para ganadería ó agricultura mil cuadras de campo fior situadas en la 6.a sección del departamento de Soriano. Libres el 15 de Junio del corriente año.—Ocurrir 18 de Julio 918, de 1 á 3 p. m. 1595-jn. 23

SIRVIENTA bien recomendada, buen sueldo, se necesita Sarandí 96. Inútil presentarse sin buenos informes. jn. 21

LA VERDADERA piedra imán se vende con instrucciones gratis en Defensa 84 esquina Lavalleja. 1543-jn. 17

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40, Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 3, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 357, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

MAURICIO MAETERLINCK

EL PÁJARO AZUL

6

FÉERIE EN SEIS ACTOS Y DOCE CUADROS

TRADUCCION CASTELLANA
—DE—
EDMUNDO BIANCHI

casi todo su ancho, la dividen en tres planos sucesivos que gradualmente se elevan hacia el fondo. A derecha y á izquierda, entre las columnas, puertas de bronce sombrío. En el fondo, puerta de bronce monumental. Una luz difusa que parece una radiación del mármol y del ébano.

(Al levantarse el telón, la Noche, bajo la figura de una hermosa mujer cubierta de un largo ropaje negro, se halla sentada sobre las gradas del segundo plano, entre dos niños, uno de los cuales, casi desnudo como el Amor, sonríe, sumido en un profundo sueño, mientras que el otro está de pie, inmóvil y velado de pies á cabeza. Entra, por la derecha, primer plano, la Gata.)

LA NOCHE.—¿Quién va?...

LA GATA.—(Dejándose caer, abrumada, sobre las gradas de mármol). Soy yo, madre Noche... ¡No puedo más!

LA NOCHE.—¿Qué tienes hija mía?... Estás pálida, flaca, enlodada hasta los mostachos... ¿Te has peleado otra vez en el tejado, bajo la nieve y la lluvia?...

LA GATA.—¡Si no se tratara más que de eso!... ¡Es nuestro secreto que está en peligro!... ¡Es el comienzo de la fin!... Pude escaparme un instante para prevenirlos, pero mucho me temo que ya no haya nada que hacer!

LA NOCHE.—Pero ¿qué?... ¿Qué ha pasado?

LA GATA.—Ya os he hablado del pequeño Tyltyl, el hijo del leñador,—y de su Diamante maravilloso... ¡Pues bien, el mismo viene hacia aquí para reclamaros el Pájaro Azul...

LA NOCHE.—Todavía no lo tiene...

LA GATA.—Lo tendrá muy pronto si no realizamos un milagro!... He aquí lo que pasa: la Luz, que guía sus pasos y que nos traiciona á todos, pues se ha puesto enteramente de parte del Hombre; la Luz acaba de saber que el Pájaro Azul, el verdadero, el único que pueda vivir á la claridad del día, se esconde aquí, entre los pájaros azules de los sueños, que se alimentan de rayos de luna y mueren desde que ven el sol... Ella sabe que le está prohibido franquear el umbral de vuestro palacio, por eso envía á los niños... Y como vos no podéis impedir al Hombre que abra las puertas de vuestros secretos, yo no sé realmente cómo acabará todo esto... En todo caso, si ellos pusieran sus manos sobre el verdadero Pájaro Azul, tendríamos fatalmente que desaparecer...

LA NOCHE.—Señor, señor!... ¿En qué tiempos vivimos?... ¡Ya no tengo un minuto de reposo!... Desde hace algunos años, yo no comprendo al Hombre!... ¿Hasta dónde quiere llegar?... ¿Es necesario que lo sepa todo?... Ya se ha apropiado de la tercera parte de mis Misterios; todos mis Terrores tienen miedo y ya no osan salir; mis Fantasmas han sido puestos en fuga y la mayoría de mis Enfermedades están debilitadas por sus persecuciones...

LA GATA.—Oh, lo sé, mi madre Noche, lo sé!... Los tiempos son duros y estamos casi solos en la lucha contra el Hombre... Pero, ¡los oigo que se aproximan!... No veo más que un medio: como son niños, les causaremos tanto terror, que no se atreverán á insistir y menos á abrir la gran puerta del fondo, detrás de la cual se encuentran los pájaros de la Luna... Los secretos de las otras cavernas serán suficientes para desviar su atención y aterrorizarlos.

LA NOCHE.—(Tendiendo el oído á un ruido de afuera.) ¿Qué es lo que oigo?... Son muchos?...

LA GATA.—No es nada; la mayoría son amigos nuestros; el Pan y el Azúcar. El Agua está indispuesta y el Fuego no ha podido venir porque es pariente de la Luz... Solamente el Perro es el que no está con nosotros, pero no hay medio de apartarlo. (Entran tímidamente por la derecha, primer plano, Tyltyl, Mytyl, el Pan, el Azúcar y el Perro. La Gata se precipita al encuentro de Tyltyl.) Por aquí, por aquí, mi pequeño amo... Ya he prevenido á la Noche, que está contentísima de recibiros... Es necesario que la disculpéis, pues está algo enferma; por eso no pudo salir á vuestro encuentro...

TYLTYL.—¡Buen día, señora Noche!...

LA NOCHE.—(Ofendida.) Buen día?... ¡No conozco eso!... ¡Podrías haberme dicho: buenas noches, ó, por lo menos, buenas tardes!...

TYLTYL.—(Mortificado.) Perdón, señora... Yo no sabía... (Señalando á los dos niños.) ¿Son vuestros dos hijos?... Son muy hermosos!...

LA NOCHE.—Sí... este es el Sueño...

TYLTYL.—¿Por qué está tan gordo?...

LA NOCHE.—Porque duerme bien...

TYLTYL.—¿Y el otro que se esconde?... ¿Por qué se cubre el rostro?... ¿Está enfermo?... ¿Cómo se llama?...

LA NOCHE.—Es la hermana del Sueño... Mejor es no nombrarla...

TYLTYL.—¿Por qué?

LA NOCHE.—Porque es un nombre que á nadie le gusta oír... Pero, hablemos de otra cosa... La Gata acaba de decirme que venís en busca del Pájaro Azul...

TYLTYL.—Sí señora... Si vos lo permitís!... ¿Queréis decirme dónde está?...

LA NOCHE.—Yo no lo sé, mi amiguito... Todo lo que puedo afirmar, es que no se halla aquí... Jamás lo he visto...

TYLTYL.—Sí, sí!... la Luz me ha dicho que estaba aquí... Y la Luz sabe lo que dice!... ¿Queréis darme vuestras llaves?...

LA NOCHE.—Pero, mi amiguito, tú comprendes que yo no puedo dar, así, mis llaves al primero que se me presenta... Tengo la custodia de todos los secretos de la Naturaleza, soy responsable de ellos y me está absolutamente prohibido revelárselos á nadie, y menos á un niño...

TYLTYL.—Vos no tenéis el derecho de rehusarlas al Hombre que las pide... Yo lo sé!...

LA NOCHE.—Quién te lo dijo?...

TYLTYL.—La Luz!...

LA NOCHE.—¡Todavía la Luz!... ¡Siempre la Luz!... ¿A qué se mete ella en todo esto, en resumen?...

EL PERRO.—¿Quieres que yo se las saque á la fuerza, mi pequeño dios?...

TYLTYL.—Cállate!... Tú estate quieto y trata de ser bien educado... (A la Noche.) Vamos, señora, ¿queréis tener la bondad de darme las llaves?...

LA NOCHE.—¿Tienes la señal, por lo menos?... ¿Dónde está?...

TYLTYL.—(Tocando su sombrero.) Ved el Diamante...

LA NOCHE.—(Resignándose ante lo inevitable.) En fin... Aquí está la que abre todas las puertas de la sala... Peor para tí si ocurre una desgracia... Yo no respondo de nada...

EL PAN.—(Muy inquieto.) ¿Es que corremos peligro?...

LA NOCHE.—¿Peligro?... Yo misma no sabría como escapar, cuando algunas de esas puertas de bronce se abran sobre el abismo... Hay allí, todo en derredor de la sala, y en cada una de esas cavernas de basalto, todos los males, todos los azotes, todas las enfermedades, todos los horrores, todas las catástrofes, todos los misterios que abruman á la vida desde el comienzo del mundo... He hecho muy mal en encerrarlos allí con la ayuda del Destino; y no es sino con muchas fatigas, os aseguro, que consigo mantener cierto orden entre tantos personajes indisciplinados... Se ve lo que ocurre cuando uno de ellos se escapa y aparece sobre la faz de la Tierra...

EL PAN.—Mi avanzada edad, mi experiencia y mi fidelidad, hacen de mí el protector natural de estos dos niños; es por esto, señora Noche, que me voy á permitir dirigiros una pregunta...

LA NOCHE.—Hacedla.

EL PAN.—En caso de peligro, ¿por dónde hay que huir?...

LA NOCHE.—No hay medio de escapar.

TYLTYL.—(Tomando las llaves y mostrando las primeras gradas.) Empecemos por aquí... ¿Qué hay, detrás de esta puerta de bronce?...

LA NOCHE.—Creo que son los Fantasmas... Hace mucho tiempo que no la abro... Ninguno de ellos sale, por lo tanto, desde hace años...

TYLTYL.—(Poniendo la llave en la cerradura.) Voy á ver... (Al Pan.) ¿Tenéis la jaula del Pájaro-Azul?...

EL PAN.—(Castañeándole los dientes.) No es que tenga miedo, pero ¿no creéis que sería mejor no abrir y mirar por el agujero de la cerradura?...

TYLTYL.—No os he pedido ningún consejo.

MYTYL.—(Poniéndose á llorar repentinamente.) ¡Tengo miedo!... ¿Dónde está el Azúcar?... ¡Quiero irme á casa!

EL AZUCAR.—(Solícito, obsequioso.) ¡Aquí, señorita, aquí estoy!... No lloréis... Voy á romper uno de mis dedos para ofreceros un caramelo...

TYLTYL.—¡Acabemos!...

(Gira la llave y entreabre la puerta. Enseguida se escapan cinco ó seis Espectros de diversas y extrañas formas, que se esparcen por todos lados. El Pan, espantado, arroja la jaula y va á esconderse en el fondo de la sala, mientras que la Noche, persiguiendo á los Espectros, grita á Tyltyl):

LA NOCHE.—¡Pronto, pronto!... Cierra la puerta!... ¡Se escaparían todos y no podríamos alcanzarlos... Se aburren allá dentro, desde que el Hombre no los toma en serio... (Sigue persiguiendo á los Espectros, esforzándose, con la ayuda de un látigo de serpientes, en conducirlos hacia la puerta de su prisión.) ¡Ayudadme!... Por aquí!... Por aquí!...

TYLTYL.—(Al Perro.) Ayúdala, Tylo!... ¡Sus, sus!

EL PERRO.—(Lanzándose sobre ellos, ladrando.) Ou!... Ou!... Ou!...

TYLTYL.—Y el Pan, ¿dónde está?...

EL PAN.—(Desde el fondo de la sala) Aquí... cerca de la puerta para impedirles la salida...

(Como uno de los Espectros se acerca hacia ese lado, escapa como un poseído, lanzando alaridos de espanto.)

LA NOCHE.—(A tres Espectros que ha tomado por el cuello.) ¡Por aquí, vosotros!... (A Tyltyl.) Abre un poco... (Arroja los Espectros á la caverna.) Allá!... (El Perro trae á otros dos.) Y todavía estos!... ¡Vamos, pronto, adentro!... Ya sabéis que no salís más que el Día de los Muertos!... (Cierra la puerta.)

TYLTYL.—(Y ¿lo hacía otra puerta?) ¿Y aquí, qué hay?...

LA NOCHE.—Para qué?... Ya te lo he dicho: el Pájaro-Azul jamás ha venido por aquí... En fin, como quieras!... ¡Abrela si te place... Son las Enfermedades...

TYLTYL.—(Con la llave en la cerradura.) ¿Habrá que tomar precauciones?...

LA NOCHE.—No, no temas... Las pobrecitas están bien tranquilas... No son nada felices... Desde hace algún tiempo, el Hombre les hace una guerra!... Sobre todo desde el descubrimiento de los microbios... Abre, pues, ya verás...

(Tyltyl abre del todo la puerta. Nadie aparece.)

TYLTYL.—¿No salen?...

LA NOCHE.—Te lo había prevenido... Casi todas están enfermas y abatidas... Los médicos no son nada gentiles con ellas... Entra un instante... Verás...

(Tyltyl entra en la caverna y sale en seguida.)

TYLTYL.—El Pájaro-Azul no está... Tienen aire de enfermas vuestras Enfermedades... Ni siquiera han levantado la cabeza... (Una pequeña Enfermedad, en pantuflas, bata y bonete de algodón, se escapa de la caverna y se pone á brincar por la sala.) Toma!... Una chica que se escapa!... ¿Quién es?...

LA NOCHE.—No es nada!... Es la más pequeña... El Constipado... Es una de las menos perseguidas y de las que gozan de más buena salud... (Llamando al Constipado.) ¡Ven, aquí, pequeña!... Es temprano... es necesario esperar la Primavera...

(El Constipado, estornudando, tosiendo, sonándose, entra en la caverna cuya puerta cierra Tyltyl.)

TYLTYL.—(Yendo á la puerta de al lado.) Veamos esta... ¿Qué es lo que hay aquí?...

LA NOCHE.—Ten cuidado!... Son las Guerras... Están más terribles y más poderosas que nunca... ¡Dios sabe lo que sucedería si una de ellas se escapara!... Felizmente están demasiado obesas y les falta agilidad... Pero preparémonos á empujar la puerta todos juntos mientras que tú lanzarás una rápida ojeada á la caverna...

(Tyltyl, con mil precauciones, entreabre la puerta de manera que no quede más que una pequeña rendija para aplicar el ojo. Repentinamente se apuntala contra la puerta gritando)

TYLTYL.—¡Pronto, pronto!... ¡Empujen!... ¡Firmes!... ¡Me han visto!... ¡Vienen todas!... ¡Abren la puerta!...

LA NOCHE.—¡Vamos, todos!... ¡Empujen de firme!... Señor Pan ¿qué hacéis?... ¡Empujen todos!... ¡Tienen una fuerza!... Ah!... ¡Ya está!... ¡Ya ceden!... ¡Era tiempo!... ¿Has visto?...

TYLTYL.—¡Sí, sí!... ¡Son enormes,

EL SIGLO

Montevideo, Junio 9 de 1911

INTERESES EXCESIVOS

Ocupándonos, en números anteriores, de la facultad que se piensa acordar á la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos para cobrar de las dotaciones de los pensionistas las cantidades que le hubieren quedado adeudando sus causantes, decíamos, incidentalmente, que las pérdidas que los préstamos á los empleados públicos pudieran causar á la institución referida, se cubrían ampliamente con los intereses usurarios que ella acostumbra cobrar en muchas de las operaciones que realiza.

Un estimado colega de la tarde ha pretendido rectificar en parte nuestras observaciones, haciendo notar que mal puede la Caja Nacional exigir intereses usurarios cuando la ley de Julio de 1908 fijó, de un modo terminante, ese interés en 9 o|o anual. La observación del colega va á servirnos para poner más en transparencia las prácticas poco liberales que se observan en el antiguo Monte de Piedad: no solo se cobran, por esa institución, intereses usurarios, sino que, cosa más grave, se procede así, con violación de una imperativa disposición legal.

Y ya que hemos tenido que ocuparnos nuevamente de esta cuestión, cumpliremos el deber de demostrar la imputación de usura que hemos dirigido al establecimiento de crédito popular. Podemos citar un género de operaciones en las que el interés se fija con arreglo á una tasa despiadada: los préstamos que se acuerdan á los empleados públicos para reembolsar en cuotas periódicas. Vamos á cuentas.

Un funcionario solicita un préstamo de 400 pesos, amortizable en veinte mensualidades de 20 pesos; al consumarse la operación se le descuenta, adelantado, por concepto de intereses $ 31.50. Hasta aquí nada hay que observar: el interés cobrado no excede de la tasa legal. Pero transcurren cinco ó seis meses desde que la operación se ha realizado, y el empleado, víctima de apremios ineludibles, acude nuevamente en súplica de crédito á la "bienhechora" institución. Como la cantidad de cuatrocientos pesos es el límite de la suma que puede acordarse al suplicante, se le ofrece, como única concesión posible, renovar la anterior operación. El funcionario acepta y contrae una nueva deuda por cuatrocientos pesos, amortizable en la misma forma que la anterior; pero como ésta no está extinguida, sino en su cuarta parte, se le descuenta trescientos pesos para chancelarla, reduciéndose en realidad el nuevo préstamo, á cien pesos tan solo. Sin embargo, el infeliz empleado paga nuevamente $ 31.50 de intereses, como si se le hubieran adelantado por segunda vez cuatrocientos pesos.

Vamos á averiguar, ahora, cual es la tasa del interés que se ha cobrado por la segunda operación. El empleado no ha recibido, como ya demostramos, sino cien pesos, que deberá reembolsar en cinco cuotas con quince á veinte meses de plazo. El interés, aplicando la tasa legal del 9 o|o anual, sería, pues, de $ 13.50; en cambio se le ha cobrado por ese concepto $ 31.50, ó sea un 21 o|o anual. Tasa envidiable hasta para los corridos agiotistas! y que explica por qué un buen día quitóse calladamente el nombre de Monte de Piedad que ostentaba la que antes fuera bienhechora institución de crédito.

LA GRAN AVENIDA A MAROÑAS

INSISTIENDO

En una nota editorial de días pasados, sostenlamos que la única solución satisfactoria que podía encontrarse á la iniciativa de la Intendencia para la construcción de la gran avenida á Maroñas, era la de hacerla arrancar del camino 8 de Octubre, á la altura del Hospital Italiano, beneficiando en esa forma una población mucho más numerosa, mucho más extensa y mucho más importante que la del Camino de Propios. Hoy, en vista de las observaciones que á nuestro colega "El Día" le sugiere la modificación por nosotros indicada al proyecto de la Intendencia, nos vemos obligados á insistir en nuestras primeras afirmaciones, ampliándolas con razones que juzgamos decisivas y terminantes.

Dice el colega, que la solución más apropiada y á la vez la más económica, es la de tomar como punto de partida la confluencia de Propios y 8 de Octubre. Es decir: hacer arrancar la avenida de un paraje que reduce en absoluto su importancia y que malogra irremisiblemente uno de los fines primordiales tenidos en cuenta para su construcción. No dudamos un solo momento, de que sea la solución más económica que pueda ofrecerse, y que si al llevar á la práctica la proyectada avenida, se emplea el estrecho criterio ahorrativo, que ha presidido la construcción de la mayoría de nuestras obras públicas, esta obra también costará poco dinero al Estado, pero contribuirá, como las demás, á perjudicar seriamente la belleza de la ciudad. Si se piensa, pues, formalmente, en la gran avenida, debe realizarse en forma que llene ampliamente los fines. Pero es el más erróneo de los criterios, llevar á la práctica á medias, obras de esa magnitud y de esa naturaleza.

Será, pues, la solución del colega, la más económica, pero será al mismo tiempo la más desacertada. En efecto; no ha sido solamente el propósito, al proyectarse la avenida, buscar un trayecto directo al Hipódromo, ahorrando al público el camino lleno de desviaciones y de curvas que se ve hoy obligado á recorrer para llegar á las puertas de Maroñas. Se ha perseguido también el propósito, bien plausible, de sacar de su aislamiento á una área inmensa de terrenos, actualmente encerrada entre el camino de Goes y el camino 8 de Octubre, área que quedaría beneficiada enormemente, con provecho de todos, porque así iniciada la avenida, importaría verificar una fundamental y hermosa transformación de nuestros alrededores. Y es este el punto esencial de la cuestión, sobre el que es necesario insistir, para demostrar acabadamente la inconveniencia de la solución propuesta por nuestro colega "El Día".

Si, como lo aconseja, se hace arrancar la avenida de la confluencia de Propios y 8 de Octubre, el propósito que acabamos de señalar, se hace de todo punto irrealizable. La zona enorme que vive encerrada entre Goes y 8 de Octubre, quedaría en sus actuales condiciones, y la avenida perdería en extensión y perdería en belleza. Si se trata de realizar una obra grandiosa, si se quiere operar en verdad un cambio en nuestros alrededores, facilitando el acceso á nuestro Hipódromo, que es el paseo mejor concurrido hoy día, y si además se busca beneficiar una extensión inmensa de terrenos, que adquirirían por ese hecho subido valor, no puede caber duda de ninguna especie entre las dos soluciones.

Tomando como punto de partida la confluencia de Propios y 8 de Octubre, se reduce á la mitad la extensión de la avenida y se empequeñece totalmente la obra. Una observación, debemos añadir al proyecto del Intendente. De acuerdo con su plan, la avenida terminaría en el camino de Goes.

No nos parece acertado, en este punto, el proyecto. La terminación obligada y lógica de la Avenida, es la entrada al Hipódromo de Maroñas. Sería desviarla de su trayecto, hacerla morir en el camino Goes, al que muy bien puede llevarse,—sin necesidad de perjudicar la avenida—un pequeño ramal que con ella comunique.

EL NUEVO HOSPITAL

Importante informe

sobre el proyecto del ingeniero Sudriers

En estos días será elevado al Ministerio del Interior, para que á su vez se remita á la Cámara de Representantes el informe que le fué solicitado al Director de la Asistencia Pública, doctor José Scoseria, sobre el proyecto del Ingeniero Sudriers, creando un nuevo hospital con mil camas.

Se trata de un documento realmente importante en el que se realiza un estudio minucioso y completo de las necesidades actuales y futuras de los servicios de la Asistencia Pública, y en el que con datos é informes concluyentes, se llega á formular un proyecto capaz, de salvar las deficiencias presentes y de atender también á las venideras en forma absolutamente satisfactoria.

Se estudia con todo detalle los fundamentos del proyecto Sudriers; se señalan sus ventajas é inconvenientes; se comenta el informe que al respecto presentó la Facultad de Medicina—y luego analizando la cuestión en todas sus faces y en conjunto, se traza un verdadero plan de organización hospitalaria.—Se acompañará, además con el informe, un plano de la ciudad de Montevideo, con la ubicación que las distintas casas de asistencia deben tener de acuerdo con el proyecto que se formula.

Una vez que el informe sea elevado, de nuevo nos ocuparemos de él detenidamente.

EN LA COLONIA DE VACACIONES

Su habilitación para asilo de alienados

Ayer á las tres y media de la tarde fueron trasladados á la Colonia de Vacaciones, situada en Punta Carreta, cien asilados del Hospital Vilardebó, proyecto que la Asistencia Pública y el activo Director del mencionado establecimiento llevan á la práctica con el propósito de descargar en alguna forma la situación del ex-Manicomio Nacional, hacinado actualmente de enfermos, en forma extraordinaria. Esto, añadido á la utilización de los amplios dormitorios que estaban destinados á guardianes y enfermeros—alojados hoy, de acuerdo con el nuevo régimen de externato, fuera del hospital—ha permitido colocar á los asilados en situación de relativo desahogo.

El traslado se realizó en vagones de La Comercial, conduciéndose los enfermos con la mayor moderación y tranquilidad, no provocando, en consecuencia, desorden ni perturbación de ningún género durante el trayecto. Una vez en la colonia, fueron recibidos por el Director General de la Asistencia Pública, por el Director del Hospital Vilardebó y por varios empleados de este establecimiento, encargados de ordenar y vigilar los servicios que se iban de inmediato á inaugurar.

Los asilados, perfectamente uniformados con sus nuevas ropas de invierno, se distribuyeron enseguida por las diversas y amplias avenidas del establecimiento, en donde permanecieron hasta la hora de la comida.

Son dignas de especial elogio, las condiciones de higiene y de aereación en que se encuentran los pabellones de la Colonia de Vacaciones, pudiendo presentarse como un verdadero modelo en ese sentido.

Y es también digna de aplauso la forma en que las autoridades habían preparado el alojamiento para esos cien enfermos, lo mismo que el orden y la distribución establecidos en todas las dependencias del establecimiento.

GOLOSINAS

El Bien—

No quiere que se cambie la bandera.

Dice:

«Dejemos, pues, que flamee en la casa solar de la patria, la bandera blanca y azul y custodiemos celosamente en la urna que encierra los más gloriosos recuerdos la bandera de Artigas á fin de que acudamos á ella en las horas solemnes de las rememoraciones augustas ó en los momentos en que desfallezca la conciencia nacional.»

Pues yo haría flamear la de Artigas y custodiaría la otra en la urna.

El Diario Español—

Malísimo con EL SIGLO.

Me vengo, transcribiéndote este parrafito:

«Pues á una situación semejante en esta República promete conducir la obra iniciada, preñada de radicalismos, del actual gobierno. Y si se prescinde de cuanto de malo en ella exista, hay que reconocer que á la postre ha de traducirse, depurada de sus sinrazones, en benefactura del interés colectivo.»

Por mucho menos lo fusilaron á Ferrer.

El Tiempo—

Bravo contra los lecheros que envenenan al pueblo:

«Esto se debe á que las autoridades municipales y sus subalternos no tienen atribuciones para proceder discretamente contra los contraventores. Cogido infraganti un lechero, tiene mil recursos para eludir toda responsabilidad penal. Bástale, en la generalidad de los casos, con dar un nombre supuesto para lograr su impunidad. En efecto; siendo imposible analizar en el acto la leche que se expende al público, uno de estos individuos debe dejar en poder de los revisadores una muestra de su artículo y su propio nombre. Más tarde hará la oficina respectiva el análisis del caso, y si de él resulta que la leche ha sido aguada ó descremada, recién entonces se intentará perseguir al falsificador. Pero, para lograrlo, debe la Municipalidad dirigirse á las autoridades policiales, las cuales empiezan por no conocer al individuo multado. Y si á esto se añade que el lechero, consciente de su delito, ha tenido buen cuidado de dar un nombre supuesto al ser interpelado por el revisador municipal, fácilmente se comprenderá cómo la gran mayoría de las multas impuestas quedan sin hacerse efectivas y los que resultaron pasibles de ella en libertad para seguir ejerciendo su tráfico criminal.

La cuestión, no se reduce, pues, á aplicar multas más ó menos crecidas á los falsificadores. Es necesario arbitrar una fórmula que abrevie el procedimiento del análisis y al mismo tiempo que haga eficaz la aplicación de las multas. Todo cuanto se haga en tal sentido será bien acogido por el público, que tan directamente está interesado en el asunto»

L'Italia al Plata—

Cosas de su patria.

El Día—

La Avenida á Maroñas:

«Con lo que, sin embargo no estamos del todo conformes, es con el otro tramo de avenida que la Intendencia proyecta, á modo de prolongación de aquella entre Propios y el Parque Central, pues no vemos, al menos por el momento, su utilidad frente al sacrificio pecuniario que representaría.—Está muy bien que de Propios para afuera se trace en línea diagonal una nueva avenida que evite las vueltas innumerables por callejuelas indecorosas que es necesario recorrer hoy para ir desde ese punto al Hipódromo, á Goes, etc.—Pero ¿acaso existe la misma razón determinante de una avenida desde Propios al nuevo Parque Central?—No; desde Propios para el centro, está la calle 8 de Octubre, de buen ancho, edificada, con jardines á sus costados, que serviría de acceso aparente al Parque Central, viniendo de la Unión, Maroñas, etc., con solo ensancharse desde su confluencia en 8 de Octubre hasta el Parque—dos ó tres cuadras—la avenida Garibaldi.—Con un ancho de 50 metros que se diera á esa avenida, la antigua calle Figurita, en el trayecto referido, que media entre el ángulo Nordeste del Parque Central y la calle 8 de Octubre, se habría obtenido una solución económica y útil del problema de acceso al Parque, del lado de la Unión, que es lo que se busca.—No habría necesidad de toda una avenida nueva desde Propios.—La calle 8 de Octubre, abandonada hasta ahora, á pesar de su hermosa situación y de sus progresos debidos á la iniciativa particular, no debe ser desaprovechada por las autoridades municipales en momentos en que puede transformarse sin mayor esfuerzo en una de las primeras avenidas de la ciudad, sin ser necesario abrirle otra á su flanco.—Por lo demás, es más recta y breve para el tráfico del centro á Maroñas, etc.

Ella—

No quiere Universidad para mujeres:

«Por lo demás, no hay obstáculo que impida á las que lo deseen, abrazar una carrera universitaria, y en justificación de las veguedades del mensaje no se pueden alegar hechos ni antecedentes de ninguna naturaleza entre nosotros, donde la mujer en la Universidad es objeto de los respetos y consideraciones especiales que se merece.

Mucho más podríamos manifestar contra la idea del Gobierno que da base al presente comentario; pero lo dicho, nos parece, basta y sobra para convencer de que nos hallamos en presencia de una concepción desgraciada, que debe ser rechazada de plano por el Cuerpo Legislativo».

Ahora, empiezo á considerar feliz esa concepción.

Así son las cosas.

La Acción—

Encuentra cosa del diablo el proyecto de constitución que la gente atribuye á Batlle.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Las elecciones de Flores—Incorporación de los señores Cañizas y Ortiz—Leyes de impuesto—Timbres y Papel Sellado—Contribución Inmobiliaria—Pavimentación de las ciudades del interior.

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensajes del Poder Ejecutivo, solicitando el pronto despacho del proyecto que destina 300.000 pesos á la construcción de un edificio para la Facultad de Matemáticas, acompañando el proyecto de ley que crea un fondo permanente destinado á construcción de líneas férreas por cuenta del Estado y el que crea una Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria destinada para mujeres, en la Universidad de la República; la Cámara de Senadores remite con sanción, el proyecto que autoriza á suspender las obras del Palacio de Gobierno; la Comisión de Hacienda dictamina el proyecto del Ejecutivo sobre devolución de derechos á los fabricantes de sombreros, y en el que reforma la Carta Orgánica del Banco de la República; la de Fomento, en el que destina la suma de 20.000 pesos para la ejecución de obras de vialidad en el pueblo Juan L. Lacaze, y en el que autoriza al Poder Ejecutivo para la contratación del personal técnico destinado al estudio de las cuestiones relacionadas con la pesca; la de Peticiones se expide negativamente, en las solicitudes de las señoras Primitiva R. de Roux y Zelmira Paez de Oyarzabal; las señoras Luisa Doero de Díaz y Elisa Menck de Folchi solicitan aumento de pensión.

Las elecciones de Flores

Se entra de inmediato á la orden del día, con la discusión del proyecto de la Comisión de Poderes sobre las elecciones protestadas del departamento de Flores, en el que,—según hemos anticipado—se aconseja la incorporación de los diputados electos, señores doctor Manuel Cañizas y Felipe H. Ortiz.

Encontrándose en antecedentes el primero, de acuerdo con lo resuelto anteriormente por la cámara, se le invita á pasar al recinto, á fin de que intervenga en el debate en defensa de sus poderes.

Enseguida hace uso de la palabra el miembro informante de la Comisión de Poderes, doctor Cachón á fin de fundar el proyecto de resolución aconsejado por aquella.

Manifiesta que después de haber estudiado la comisión todos los antecedentes del acto eleccionario, sin que las pruebas presentadas fueran robustecidas por los impugnadores, aquélla ha llegado á la conclusión, por mayoría de votos, que debe aconsejarse la incorporación de los señores Cañizas y Ortiz.

Entiende el miembro informante, que tratándose de un asunto tan grave como es la declaración de nulidad de las elecciones de un departamento, es indispensable que medien pruebas de evidente claridad que den la razón á los impugnadores.

A su juicio, no es posible creer que haya mediado coacción oficial, por la simple afirmación de hechos generales que no han sido concretados, puesto que no ha llegado á probarse el cargo de que algunos ciudadanos han sido obligados á votar por determinada lista, y que en cambio otros no lo han podido hacer por la de sus afecciones.

En efecto, prosigue el doctor Cachón, solo se ha presentado una protesta de la Comisión Departamental Colorada, á la que acompaña un legajo de declaraciones de testigos certificadas por escribano público, en las que no existe ninguna denuncia concreta de los hechos graves á que se hace referencia.

Agrega que la Comisión de Poderes creyó que después de haber abandonado el coronel Vila la Jefatura Política de Flores, sus acusadores presentarían las pruebas concluyentes de su intervención en el acto eleccionario, desde el momento que los testigos podían declarar con la más absoluta seguridad. Sin embargo, esto no ha ocurrido.

También, dice, es notorio que á los comicios de ese departamento concurrió el Partido Católico, el que no ha formulado acusación alguna de intervención policial.

Recuerda, además, que el doctor Cañizas, por su parte, ha presentado una denuncia contra el comisario de la 3.a sección, señor Pedemonte, al que acusa de haber ayudado descaradamente la lista de la Comisión Departamental Colorada. Aunque este cargo no fué probado, lo que obligó al Ejecutivo á reponer á dicho comisario de su empleo, de esa denuncia resultaría que las dos fracciones en lucha contaban con el concurso policial.

Por lo tanto, la comisión conceptúa que esas acusaciones están más bien inspiradas por una muy explicable pasión del momento, pero que por lo mismo que son apasionadas no pueden ser justas.

El doctor Cachón expresa finalmente que descartada la coacción policial, el problema quedaba resuelto, desde el momento que las elecciones, solo han sido atacadas por la intervención de la Jefatura en los comicios, pero que sin embargo, para el caso de que pudiera existir alguna duda, la comisión solicitó el envío de todos los antecedentes del acto eleccionario: registros y balotas. Pues bien, agrega, del estudio y cotejo de esos antecedentes, solo resulta comprobada la corrección de dicho acto.

Por todas estas razones, es que la Comisión de Poderes aconseja la incorporación de los señores Cañizas y Ortiz.

Solicita después el uso de la palabra el señor Sosa, expresando que quiere dejar constancia de que votará negativamente el informe de la comisión.

Para él, de los antecedentes que obran en poder de ésta, fluyen pruebas morales decisivas de la intervención de la Jefatura de Flores en los comicios del departamento, á favor de la lista en que figuraban los señores Cañizas y Ortiz, puesto que los comisarios seccionales acapararon con anterioridad al acto eleccionario, gran número de las balotas con que sufragaron los partidarios de esa lista, quienes el día de la elección ostentaban en su local la bandera de uno de los batallones que se habían organizado en el departamento con motivo de los sucesos políticos de Octubre, y acuñaron después una medalla conmemorando su triunfo, en la que solo figura el nombre del coronel Vila.

Cree el señor Sosa, que estos cargos invalidan la elección, puesto que no han existido para todos los ciudadanos iguales garantías.

El doctor Cachón hace saber, que según informes trasmitidos á la Comisión de Poderes, la bandera del Batallón Coquimbo, que se izó el día de las elecciones en el local del Club «General Flores», fué colocada por su mismo dueño, señor Cantera.

También dejó constancia de su voto contrario al informe de la comisión, el señor Dora.

El doctor Cañizas expresó finalmente, que la medalla conmemorativa que había hecho referencia el señor Sosa, no lleva sólo el nombre de coronel Vila, sino también el del entonces Presidente de la República, doctor Williman, como justo homenaje por la libertad de sufragio que existió para todos en Flores.

Agrega también, que la mejor prueba de este hecho se encuentra en la propia confesión de la Comisión Departamental Colorada, la que terminados los comicios dirigió un telegrama al Comité Ejecutivo del partido, declarando que las elecciones se habían efectuado con la mayor tranquilidad.

Se da enseguida el punto por suficientemente discutido, aprobándose por mayoría el informe de la Comisión de Poderes.

En consecuencia, la Mesa declara electos diputados por Flores á los señores doctor Manuel Cañizas y Felipe H. Ortiz.

Acto continuo el primero presta el juramento de práctica, quedando incorporado á la Cámara.

Ley de Timbres y Papel Sellado

Se consideran después las dos enmiendas propuestas por la Comisión de Hacienda, cuya discusión había quedado pendiente en la sesión anterior.

Consisten éstas: 1.o En reducir á pesos 0.10 el sellado de $ 0.50 que actualmente se exige para las pólizas de despacho de importación por artículos que introduzcan los pasajeros y cuyo valor no exceda de diez pesos y á las liquidaciones por bultos postales hasta el mismo valor; y 2.o, en imponer un sellado de $ 0.10 á las liquidaciones por bultos postales que no pasen de un valor de $ 10.00 (valor de la mercadería) y el sello general de los despachos de Aduana cuando el artículo exceda de ese valor.

El señor Gómez combatió esta segunda enmienda, por considerar, como lo expresó en la sesión anterior, que ella está en abierta oposición con el criterio dominante en materia de correos, que es el de acordar el mayor número posible de facilidades.

Leyó, además, un artículo de la Convención Postal, á la que está adherido nuestro país, en virtud de la cual no se pueden modificar ninguno de los impuestos postales, sin la anuencia previa de la Convención.

El miembro informante señor Cossio, insistió en que la introducción de bultos postales es más bien una cuestión aduanera que de correos, pero á causa de las dudas que le suscitaba el artículo de la Convención Postal á que había dado lectura el señor Gómez, pidió el retiro de dicha modificación, á lo que accedió la Cámara.

En cuanto á la primera enmienda, fué aceptada sin discusión alguna, quedando, en consecuencia, sancionado el proyecto. Este pasa ahora á la Cámara de Senadores.

Contribución Inmobiliaria para la capital

Figuraba después en la orden del día, la discusión particular del proyecto de contribución inmobiliaria para la capital, á regir en el próximo ejercicio.

La mesa invitó á pasar al salón de sesiones al ministro de Hacienda, señor Serrato, quién había concurrido al recinto con el objeto de intervenir en el debate, defendiendo el proyecto del Ejecutivo.

Después de larga discusión, en la que tomaron parte, además de dicho secretario de Estado, los doctores Mendivil, Mora Magariños, Varela Acevedo, Lagarmilla, Búrmester y otros representantes, se aprobaron las modificaciones que en su proyecto aconsejaba el Poder Ejecutivo, como también las presentadas por el doctor Mendivil.

En cuanto á la del doctor Mora Magariños, rebajando de 6 1|2 á 6 por mil la cuota de la contribución, enmienda que combatió el señor Serrato, fué desechada.

Este proyecto quedó aprobado en ambas discusiones, pasando ahora á la otra rama del Cuerpo Legislativo para su sanción definitiva.

Pavimentación de las ciudades, villas y pueblos del interior

Por moción del señor Gómez se alteró la orden del día, sancionándose el proyecto de los señores Aragón Etchart y Ramón Guerra, por el que se faculta á las Municipalidades de los departamentos del litoral é interior, á fin de adoptar la clase de pavimento que consideren más convenientes para las ciudades, villas y pueblos de los mismos.

También pasa al Senado.

El acto no fué para más, levantándose la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La Cámara de Senadores se reune esta tarde á las 3 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión de las modificaciones de la Cámara de Representantes al proyecto que fija nuevos límites entre los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres y del que crea el pueblo "Olimar"; continuar la segunda discusión del proyecto que modifica el artículo 209 del Código Civil; primera discusión de los siguientes proyectos: Creación del "Casillero Judicial", del que amplía el artículo 885 del Código de Procedimiento Civil y del de decreto recaído en el pedido de venia para separar de su empleo al señor Alejandro G. Tate.

Al pie de la correspondiente citación dirigida á todos los senadores, la secretaría ha puesto, por orden del Presidente doctor Viera, la siguiente nota: Se ruega puntual asistencia, á fin de entrar á Sala á la hora reglamentaria.

Banco de la República

La reforma de la Carta Orgánica

En la sesión que ayer tarde celebró la Cámara de Representantes se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto elevado por el Ejecutivo sobre reforma de la Carta Orgánica del Banco de la República.

Dicho informe es completamente favorable á las modificaciones propuestas, aconsejándose á la Cámara su sanción.

RADAELLI



PINTOR DE CRISTIANOS
Y DE PROBOSCIDIOS

Construcción del Palacio Municipal

Moción del señor Blengio Rocca

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta fué aprobada en todas sus partes la siguiente moción presentada por el vocal señor Blengio Rocca:

Atento á que el grado de progreso alcanzado por la ciudad de Montevideo, reclama, para las autoridades municipales un edificio adecuado á las funciones de la Junta E. Administrativa é Intendencia, con capacidad suficiente para todas las oficinas dependientes de la Municipalidad;

Que la ubicación de ese edificio debe ser céntrica con relación á la planta urbana de la ciudad;

Que para el caso de que se resolviera por los Poderes Públicos dar otra ubicación á la Casa de Gobierno que la proyectada por la administración anterior, podría aprovecharse una buena parte de la cimentación ya ejecutada en la ex-Plaza de Armas, que representa un valor de doscientos mil pesos para continuar allí la edificación de la Casa Municipal, modificándose el plano y reduciendo el perímetro del edificio y su altura á lo necesario para que puedan alojarse en él las oficinas dependientes de la Municipalidad.

Que el destino indicado evitaría la probable contingencia de que el Estado se vea obligado á indemnizar al contratista de la obra, fuertes sumas, que podrían ser invertidas en la continuación del edificio suspendido.

Por las consideraciones que preceden, formula la moción siguiente:

Solicítase del P. E. que en caso de quedar definitivamente resuelto el cambio de ubicación de la Casa de Gobierno, ceda el terreno y la parte de edificio ya construido en la ex Plaza de Armas, al Municipio de Montevideo.

El gobierno, como se sabe, se propone nombrar una comisión de técnicos para hacer el plano regulador de la planta inter-urbana de la ciudad, á fin de dar orientación á los grandes edificios públicos. Por los datos privados que se tienen es muy posible que la Casa de Gobierno no pase á ocupar el punto donde actualmente se realizan las obras. De manera que aceptado el temperamento indicado en la moción del señor Blengio Rocca, la Municipalidad podría continuar las obras paralizadas en la ex-plaza de armas, expresamente en la manzana formada por las calles San José, Ejido, Santa Lucía y Soriano, dejando libre la parte del frente hasta la avenida 18 de Julio con destino á plaza pública.

En la manzana citada hay actualmente construido los sótanos del palacio y un piso.

De manera que la Junta, construyendo otros más, podría cómodamente instalar sus oficinas con todo el decoro que requiere la institución municipal.

La Junta ha resuelto pasar hoy una nota al Poder Ejecutivo patrocinando la idea.

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

Nacionalización de los teléfonos

La Junta celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Varela y con asistencia del Intendente.

Se aceptó en todas sus partes un informe que produjo el doctor Varela, no haciendo lugar á una gestión promovida por la empresa telefónica La Económica, solicitando aclaraciones á los efectos de la liquidación del contrato.

La corporación ha encontrado plausible la idea del Poder Ejecutivo de nacionalizar los teléfonos de Montevideo, y es por eso que no hizo lugar á lo que pretendía la empresa aludida.

Tasaciones municipales

Se acordó que en todo asunto referente á ventas de terrenos municipales, se oiga siempre á la Oficina de Avaluaciones, en virtud de los distintos precios que muchas veces indicaban las oficinas técnicas de la Junta, para poder realizar operaciones de venta.

Tracción eléctrica

Se otorgó permiso á La Comercial, para colocar dos cables transmisores de energía, en esta forma:

1.o El que va á colocar por la calle Rivera, lo instalará subterráneamente y no aéreo, como lo pretendía y 2.o que el "feeder" que proyectaba colocar en la calle Rincón, se establezca en otro punto, para no levantar el asfalto recién construído.

La Dirección de Obras Municipales le señalará el sitio.

La empresa mantendrá el pavimento en las mejores condiciones.

Parque Urbano

Ayer se firmó en la Junta, la escritura definitiva con la sucesión Berrutti, para el ensanche del Parque Urbano. Pasan á poder de la Junta varias hectáreas de terreno, mediante el pago de $ 200.000.

Se trata de una operación importante, que vendrá á favorecer el paseo.

Pavimentación urbana

LA NUEVA LEY

En la Comisión de Legislación del Senado predomina un criterio favorable á la sanción de este proyecto aprobado por la Cámara de Representantes.

Están llamados á estudiar en su estudio previo los senadores doctores Espalter, Pérez Olave y Areco. No puede negarse que la mejora edilicia que encarna el pensamiento en trámite está en buenas manos.

Nos consta que los miembros de la Comisión acarician con simpatía la idea de reformar el afirmado de la ciudad, en condiciones de perfección y estabilidad duradera. El piso actual de nuestras calzadas está relegado universalmente al desuso; lo repudian hasta los pequeños centros de población.

El sistema prevalente en las grandes capitales es el asfalto. Se divide las clases en diversas categorías: pero en su esencia el material y su composición se ajustan al padrón aplicado como regla uniforme en todos los países adelantados. Sobre la urgencia de que el propósito se encamine á su realización inmediata, no hay discrepancia. Todos los trabajos concernientes á la sustitución y planteamiento de nuevos afirmados se hallan detenidos y en suspenso á la espera, como es lógico, de que se traduzca en ley la medida con el objeto de proceder inmediatamente á hacer efectivos los beneficios de una vialidad cómoda, aseada y selecta, si es permitido clasificar una transformación tan radical como benéfica en cuestión de pavimentación.

LA EDIFICACION EN LA CIUDAD

CONSTRUCCIONES SOBRE CALLES PARTICULARES

La Intendencia acaba de elevar á la Junta una nota de la Dirección de Obras Municipales en la que consulta sobre si debe ó no cobrar los derechos de edificación que establece la ley de 21 de Diciembre de 1909, cuando se trata de edificar en predios ubicados con frente á calles que no concuerdan con el plano de amanzanamiento y que han sido trazadas y abiertas abusivamente por los particulares sin intervención de la autoridad municipal.

Motiva la consulta la duda de si la aplicación de esos derechos podrían considerarse como un reconocimiento oficial de ellas, que en lo futuro fuera un inconveniente para suprimir ó modificar las calles si fuera necesario, sin mayor perjuicio para el erario público.

El Intendente ha evacuado la consulta en sentido negativo por considerar que si se expidieran líneas para edificar con frente á calles particulares abiertas abusivamente y en contravención á lo que determinan las disposiciones superiores vigentes, el hecho importaría atribuir á esas vías de tránsito carácter oficial con perjuicio de los intereses que representa la administración municipal.

El señor Benzano robustece su informe con el apoyo de lo que establecen leyes terminantes y con la práctica adquirida en la Municipalidad.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Sociedad Comercial comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Mayo último, que fué el de la huelga, llegó á 1.049.234 ó sea menos de la mitad del movimiento operado en otros meses, que pasó de dos millones.

La distribución de ese movimiento fué el siguiente: Reducto, 265.985; Este, 263.350; Pocitos, 177.217; Unión y Maroñas, 374.582. Total 1.049.234.

El rendimiento general fué de $ 77.320 con 81 centésimos, de cuya cantidad le corresponde á la Junta $ 2.319 con 62 centésimos.

En el mes anterior, ó sea el de Abril, "La Comercial" produjo $ 118.086 con 9 centésimos entregando á la Municipalidad $ 3.542 con 58 centésimos.

De manera que la empresa obtuvo en dicho mes comparado con el anterior una pérdida de $ 40.766 y la Junta de $ 1.222 con 96 centésimos por concepto del tres por ciento de las entradas brutas.

NOTAS DE FENIX

El juego de los caballitos

Un colega salteño censura la negativa á permitir el juego de los caballitos en una fiesta de beneficencia. Reconoce que la prohibición es legal; pero arguye el objeto filantrópico y la circunstancia de que, en su concepto, se juega en otra forma y con fines reprensibles en gran parte del país.

Nos ocurre que, aún admitiendo como exacto esto último, no habría paridad de caso. Si se jugase sería contraviniendo disposiciones claras y terminantes; en tanto que en la otra situación resultaría legalizada la falta punible por la propia autoridad que debe velar por el cumplimiento del decreto prohibitivo, el cual no admite excepciones de ningún género, y menos aún podría admitirla invocándose la cultura social para ejercer un acto que, no por ser laudable en el propósito, dejaría de importar una transgresión á sabiendas, destituída de las atenuaciones que pudieran invocar, individualmente, sujetos ignorantes de las leyes y faltos de educación.

Los piés del periodismo

En Buenos Aires se ha ampliado el "Asilo de vendedores de diarios", respecto á cuyo origen y estado actual suministra un colega argentino las siguientes noticias:

"Hace siete años, los ex vendedores de diarios Julio Gómez, Nicolás Lasada y Luis Manduca, poseedores de algún capital acumulado en un largo período de asiduo trabajo, resolvieron constituir en la calle Lavalle 2770, un albergue gratuito para los pequeños "diareros" sin hogar.

En él se les proporcionaba cama y comida, y con el ejemplo y la prédica, educación moral que los capacitara para la vida útil.

En poco tiempo el número de chicos hospedados subió de 1 á 30, que era el máximo de la capacidad del local habilitado por los iniciadores de la institución.

Ultimamente, éstos convinieron en la necesidad de ampliarlo, á fin de dispensar aquellos beneficios á mayor cantidad de vendedores de diarios.

Tal propósito ha sido llevado á la práctica y desde ayer esos chicos cuentan con "su casa" en la calle Humahuaca 473.

Al acto inaugural, que tuvo lugar á las 9 de la mañana, asistió una crecida y bulliciosa representación del gremio favorecido.

El nuevo local tiene capacidad para 50 huéspedes. Hay, pues, disponibles 20 camas, puesto que los habitantes de la casa de la calle Lavalle no eran más que 30.

Los sostenedores de la institución, además de lo que hemos expresado, facilitan á los chicos que asilan un pequeño capital para que inicien el comercio de diarios.

El reglamento de la casa no contiene otra severidad que la imposición de la higiene.

Los huéspedes antiguos se lavan la cara con la mayor naturalidad, con lo que provocan el estupor de los recién llegados.

Lo que soñara Omar

El más hermoso jardín de rosas que haya perfumado jamás el ambiente de Londres, florecerá en el centro de la exhibición que será abierta en Shepherd's Bush al principio del verano, con motivo de las fiestas de la coronación. Quince millones de rosas esparcirán su fragancia en este jardín que, en medio de las brumas de Londres, recordará las glorias florales de Persia y transformará los terrenos de la exposición en un paraíso semejante al que soñara la imaginación de Omar.

Ya han sido plantados 50 mil rosales.

Otra ventaja

Días pasados expusimos numéricamente, en una forma que no dejaba lugar á duda, los beneficios que reporta de las ferias francas el vecindario de Buenos Aires. Va en seguida un nuevo dato en pro de aquella institución municipal, que contribuye eficazmente á disminuir la carestía de la vida.

"Se ha conseguido (dice un diario) que la empresa La Martona venda la leche en las ferias francas al precio uniforme de diez centavos el litro.

"Este hecho es tanto más sugerente si se tiene en cuenta que en la última licitación realizada por la municipalidad para proveer de leche á los hospitales, el precio más bajo que se consiguió fué de 11 1|4 centavos por litro, siendo en estos casos muy reducidos los gastos de traslación, personal, etc., cosa que no sucede en las ferias francas, donde es necesario llevar el artículo hasta los mostradores para expenderlo."

Música incaica

La prensa de Lima anuncia una novedad musical cuyas primicias están reservadas á los teatros del Plata: la representación de una ópera titulada "Illa-Cori", de la cual es autor el maestro peruano señor Manuel Alonias Robles.

Un articulista publica al respecto un extenso é interesante trabajo en el diario limeño "La Prensa", trabajo del cual copiamos los siguientes párrafos:

"Es necesario haber estado bajo el cielo gris de nuestras serranías, á la hora del crepúsculo, cuando un santo y temeroso recojimiento lo envuelve todo; haber visto en medio de la claridad inmensa y ebria de luz de las tardes, obscurecerse el cielo y desencadenarse la tempestad; quemarse el rayo y zigzaguear en las nubes opacas de las cumbres; haber oído despeñarse los ríos, haber pisado las nieves eternas; haber visto morir el sol, á la hora santa sobre los cerros, lejos del mundo, en la soledad infinita de una tarde gris, mientras á lo lejos pace el ganado y el pastor indio—alma de silencio y de recuerdo—canta en su quena la despedida del sol.

Es necesario haber sentido todo eso, haber orado con la naturaleza, haber oído á los abuelos las tradiciones del oro y los milagros de grandeza. Hay que saber de los jardines del inca magnífico, donde como en los cuentos aladinos, las plantas, las flores y los frutos eran de oro; hay que saber de las fiestas imperiales donde se pisaba hierbas perfumantes; de los templos del sol, formados en oro y piedras preciosas; de las fortalezas ciclópeas, admirables, y de los muertos jardines; es necesario todo esto para comprender la fuerza evocadora de la música de Robles.

Nadie mejor que él para evocar un pasado lleno de pompa y majestad, de amor y de alegría, y de tristeza y de ensueño, porque Robles es un resucitado de los tiempos heroicos del oro. Al verlo, con su aspecto de noble indio, con su mirada fuerte, franca y traslúcida, parece que el Padre Sol, perdida su raza y arruinado entre los siglos su imperio, hubiera querido enviar un evocador que reencarnase todo el espíritu y cantase en las quenas toda la vida de su raza.

Para los que conocen de cerca la vida de los indios, su historia y sus tradiciones, para los que conozcan la sierra, para todos aquellos que al Perú incaico están ligados por la tradición y el origen, la música de "Illa Cori" será como una visión emocionante, una sensación artística, una copia fiel, auténtica y pura del imperio que han descrito los cronistas. Para los que no encuentren allí una evocación histórica, será, la música incaica una flor exótica, pero será sensitiva, atrayente y sentimental. Música hecha de lamentos y de cantos pastoriles, de gritos de combate y de himnos religiosos, por ella pasan los incas y su cortejo de sacerdotes, los héroes con sus armas envenenadas, los pastores con sus blancos rebaños.

Pronto dejará pues su país, nuestro compatriota, en busca de un ideal que no está lejano. Robles va al extranjero á buscar aplausos para su raza; es más, va á referir como los arabescos de los incas, nuestros antepasados, los hechos gloriosos de sus guerreros, los combates heroicos de sus emperadores, la grandeza deslumbradora de sus noblezas, la magnificencia de sus palacios, las canciones de sus fiestas, las quejas de sus flautas, el ritmo de sus danzas y en un supremo esfuerzo artístico, las emociones de aquellos espíritus hechos todos de valor, de fé y de melancolía infinita, que él va á hacer revivir y que habían llegado hasta nosotros pálidamente, como una sonrisa de oro, como un eco de quena lejana y perdida entre una aroma vaporoso de frondas bajo un desmayo de crepúsculo."

Nuevo sistema electoral

Los periódicos de Panamá, ciudad que cuenta 40.000 habitantes, refieren que en el último carnaval fué allí electa reina de las fiestas la señorita Isabel Espinosa, por 18.000 votos, número sobre cuya exactitud no cabe duda alguna, pues la singular manera de votar que se emplea permite la más escrupulosa comprobación: se paga el voto, á un precio fijado de antemano. Este año fué de cinco centavos, y el importe se aplicó á los gastos de los festejos, bajo la vigilancia de un comité vecinal.

No sin antes recomendar el sistema panameño á nuestros hombres políticos, como medio de evitar trampas electorales y de allegar recursos para obras de utilidad pública, ofrecemos en seguida varios pormenores acerca del efímero reinado de aquella soberana de la alegría.

Una vez electa la reina es coronada por su antecesora inmediata. Nombra su corte de honor, recibe al dios Momo y visita pomposamente sus dominios, ataviada con lujo, cubierta de flores y con un brillante séquito de pajes, dueñas, cortesanas, trovadores y edecanes.

La candidata para 1912 es Manuelita Duque, hermosísima y simpática joven á quien desde ahora ofrece Fénix una docena de votos, sea cual fuere el valor pecuniario que se les asigne.

El amigo de los presos

Cada vez que un criminal célebre ó un ladrón famoso despierta en Francia la curiosidad pública, los periódicos de París insertan á los pocos días la siguiente noticia:

"El conocido grabador Sr. Desmoulin ha visitado al prisionero en su celda".

Fernando Desmoulin, artista notable, dedica gran parte de su vida, en efecto, á recorrer las cárceles, tratando de moralizar, consolar y socorrer á los presos.

¿Qué resultado ha obtenido en esta misión bienhechora? ¿Qué impresiones ha recogido en su contacto con los desgraciados y los criminales?

Para hallar contestación á estos dos extremos, un periodista ha celebrado un interviú con el "amigo de los presos", el cual ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Hace ya quince años que entro en las cárceles, que frecuento á esos expulsados de la sociedad, á los asesinos á los desgraciados, que expían faltas cometidas en un momento de locura, bajo el dominio de la ira ó de una crisis alcohólica, cuando no víctimas de una herencia fatal. Antes de internarme en las celdas, anduve por los hospitales visitando á los enfermos; pero no á todos, sino á los olvidados, que no reciben visita alguna, que están abandonados por sus familias y no tienen amigos.

Lógicamente debía dar este salto de los enfermos á los presos. Atraído por el dolor, he fundado una obra benéfica, en la cual soy, á la vez, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y único socio.

No crea usted que tengo especial simpatía por los malandrines. No. Mis esfuerzos se encaminan á despertar en ellos el remordimiento. A veces están juntos cien de ellos escuchando mis pláticas. Muchos sollozan mientras les expongo con sencillez mis ideas sobre moral. ¡Ah! Esas conversaciones no se parecen ciertamente á las "Matinées" de los teatros mundanos. Se celebran en el taller ó la capilla de la prisión. El director no siempre asiste; uno de sus guardianes, á lo sumo. No se trata de un curso explicado por un profesor, sino de una conversación salpicada de anécdotas sobre la idea del bien y sobre la necesidad del deber, pues la cárcel es un centro desmoralizador.

¿Nunca pensasteis en las conversaciones de los presos, durante sus largas horas de hastío cuando evocan sus recuerdos y concretan su odio contra la sociedad entera? Allí, el prisionero madura sus nuevos golpes. Esas horas sombrías son las que yo desearía iluminar con mi conversación. Aquellos seres que, en su mayoría, jamás tuvieron consejeros, ni tutores, y que fueron entregados á las malas compañías desde su primera juventud, yo les llevo palabras de piedad y de consuelo, comunicándoles la impresión de que no están irremisiblemente abandonados y perdidos al borde de la sociedad. Yo les reconcilio con ésta.

Fénix

EN LA ADUANA

Vigilancia en muelles y dársenas

En virtud del abuso que venían cometiendo algunos pasajeros, al dejar en los muelles, dársenas y ramblas, los equipajes, la Inspección del Resguardo ha dispuesto que dichos bultos sean, en lo sucesivo, conducidos á los depósitos de Aduana.

Ha resultado algunas veces que en dichos equipajes venían artículos que debían pagar los derechos aduaneros correspondientes. Esos abusos, como decimos, quedan evitados llevando á depósito esos equipajes.

Romanas y lentes

Informamos anteriormente sobre la detención de un carro que conducía un cajón y algunas bolsas conteniendo ropas, etc.

Ayer, en presencia del Inspector del Resguardo y del Escribano de Aduanas, se procedió á la apertura del cajón, el que resultó contener unas 200 romanas de acero de nueva invención.

En las bolsas con ropas, se hallaron unos 300 lentes de aumento, de diversas clases.

Todos estos artículos, con el sumario respectivo, fueron puestos á disposición de la Dirección de Aduanas.

Vapores en descarga

Han empezado á efectuar la descarga por el muelle B y dársena número 1:

Headley, inglés, de New York.

En la rada fondeó una barca noruega, que deberá entrar hoy á descargar.

Terminó sus operaciones el vapor español Balvanera.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SESION DEL CONSEJO

Se reunió ayer el Consejo de Administración de la Escuela N. de Artes y Oficios, bajo la presidencia del Director Técnico D. James Thomas Cadilhat y con asistencia de los vocales ingenieros Alfredo Danrée y Andrés Llovet, Dr. Juan V. Algorta, Juan D. Lanza, Pedro Cossio, César A. Dupont, Roque García y Santos y Francisco E. Graffigna faltando con aviso el doctor Ramón Montero y Paullier.

La secretaría dió cuenta de que el Ministro de Instrucción Pública había formulado ya el presupuesto de la Escuela á regir en el próximo ejercicio y en condiciones que permitirá que se lleve á feliz término la reorganización del establecimiento, en la forma aprobada por el Consejo.

—Se autorizó á la Dirección para la adquisición de papel de imprimir, de goma y de destrina previo pedido de precios en plaza y á fábricas europeas.

—La Dirección informó haberse regularizado el funcionamiento del taller de litografía por haberse contratado nuevos operarios.

—Se desestimó, por improcedente una solicitud de algunos empleados del servicio de vigilancia pidiendo disminución de horas de trabajo.

—Se resolvieron asimismo otros asuntos de orden interno.

VIDA SOCIAL

ENLACES—

Se han presentado al registro civil solicitando contraer matrimonio el señor Juan José Arruti y la señorita María Schroder.

Esta boda se realizará el 22 del corriente.

—Se celebró ayer la boda de la señorita Tulia Martínez Correa con el señor Facundo Machado.

La ceremonia se realizó en casa de la familia de la novia y dió lugar á una animada fiesta.

—Se presentaron ayer al registro civil, solicitando contraer matrimonio el señor Esteban Ventre con la señorita Silvia Miramonte y el señor Domingo Castellucci con la señorita María Sara Briosso.

RECIBOS—

Las señoritas de Torres Cabrera recibirán el lúnes próximo á sus relaciones.

Este recibo tendrá las proporciones de una verdadera fiesta.

—Inauguró ayer sus recibos de invierno la señora Berna del Castillo de Cabrera Pérez, la que recibió con ese motivo el saludo personal de las señoras: Concepción Magariños de Romeu, Enriqueta S. de Lisboa, Sofía Casaravilla de Garzón, Leonor Moulià de Benzano, Isabel Díaz de Bastos, Amalia Muñoz de Bonilla, Zeny S. de Greter, Carmen L. de Sentra y de las señoritas María Blanca y Angelina Salvañach, Mary y Blanca Torres Cabrera, María A. Platero Fynn, Margarita del Castillo, Carlota y Esther Lussich, Concepción y Josefina Romeu, María Herminia Garzón Casaravilla, María Teresa y Manuela Forteza, Carmen Reyes Cadenas, Margarita Benzano, Josefina y María Teresa Garzón, María Emilia Bonilla, Margarita Spangenberg, Elena y Esther Vieira, Elisa y María Celia Langdon.

—El recibo que el lúnes próximo ofrecerá á sus relaciones la señora Flora Wells de Shaw, tendrá todos los caracteres de un acontecimiento mundano.

EN LA DIPLOMACIA—

El Ministro de Norte América, señor Edwin Morgan, que se encontraba en Buenos Aires, ha salido para Chile.

—El señor Alberto Nin Frías, secretario de nuestra legación en Río irá á pasar unos días en Buenos Aires.

EL BENEFICIO DE MAÑANA—

Continúan los preparativos para que el beneficio que tendrá lugar el sábado en el Cinematógrafo Parlante reuna los mayores atractivos.

Se ha confeccionado el siguiente programa: Alina. Caza del buitre. El Juez de instrucción. Tontolini esposo por fuerza. El solterón y la solterona. Cultivo de flores. Cordón sanitario. Grisela parte para el pensionado. Grandes maniobras navales italianas. Atravesando los Alpes. La Bastilla.

Entrada con asiento ps. 0.50.

DEMOSTRACIONES—

A la comida con que será obsequiado mañana el doctor Valentín Aznárez se habían adherido hasta ayer las siguientes personas:

Doctor Cárlos A. Berro, doctor Rodolfo Fonseca, Enrique Legrand, Francisco Artigas, Domingo Baqué, Eduardo Ferrería, Francisco Requena y García, Federico Brito del Pino (hijo), Joaquín A. Requena y García, Francisco F. Fregeiro, Hugo Fossati, Cárlos Atelli, Luis Cárlos Berro, doctor Cárlos M. Percovich, Francisco Bustillo, Antonio Scremini, Alfredo Larravide, Enrique Brusco, Dionisio Coronel, Justo M. Alonso, Mariano Castro, Teófilo M. Sánchez, José María Silva y Antuña, Antonio Borrás, Juan José Zubillaga, doctor Pedro Turena, doctor Juan B. Morelli, doctor José R. Amargós, Alberto Heber Uriarte, Raúl F. Barbat.

—Se efectuará esta noche en el Hotel Moriñ, un banquete que un grupo de amigos del teniente agrimensor Lisandro J. Freire le ofrece despidiéndolo de la vida de soltero.

El registro de adherentes se hallará abierto en el citado Hotel hasta esta tarde á las 4 y 30 p. m., habiéndose inscripto ya los siguientes señores: teniente Juan J. Pedemonte, Héctor L. Colombo, Juan M. Delgado, Franco P. Vázquez, Julio Poittevin, agrimensor Luis Arraste Victoria, teniente agrimensor Julio A. Paoletti, Cleofe P. Cotelo, Alberto Pays, teniente Adolfo S. Quintana, agrimensor Teodofredo Camacho, Enrique G. Segundo, ingeniero Raúl Régules.

—Se efectuó anoche la comida con que un grupo de amigos y empleados de la Municipalidad ofrecían al secretario de la Intendencia señor Juan Cárlos Mendoza, con motivo de su viaje á Europa.

Asistieron á esa comida los señores: Melchor Pacheco, T. M. Torterolo, Julio Raiz (hijo), Raúl Terra, Francisco Pacheco, Agustín Vique, Enrique De María, Pedro A. Freire, Alfredo D. Rodríguez, José C. Bocage, ingeniero Octavio Hansen, Plácido Abad, Cárlos Racine, Juan B. St. Upery, Eduardo Facio, José Alleistur, José L. Bruné, Alfredo Belo Herrera, ingeniero Vicente I. García, Francisco De Viana, ingeniero Miguel A. Costa, Benjamín Charlone, Alberto Calamet (hijo), Luis Alberto Avallone, Manuel Ardito, Isidro Benzano, Alberto Nerva, Juan Pedro Fazzio, Juan Rodríguez, Oscar Ricalde, Luis Guillot, Octavio Botella, Alvaro Papini y Zás, C. M. Maggiolo.

POR LOS TEATROS—

Al estreno de la compañía española verificado anoche en Solís, asistieron entre otras las siguientes familias:

Shaw, Seré, Morales, Bonilla, González, Capurro, Garzón, Amézaga, Montes, Cardoso, Ribeiro, Alvarez, Moulià, Lanza, Etcheverry, Pons, De María, Calamet, Rodríguez Silva, De León, Pérez Butler, García, Cranwell, Pastori, Preve, Pereyra, Otero Mendoza, Castellanos, Castells-Carafí, Platero, Wilson, Puig, Larravide.

SKATING EDEN-PARK—

La noche de hoy es de las señaladas como de gran moda en el Skating Eden-Park.

Con tal motivo el elegante establecimiento de la Plaza Artola se verá numeroso y selectamente concurrido.

VIAJEROS—

En estos días sale para Treinta y Tres el doctor Cárlos Berro.

—Ha llegado de Maldonado el señor Juan José Muñoz.

—Hoy regresará de Buenos Aires la señora Clara D. de Correa.

—Regresa de hoy á mañana de Buenos Aires el señor Alberto Pareja.

GARDEN-PARTY—

El 18 del corriente se realizará en la quinta de la familia de Gómez, en el Paso de las Duranas, un garden-party organizado por un numeroso grupo de caballeros conocidos.

Mañana se empezará el reparto de invitaciones para esta fiesta á la que han prometido aportar el concurso de su presencia muchas de nuestras familias más distinguidas.

Este garden-party será rodeado de los mayores atractivos.

PIEDAD REAL—

Muy buen efecto ha causado en los círculos británicos el deseo manifestado por el Rey Jorge V. de que las sumas que se recogen en el extranjero por los cónsules ingleses y que se debían enviar á Londres para aumentar los fondos destinados á la coronación, se distribuyan en obras de caridad.

Es una prueba, indudablemente, de los buenos sentimientos del monarca inglés que mucho la honra.

Aquí en Montevideo, muy probablemente, esos fondos recolectados por el cónsul se aplicarán al hospital británico y á otras instituciones del mismo órden.

NECROLOGICAS—

El numeroso cortejo que acompañó ayer hasta la última morada los restos del señor Claudio V. Staricco puso bien de manifiesto el pesar que ha producido el fallecimiento de este laborioso caballero.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El ministro de la Argentina en esa, señor Enrique Moreno, regresará el sábado próximo á Montevideo, acompañado de su esposa.

—Se encuentra muy mejorado, el senador señor Benito Villanueva.

—Se encuentra enfermo el general Eduardo Racedo.

—El novelista español señor Eduardo Zamacois, parte hoy para Norte América.

—Los restos del que fué distinguido médico Jorge Rossi se inhumaron, después de practicarles un nuevo procedimiento de embalsamamiento el médico argentino señor Manuel Villafañe Iturriez.

—Se augura un gran éxito al banquete que ofrece esta noche la colectividad italiana en honor del maestro Mascagni, á quien se le obsequiará con un pergamino.

—Invitado por el centro azucarero, un grupo de diputados realizará proximamente una excursión á Tucumán.

—El ministro de Norte América en el Uruguay y Paraguay, Mr. Morgan, tomó el tren internacional rumbo á Chile, donde permanecerá hasta fines del corriente mes. Después de regresar á Buenos Aires, se embarcará á bordo del vapor «Araguaya» é irá á Inglaterra y Portugal para hacerse cargo de la legación en esta última capital.

—Continúa enfermo el ministro de Perú en ésta, señor Alvarez Calderón.

LA NOMENCLATURA

REUNION DE LA COMICION REVISORA

Se reunió ayer tarde en la Junta la comisión nombrada por esta para revisar la nomenclatura de la ciudad.

Presidió el señor Luis Carve, asistiendo los doctores Juan Zorrilla de San Martín, Lorenzo Barbagelata, José Salgado y señor Pablo Blanco Acevedo.

Se presentó una moción en el sentido de que á la calle Yaro se le denomine Eduardo Acevedo y á la de Caiguá, Tristán Narvaja.

Fueron aprobadas las siguientes denominaciones para las calles de la ciudad nueva: para la de Vázquez, la de Santiago Vázquez; la del Piedad, Cárlos Anaya; la de Miní, Hernandaria; la de Valles, Chambo; la de Ejido, Manuel Herrera y Obes; la de Médanos, Francisco Acuña de Figueroa; la de Yí, Juan Francisco Giró.

Como la plazuela situada en la bifurcación de las calles 25 de Agosto y Treinta y Tres lleva la denominación de Manuel Herrera y Obes, se dispuso darle el nombre de Juan Francisco Larrobla en recuerdo del primer presidente de la Junta de la Florida.

En virtud de haber faltado á la reunión los señores Ros y Daniel García Acevedo, se acordó aplazar para la próxima sesión la designación de General Eugenio Garzón para la calle Olimar, pues existe una plaza frente á la iglesia del Reducto que lleva ese nombre.

Se produjo un interesante debate á propósito de las denominaciones de Clay y Canning para las calles Orillas del Plata é Isla de Flores, no adoptándose ninguna resolución al respecto.

EL NUEVO MINISTRO MEJICANO

SU RECEPCION

TEXTO DE LOS DISCURSOS CAMBIADOS

Con el ceremonial de práctica se efectuó ayer tarde en el salón de actos públicos de la Casa de Gobierno, la recepción oficial y entrega de credenciales del nuevo ministro de Méjico ante nuestro Gobierno, doctor Manuel Barreiro.

El nuevo Plenipotenciario, á quien acompañaba el secretario de la legación llegó á Palacio en unión del Introductor de Diplomáticos señor Fermín Carlos de Yereguí y del edecán de la Presidencia coronel Desiderio Arias, quienes le habían ido á buscar á su residencia. Un escuadrón del Regimiento 1.o de Caballería «Blandengues de Artigas» rendía los honores de ordenanza.

Una vez en presencia del Primer Magistrado, á quien acompañaba el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu, el señor Barreiro le hizo entrega de sus dobles credenciales, que le acreditan como Enviado Especial de Méjico para agradecer á nuestro Gobierno el envío de una delegación á las fiestas del centenario de su país, y como Ministro Plenipotenciario ante el Uruguay, pronunciando con tal motivo el discurso que trascribimos á continuación.

DISCURSO DEL MINISTRO MEJICANO

Excelentísimo señor presidente:—La carta del señor presidente de la República Mexicana que tengo el alto honor de poner en vuestras manos, me acredita como enviado especial de México cerca del gobierno de este país, que Vuestra Excelencia tan dignamente representa.

La misión que se me ha confiado tiene por objeto manifestaros la profunda gratitud de mi gobierno y del pueblo mexicano, por la alta muestra de estimación y sincera amistad que habéis dado á la República al enviar una delegación con motivo de las fiestas organizadas para celebrar el primer centenario de la proclamación de nuestra independencia. Al obrar así, habéis robustecido los lazos de confraternidad que felizmente unen á la República del Uruguay con la nación mexicana.

La distancia que separa á ambos pueblos, no es un obstáculo para que puedan conocerse y estimarse, porque los mismos ideales é idéntico espíritu de libertad les anima. La participación que tomó la República del Uruguay en el regocijo del pueblo mexicano al glorificar el advenimiento de su emancipación, no solamente es una muestra de amistad, sinó una demostración de solidaridad en los principios de autonomía que son la base de las instituciones políticas americanas.

Las naciones cuyo régimen constitucional se funda en esos principios, son, y deben ser solidarias, porque su amor á la libertad las encamina á un mismo fin, y al hacer la apoteosis de los héroes que proclamaron y sostuvieron esos principios, confirman sus inquebrantables propósitos de autonomía conquistada con la sangre de sus hijos.

Sírvase Vuestra Excelencia aceptar el agradecimiento del señor presidente de la República y del pueblo mexicano, y los votos que hago por vuestra felicidad personal y por la creciente prosperidad de este bello país.

Al dejar cumplida la grata misión especial que se me confió, tengo la honra de poner en vuestras manos las cartas credenciales que ponen término á la misión de mi digno predecesor el señor don Manuel Lizardi, y las que me dan el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de Vuestra Excelencia.

Ninguna misión pudo serme más grata que la de representar á mi país en una nación que por su espíritu de progreso, por la ilustración de sus hijos, por su poderoso movimiento comercial en relación con el número de sus habitantes, había de antaño conquistado mi admiración y todas mis simpatías.

Puedo asegurar á Vuestra Excelencia que el pueblo mexicano está poseído de esos mismos sentimientos que me estimaría feliz en acrecentar y robustecer. Para ello, mi tarea podría limitarse á trasmitir los progresos que vuestro país realiza día á día, en sus procedimientos económicos y en la aplicación de los más sanos principios en el fomento de sus naturales riquezas. Pero ambiciono más: contando con el benévolo apoyo de Vuestra Excelencia, me esforzaré en que ambas repúblicas se penetren y se conozcan mejor en lo que á su desarrollo intelectual se refiere. El frecuente intercambio de sus reducciones científicas y literarias, dará seguramente un nuevo impulso á sus mútuas simpatías y consolidará los lazos de leal y sincera amistad que felizmente han existido siempre entre ellas.

En todo lo que de mí dependa, procuraré lograr la unidad de acción, tan necesaria en la acertada resolución de los grandes propósitos de la comunidad americana.

El señor presidente de la República me encarga trasmitir á Vuestra Excelencia los votos que hace por su felicidad personal y por el completo desenvolvimiento y prosperidad de la República Oriental del Uruguay.

El señor Batlle y Ordóñez contestó al doctor Barreiro en los siguientes términos:

CONTESTACION DEL PRESIDENTE

Señor ministro:—Complázeme altamente la deferencia que el gobierno de México manifiesta á esta República al acreditar á Vuestra Excelencia como su enviado especial ante mi Gobierno.

El envío de una delegación nuestra al país de V. E. con motivo de la solemne conmemoración del glorioso centenario de la independencia mexicana, ha sido para el Uruguay el cumplimiento de un honroso deber. Los hechos memorables que, casi al mismo tiempo, han realizado todas las naciones americanas para conquistar su independencia, tienen por origen ideales y esperanzas que los americanos debemos considerar comunes; lo cual hace que sea yo aún más sensible á las manifestaciones que V. E. tiene á bien trasmitirme de parte del Excelentísimo señor presidente de México y del noble pueblo mexicano.

No menos placer me causa el ver que V. E. ha sido designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la República, para llenar el puesto que ha dejado el señor Manuel Lizardi, su muy distinguido predecesor.

V. E. puede tener la seguridad de que en el desempeño de su elevada misión encontrará el más decidido concurso de nuestra parte, y de que tanto yo como mis colaboradores en el gobierno tenemos firme voluntad de facilitarla en cuanto sea posible.

Muy noble y simpática es la tarea que V. E. se impone á propender á la unidad de acción que conduzca á realizar los grandes propósitos de la comunidad americana, y yo me honraré en colaborar en esa tarea.

Ruego á V. E. quiera hacerse trasmisor de mis mejores votos por la felicidad personal del Excelentísimo señor presidente de la República y por el progreso y el engrandecimiento de México.

Enseguida se hizo un rato de amable conversación, retirándose el distinguido diplomático pocos momentos después.

—

Terminada la recepción, por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó el siguiente decreto de reconocimiento:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Mayo 8 de 1911.—El presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Queda reconocido Su Excelencia el señor doctor Manuel Barreiro en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos que le acuerdan las Cartas Credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.o Declárase al expresado señor ministro en el goce de las prerrogativas y exenciones que por Derecho Público le corresponden.

Art. 3.o Comuníquese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ—José Romeu.

El castillo de Maisons-Laffitte

Las viejas moradas del glorioso pasado tienen derecho al más piadoso culto. Clasificadas como monumentos históricos, preservarlas del vandalismo de los vendedores de lotes, es lo menos que se puede hacer, pero si á pesar de eso se las transforma en museos parece que se les devuelve un poco de vida.

La obra de silencio de la muerte queda con eso vencida. La vieja morada renace de nuevo.

M. Dujardin-Beaumetz ha tenido, por eso, la más feliz de las iniciativas al rescatar el castillo de Maisons-Laffite, para cedérselo al Louvre, y al decidir instalar en su recinto una exposición permanente de tapices, cuadros y objetos de arte de los siglos XVII y XVIII.

Sería pretender mucho el querer que vuelva al vestíbulo del castillo de Maisons, la célebre verja de hierro forjado, que cierra hoy en el Louvre la galería de Apolo. Sería también demasiado exigir el desear ver en sus muros los Lesueurs, los Poussins, los Philippe de Champagne, que los decoraron antaño, traer de los museos de provincia, donde están depositados, ó buscar en las reservas del Louvre algunos Gaspar Dughets, Stellas, pintores contemporáneos de la construcción de este edificio, que es tal vez el más perfecto espécimen de la arquitectura Luis XIII última irradiación del Renacimiento. Estarían allí en su sitio, en su atmósfera al lado de la obra maestra de Silles Guerin, el bajo relieve en mármol del «Triunfo de Condé», que se destaca sobre la chimenea famosa del gran salón del piso bajo, cerca de tres estatuitas muy conocidas: la «Enigma» de Clodion, la «Ceres» de Houdon y la «Minerva» de Boizot.

La animación renacerá en la gran escalera que iluminan los cuatro grupos de niños de Van Obstal y en el vestíbulo donde sonríen los bambinos esculpidos por Sarrazin. Cuando se instale el museo, y cuando las piezas de aparato hayan recibido su artística decoración, puede ser que nuestro subsecretario de Estado en el Departamento de Bellas Artes le haga alguna concesión al sentimiento y á la historia, reuniendo en un salón de menor importancia, los documentos y recuerdos relativos á los huéspedes que la vieja morada conoció por espacio de tres siglos.

El castillo de Maisons fué construido de 1642 á 1650 por Francisco Mansard para René de Longueil, superintendente de las finanzas.

El tío abuelo del famoso intendente de construcciones de Luis XIV, no tenía el genio de su sobrino-nieto, de aquel á quien se debe la cúpula de los Inválidos, la plaza Vendome y la célebre casa de la Quintinie en Versalles, para no citar sino sus obras maestras más inmortales. Era, sin embargo, un arquitecto original y fecundo, que construyó la iglesia de Santa María de Chaillot, la iglesia de los Mínimos, el hotel de La Vrillière, hoy ocupado por el Banco de Francia, y sobre todo, el castillo de Maisons.

Los apasionados por el sport hípico, que frecuenta el hipódromo de Maisons, pasan demasiado á prisa por delante de la vieja casa señorial de René de Longueil, sin detenerse á considerar la admirable residencia, elegida por el riquísimo superintendente y su arquitecto, ni la elevación del terreno que permite dominar la cuenca del Sena que corre por allá apacible, en el más radiante y más francés de los paisajes.

Luis XIV no toleraba siempre el lujo exagerado de sus empleados financieros. Si fué cruel con Fouquet, no lo fué, sin embargo, con Reneé de Longueil. La señoría de Maisons se ransformó en marquesado en 1658. Es verdad que Luis XIV no tenía sino veinte años, que Turena acababa de triunfar en las Dunas, que el joven Rey iba á casarse con la infanta María Teresa y que no había tenido aún tiempo para examinar los sistemas de gestión de los contratistas generales y de los superintendentes de finanzas.

En el siglo XVIII los invitados del castillo Maisons cambiaron de calidad. No fué ya un Rey el visitante acompañado de su corte, no obstante algunas visitas de Luis XV. Son hombres de letras y sabios los huéspedes del presidente Maisons.

Voltaire compuso allí una parte de la «Henriada» y contrajo la viruela en el mismo castillo. Mientras lo asistía un sirviente torpe, dejó caer un candelero originando un incendio, que estuvo á punto de hacer desaparecer á Voltaire, al castillo y al manuscrito de la «Henriada».

A pesar de que M. Faguet ha dicho de esta obra que era un buen libro de historia en verso, esta última pérdida hubiera sido la menos sensible de las tres. Detalle gracioso: el ilustrador de la «Henriada», el mismo que dibujó las famosas viñetas de la edición de los «Contratistas generales» de los cuentos de La Fontaine, no es otro que un José de Longueil.

A la historia escrita, sucede la historia vivida. Es en el castillo de Maisons propiedad del marqués de Soyecourt, que Mapedad dame Du Barry preparaba la caída del ministerio de Choiseul. Son los últimos años del reinado de Luis XV. La monarquía se deja arrastrar por el torbellino de los placeres. El conde de Artois, mientras concluye la construcción «la locura de Artois», da en el castillo de Maisons del cual se ha hecho propietario en 1777, fiestas memorables, á las cuales asisten Luis XVI y María Antonieta. Después vino la Revolución. Los postigos se cierran, el castillo es secuestrado y lo mismo que el Pequeño Trianón se le alquila á un figonero, que sirve limonada á los ingleses de paso, en el «boudoir» de María Antonieta. El castillo de Maisons declarado bien nacional, lo compra un empresario de transportes.

Lannes lo adquirió en 1804, el año mismo en que fué ascendido á mariscal. Las guerras imperiales no le permitieron gozar de su propiedad. El «pequeño tondu» le entrega el comando del ala izquierda en Austerlitz, el centro en Iena, recibe de sus manos el boletín de victoria en Friedland, lo expide á España, lo vuelve á llamar después de Zaragoza y desencadena su furia francesa contra los austriacos. Lannes recibe el golpe mortal en Essling. La tarde de la batalla del 22 de Mayo de 1809, una bala de cañón le corta las dos piernas.

Algunos años de duelo cierran el castillo de Maisons. En 1818, el célebre financista Laffitte (aquel de la tradicional historia del alfiler recogido en el patio) lleva á su recinto la animación, la política y los poetas. Santiago Antonio Manuel expulsado de la Cámara el 2 de Marzo de 1823, por haber rechazado los créditos pedidos por Chateaubriand para la expedición de España, invocando las consecuencias de la decapitación de Luis XVI, encuentra un refugio en el castillo de Maisons, refugio que no debía dejar hasta su muerte en 1827. Al viejo radical impenitente; sucede el cantor de Lisette Beranger. Tarareа coplas republicanas en los mismos departamentos en que la Du Barry maquinaba complots revolucionarios.

Santiago Laffitte, bienhechor de la región, primer ministro y primer financiero del reino, obtuvo en su tiempo que se transformara el nombre antiguo de Maisons-sur-Seine de su comuna en el de Maisons-Laffitte.

En 1849 el castillo pasó á manos de M. Tomás de Colmar, y después á las de M. Grommé, rico negociante ruso. Ultimamente iba á ser adquirido por una sociedad inmobiliaria, que lo habría transformado en un palacio-hotel, ó demolido, cuando felizmente en Enero de 1905, á iniciativa de M. Marcel, director de Bellas Artes, el Estado lo adquirió por 200.000 francos. El castillo de René Longueil estaba salvado.

En estos momentos en que va á ser rejuvenecido, que se nos permita dirigirle una súplica al más vigilante y al más amable de los subsecretarios de Estado de Bellas Artes.

Gracias á sus cuidados el Louvre va á desenterrar sus fosos, parte importante de su concepción arquitectural. Que impida con análoga previsión, que se cubran los del castillo de Maisons. Las obras de arte, como los grandes amantes, no admiten la adoración á medias.

René Puaux.

Los presupuestos

SU ESTUDIO POR LA CAMARA

Para esta tarde á las 3 y 30 han sido citados los miembros de la Cámara de Representantes, con el objeto de ocuparse en Comisión General sobre la mejor forma de acelerar la sanción de los presupuestos de las Intendencias Municipales de los departamentos del litoral é interior.

También se tratará acerca del procedimiento á seguirse para la discusión del nuevo proyecto de Presupuesto General de Gastos, á fin de que éste sea sancionado tal como lo remitió el Poder Ejecutivo.

UNIVERSITARIAS

Clases prácticas á inaugurarse

Hoy se inaugurarán, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, las clases de Gimnástica, á cargo de los profesores Miguel San Juan y Bernardo Larralde, de acuerdo con los horarios publicados.

También se dará comienzo á los cursos prácticos de Química, Física, Historia Natural, á cargo de los siguientes profesores: Química: bachilleres Eduardo Martínez Monegal y Manuel Landeira; Física: bachiller Héctor Homero Muñoz, Alfredo Pérez Sánchez y Federico Capurro é Historia Natural: Dr. Garibaldi J. Devincenzi y bachiller Gregorio Pérez.

EL TERREMOTO EN MEJICO

PROPORCIONES DE LA CATASTROFE

Sonaban aun los ecos de la guerra fratricida, terminada á raíz de la renuncia del general Porfirio Díaz, cuando una nueva dolorosa desgracia viene á enlutar, otra vez, al hogar mejicano, digno de mejor suerte.

En su sección telegráfica, EL SIGLO anticipó las primeras noticias de la catástrofe, ocurrida en el preciso momento en que los habitantes de la capital se lanzaban á las calles para exteriorizar el patriótico júbilo que les embargaba ante la llegada del vencedor: señor Madero.

Los despachos hasta ahora recibidos, además de contener detalles confusos é incompletos, justificable deficiencia en las horas de dolor, refieren que las pérdidas no bajan de cien millones de dollars, lo cual significaría que el número de edificios destruídos se cuenta por centenares. Si aquel dato fuera verídico, desgraciada y lógicamente el número de víctimas tendría que ser muchísimo mayor del señalado.

Al emitir estos comentarios, hacemos votos para que los temores no tengan confirmación y, sinceramente, nos asociamos al dolor del pueblo mejicano.

Las fotografías que ofrecemos, dan una ligera idea de la importancia que, como ciudad, tiene Mejico.

La avenida del 16 de Setiembre es una de las vías de mayor tráfico, obligado por la serie incalculable de comercios en ella establecidos.

Méjico, capital de los Estados Unidos Mejicanos, tiene en la actualidad alrededor de 350.000 habitantes; cuenta con grandes y modernas construcciones y se halla ubicada en el centro de la alta y circular meseta llamada Valle de Méjico, á poco más de seis kilómetros de la orilla occidental del lago Texoco y al N. O. de los lagos Xochimilco y Chalco.

La altura de su plaza Mayor, donde se alza la catedral, sobre el nivel del mar es de 2.268.7 m. La llanura que rodea á la ciudad está surcada de cauces ó canales y calzadas, construídas sobre terrenos pantanosos.

Sus calles son anchas y rectas, con buenas aceras y empedrados; las casas, de gran apariencia, en general se hallan construídas de piedra porfídica y basáltica; muchos palacios y establecimientos públicos y particulares tienen fachadas verdaderamente magestuosas.

En cuanto á la Metropolitana, figura entre los primeros edificios religiosos, la mejor de todas las del Nuevo Mundo.

Su última reedificación data de 1667. Es hermosa, de vastas proporciones y de una construcción sólida y severa.



Avenida del 16 de Setiembre, en la ciudad de Méjico



Méjico. Plaza de la Catedral

LA HORA NUEVA

LOS ANTIGUOS RELOJES DE SOL

UNA INVESTIGACION SOBRE LA NOVELA

EL "CONOMETRO"

París, Mayo de 1911.

No hay muchos relojes de sol en Francia. Se ven á veces aún en las murallas de los antiguos castillos históricos: con la aguja introducida en la piedra que se requebraja, parecen uno de esos clavos que servían para colgar cabezas cortadas en las almenas de las ciudades marroquíes, y las horas se han borrado poco á poco en la piedra blanca, descolorida por el sol y lavada por la lluvia.

Cuando por casualidad en una excursión en automóvil, nos detenemos en Bretaña ó en Normandía delante de un antiguo castillo, que muestra en su torreón de piedra la aguja de un reloj solar parecido á alguna antigua máquina de guerra, nos disponemos al momento á arreglar la hora de nuestros relojes.

El parisiense saca su reloj del bolsillo del chaleco y dice generalmente:

—Va bien. Va como la Bolsa.

Hubo un tiempo, en efecto, que había la costumbre de poner el reloj á la hora de la Bolsa, la hora del dinero y de los negocios.

¿Qué mejor ocasión para tener la hora exacta que poder tomar la de un reloj de sol?

Pues bien: ya no lo haremos más. Es inexacta la hora del sol. Miente el sol. ¿A quién creer de aquí en adelante? «Solem qui dicere falsum audeat?» decía el antiguo poeta.

¡Sí! El sol miente hace tres días, ó al menos no tenemos confianza en él, lo cual es la misma cosa. No señalará ya la hora exacta. Hemos sentido la necesidad de poner en hora nuestros relojes, por el meridiano de Greenwich. La hora francesa va á retrasar por la del sol. Es toda una revolución sin que lo parezca, y ésta se ha hecho sin choque, sin violencia.

¿Qué va á ser, pues, de nuestro pobre cañoncito del Palais Royal? Ese cañón, en cuyo orificio estaba sobrepuesta una lente que todos los días, con regularidad, á mediodía, cuando el sol (si no había nubes) inflamaba la pólvora, hacía resonar su pequeña y seca detonación en los antiguos jardines del Palais Royal.

Es toda una leyenda la que va á desaparecer. El buen burgués de París iba con gusto, de paseo, á poner en hora su reloj por el cañón del Palais Royal. Hasta se habían fabricado esos pequeños juguetes científicos, y á orillas del mar, en el campo, la gente se divertía á la hora del mediodía, cargando el cañoncito. De aquí en adelante, el cañoncito disparará nueve minutos diez y nueve segundos antes de lo que debería. ¡Nuestros relojes no siguen ya al sol! Es una curiosidad casi histórica de París ese cañón del Palais Royal que antes hizo el gasto del «vaudeville» y de la crónica.

Uno de los cronistas más geniales de antaño, Eugenio Guinot, había ideado un día en un artículo una fantasía muy ingeniosa.

Por un capricho, ó por un fenómeno inexplicable, el cañón del Palais Royal, regulador oficial de todos los relojes parisienses, detonó un día con media hora de retraso.

¡Qué perturbación repentina en la vida de París! Los solicitantes, los postulantes, los pretendientes, llegaban una hora demasiado tarde á la antesala del ministro, cuya audiencia había terminado.

Las dueñas de casa esperaban con impaciencia la llegada de los invitados al almuerzo; la cocinera, se desesperaba delante de los manjares demasiado cocidos.

Tal marido prolongaba con demasiada confianza su visita en casa de algún amigo, y al regresar á su hogar, su mujer, enojada, le decía:

—Has venido tarde. ¿De dónde vienes?

Todas las fantasías que tal retraso de la hora puede motivar, el cronista de antes las enumeraba en su charla «vaudevillesca». Nuestros escritores de revistas modernas no dejarán de inspirarse en la modificación de la hora para rejuvenecer los errores de antes.

La hora nueva tendrá una falta. Comeremos algo más tarde. Es una necesidad que no se dejaba sentir. Cada año hemos visto retrasar la hora de la comida.

Ahora, si se acepta una invitación á comer, es materialmente imposible ir en seguida al teatro ni aún volver á casa para trabajar ó acabar la correspondencia. Se sale demasiado tarde del comedor. La hora de la comida señala una de las más curiosas evoluciones, no tanto de la moda, como de las costumbres y de la vida misma.

En tiempo de Balzac, se comía á las seis. César Birotteau, convida á sus amigos á comer á las seis. Y es un comerciante, un trabajador. Pero á las seis ha terminado su día y cerrado su tienda. El buen hombre cierra sus postigos y come.

Pasan años. Meilhac y Halevy escriben la «Vida parisiense», que, precisamente, el teatro de Variedades va á resucitar estos días.

¡Y entónces se come á las siete! La siete es la hora elegante, la hora elegante para quien se respete.

—Comemos á las siete—dice solemnemente uno de los personajes de la opereta.

A las siete, las citas en gabinete particular, las comidas con Motella y el brasileño, ¡Las siete!

Pues bien: en el año 1911, entráis en un restaurante á las siete, y el mozo no os tomará siquiera por algún provinciano extraviado, sino por algún loco que entra por error en un restaurante, en vez de una tienda cualquiera.

Las siete marcan el momento en que se vuelve apenas del Bosque de Bolonia los días de verano. Es una hora de la vida intensa de París. No es la de la sopa, sino apenas la del aperitivo.

Y la hora de las comidas en la ciudad ha hecho como el meridiano de Greenwich. Se ha retrasado. Las tarjetas en que se nos convidaba, han señalado cada año horas más tardías. Las siete y media al principio, después las ocho menos cuarto, lo cual quería decir, las ocho. Así es que la gente se aprovechaba para retrasarse; las lindas mujeres delante de su espejo, ensayaban una clase de peinado nuevo en el momento en que sí había que creer á la tarjeta de invitación, hubiera sido preciso ponerse á la mesa. Pensaban que, puesto que se come tarde, tenían el derecho de retrasarse.

Así, pues, aprisa ó bien sin apresurarse una última capa de polvo de arroz, una nueva mirada al espejo, una joya nueva, que probar, y lentamente, muy lentamente, salían para ir á la comida de invitación.

Las dueñas de casa se han cansado de invitar para las ocho, y aún los que los convidados no llegan sino á las ocho y cuarto.

Por eso se invita para las ocho y media. Pero, desgraciadamente, los invitados se retrasan también, y con mucha frecuencia, los he visto sentarse á la mesa á las nueve.

Y ya nadie se extraña de esos retrasos habituales. La vida moderna es la verdadera responsable, nuestra vida activa, intensa, en que los días son demasiado cortos ante la acumulación de la tarea que crece siempre.

César Birotteau, el buen perfumista de Balzac, cerraba su tienda á las seis.

Ahora, á las siete y media, el médico, el abogado, dan todavía consulta en su gabinete, el banquero hace sus cuentas, el artista escribe, pinta ó esculpe. En su tocador, la mujer se viste, se atavía para la hora de comer, porque hay tiempo sobrante.

El marido trabaja todavía, queriendo prolongar algunos minutos el día demasiado corto. Nos falta el tiempo ahora cada vez más en nuestra vida febril zarandeada, y mientras tanto queremos en cierto modo robar horas, y las quitamos á nuestras comidas, prolongando lo más ponible el día que huye.

El parisiense no es muy madrugador. Mirad las calles de Londres por la mañana á eso de las diez. Hay mucha concurrencia, se dirige á su trabajo; se ve que la gran ciudad está en plena ebullición, en plena actividad.

París por la mañana está casi vacío. Pero, en cambio, ved su vida intensa al fin del día: los boulevares son entonces uno de los sitios del mundo donde el pulso humano late más aprisa. Las horas que hubiéramos podido aprovechar por la mañana, las tomamos por la noche y nada es tan lindo de ver como una puesta de sol; hasta el fin, el parisiense quiere disfrutar de la poesía de las cosas, no decidiéndose á comer, sino cuando los mecheros de gas encendidos le indican que ha venido la noche y que las calles se vuelven tristes, lo cual para él es una advertencia de la hora, que es mucho más segura que su reloj y hasta que sus llamadas de estómago que grita hambre.

Pronto van á llegar las Pascuas y las vacaciones también. Tan pronto como el parisiense ve en las Tullerías florecer el castaño del veinte de Marzo, que generalmente no florece sino en Abril, piensa huir de París en el momento en que la ciudad se vuelve completamente seductora. Pero los colegiales reclaman sus vacaciones y los padres deben obedecer á esos tiranuelos adorados que son los hijos.

¿Adónde ir y qué libros llevarse en viaje? ¿Novelas nuevas ó libros antiguos? Un diario acaba de hacer á este respecto una investigación curiosa. En este tiempo de cuestionarios, á todo trance pregunta:

«¿Cuál es la mejor novela, y cuál la obra maestra falsa?»

¿Cuál es la mejor novela? Pregunta muy difícil; la solución depende de los gustos y hasta de las edades.

A los veinte años el «Rafael» de Lamartine ó la Lelia» de Jorge Sand, pueden parecer los libros más seductores. Pero guardemonos de releerlos.

¿La mejor novela? Si saliéramos de la Francia yo diría á gritos, que es el ingenioso hidalgo «Don Quijote».

¿Cómo dar un fallo? Estos cuestionarios son terribles. «¿Cuál es la obra maestra falsa?» Hay muchas.

Y el modo con que se juzgan depende también del tiempo y de los humores. ¿Quien se atrevería á criticar á «Pablo y Virginia» ó «Manón Lescaut»?

Y sin embargo, Manón, la exquisita, la conturbadora Manón no seduce á todo el mundo.

Alejandro Dumas hijo tenía para juzgar la obra maestra en el teatro una breve fórmula que era una botaratada de autor dramático y en el fondo quizás una verdad bajo apariencias de paradoja.

—¿En qué se conoce una obra maestra?—decía.—En que no produce dinero.

La falsa obra maestra es generalmente la obra maestra de hoy, que no será la obra maestra de mañana y es también la obra maestra de ayer que contemplamos con un asombro profundo como esas «toilettes» pasadas de moda, con que se ataviaban nuestras abuelas. Las verdaderas obras maestras son quizás las que no pasan por tales y que continúan todavía en la penumbra de la fama. Las falsas obras maestras son las obras ruidosas y las mejores novelas son las que se pueden releer en la intimidad de una admiración sin ruido, como las más grandes felicidades y los más hermosos amores son los que no se exhiben.

Y además, lo que hay de mejor es quizás lo que no se ha hecho y lo que se ha soñado: «Mis más hermosos paisajes—me decía mi primo Jules Dupré, el gran pintor—son los que he hecho en el rincón de mi hogar y que han voiado en el humo azul de mi pipa». Lo que hay de más hermoso en la vida, es quizás el sueño que no se realiza nunca.

Si se dirige una pregunta para saber cuál es la mejor novela francesa, habría una manera muy sencilla de resolverla en lo que concierne á los novelistas vivos, sería dirigirse á un instrumentillo que ahora se acaba de inventar: «el conómetro», que está destinado á medir el grado de la inteligencia. Acabo en efecto de recibir el más extraordinario prospecto que se pueda soñar. La inteligencia sería matemáticamente mensurable, dosificable como los grados de alcohol del vino. Es al menos lo que declara el inventor del «conómetro» (del griego: de konos cono y metron, medida).

El prospecto afirma que el invento es maravilloso, es «la última palabra de la ciencia moderna», es una invención general que va á trastornar al mundo entero más profundamente que la telegrafía sin hilos ó el aeroplano».

El aparato, dice el inventor, registra las vibraciones del cerebro ó las modificaciones que aporta el pensamiento en la pulsación de las arterias cerebrales. Según parece, el inventor es—callo su nombre porque me pregunto si no será un simple bromista—un ex-alumno de la Escuela Politécnica y un ex-oficial.

El aparato es un instrumento eléctrico: el sujeto cuya inteligencia se quiere medir, se pone en la cabeza una especie de casco en forma de cono, sobre el cual hay un cuadro graduado con una aguja movible: se pone en la oreja un instrumento que se llama trasmisor, y cuando está establecida la corriente, la aguja indica si el sujeto es inteligente, ó simplemente idiota.

Es muy sencillo como se ve.

En el prospecto hay pasajes que no tienen desperdicio:

«La graduación ha sido establecida de «0» á «20»: el «0» corresponde al grado patológico de la imbecilidad y para el número «20» el inventor ha adoptado la posición del índice correspondiente á su propio cerebro».

Así, pues, el «summum» del genio está indicado, por consiguiente, por el cerebro del inventor. El es, nos dice él mismo por lo tanto, uno de los hombres más inteligentes.

Esta patente de genio discernida por el inventor á sí propio, no carece de cierto sabor.

Ese prospecto vale un mundo. Se ven al momento los usos múltiples del aparato, que se puede verdaderamente calificar de genial.

El inventor tiene el derecho de no ser modesto, puesto que el «conómetro» le da el punto 20.

De aquí en adelante todo comerciante, todo industrial, podrá reclutar el personal que le convenga exactamente: un simple y fácil ensayo del sujeto por el «conómetro» le fijará, más que cualquier diploma, certificado ó referencias. En los establecimientos públicos de instrucción, se podrán seguir exactamente los progresos intelectuales de los alumnos.

Hasta en el seno de las familias este aparato tendrá su empleo, cuando se trate de elegir marido para la hija de la casa. En los casos más delicados, se ha ideado una variante del aparato; es, en apariencia, un simple fonógrafo cuyo receptor se coloca en la oreja, pero al mismo tiempo que el fonógrafo entretiene al oyente, un pequeño «conómetro» oculto en la mesa del aparato, indica el grado intelectual.

Es verdaderamente admirable y me gusta mucho, por mi parte, el sencillo exámen que el futuro suegro hará pasar á su futuro yerno.

—Siéntese en ese sillón. Antes de conceder le la mano de mi hija, quiero medir la inteligencia de usted. Su carrera ha sido brillante, tiene usted los más hermosos diplomas, es cierto. Esto no basta. Póngase este instrumentito en la oreja. Sólo él me dirá si usted es inteligente.

Y, ¿qué hacer entonces, si el «conómetro» da una mala nota? Porque tendremos evidentemente el caso en que el hombre más elevado, el más lleno de gloria, dará un hermoso cero en la escala graduada del instrumento. Maravillosa invención, en verdad, y cuyo alcance el inventor no parece ni siquiera advertir.

Ya no más sufragio universal de aquí en adelante. Inútil elegir diputados por escrutinio. Se medirá su inteligencia por medio del «conómetro»; los ministros, los dirigentes de todas clases serán escogidos mediante el instrumento.

No es caro en todo caso este pequeño instrumento. Su inventor lo pone en venta al precio de franco y medio. ¡Un franco y medio para saber si el hombre que todos han creído, durante su vida, un perfecto cretino, sería por casualidad un genio desconocido! ó si el querido por todos y el más admirado, sería el más completo de los idiotas!

Franco y medio no es mucho. Pero nadie resistiría al deseo de ensayar en sí mismo el tal instrumentillo, y tendría, sin duda, sorpresas desagradables. No todo el mundo alcanzaría la cifra de 20 como el inventor.

Deseo que el invento no sea serio. Quitaría todo encanto á la vida. ¡Os figuráis un enamorado ensayando el instrumento sobre la cabeza de la mujer amada para saber á toda costa si merece su estimación y la diminuta aguja que indica que el cerebro de la mujer amada no es sino el más ligero, el más fútil, el más vacío de los cerebros de mujer? Pero esto sería el fin del amor mismo: ¿qué es el amor sin ilusiones? Consolémonos, sin embargo; aún cuando el instrumento nos dijera que la mujer á quien amamos es el más absurdo de los seres, no lo creeríamos nunca. Y tendríamos razón. ¡El amor tiene siempre razón!

Jules Claretie.

Eugenio Garzón

Eugenio Garzón es un precursor. Este es el título que se le debe reconocer, aquí más que en otra parte, ya que su actividad se ejerce en el sentido de nuestra obra. Garzón es un uruguayo que vino á París para realizar una idea justa y sencilla; pero si es difícil encontrar ideas justas y sencillas, lo es todavía más realizarlas. El señor Garzón hizo lo uno y lo otro. El pensó que si la América Latina se interesaba vivamente por Francia, Francia no conocía en absoluto la América Latina. Interesaba pues, á una y otra, que los franceses supieran quienes eran estos pueblos jóvenes que se desarrollaban en los antípodas, que hacían triunfar la civilización latina y constituían un mercado importante para el comercio europeo. Garzón convenció facilmente á los gobiernos americanos de la importancia de semejante labor; no le negaron su ayuda. Pero le costó más encontrar en Francia el instrumento que para ello era necesario, es decir, una tribuna. Su destreza y su perseverancia, sus cualidades personales acabaron por abrirle buen número de puertas, siendo en el "Fígaro" donde empezó y donde continúa su campaña.

Hoy la conquista está hecha. Garzón ejerce en París una especie de ministerio que exige infinito tacto y "savoir faire". Gentleman perfecto, me recuerda un diplomático austriaco desaparecido ya, con su barba "poivre et sel", partida en dos puntas, su palabra mesurada y cantante, su actitud prudente y decidida, su habilidad en saber tratar los hombres.

Hoy inaugura una nueva forma de su actividad; después del diario, el libro. Hoy empieza una série de volúmenes sobre la "América Latina", el primero de los cuales acaba de ver la luz. Este primer volúmen está consagrado á la Argentina y M. Pierre Baudin presenta al autor diciendo que "es el útil y delicado mensajero gracias al cual estamos vinculados á la existencia intelectual y económica de estas sociedades tan semejantes á la nuestra". El lector encontrará al Eugenio Garzón del "Fígaro" en la segunda parte del libro, donde se condensan sinnúmero de datos sobre la Argentina; pero conocerá al Garzón historiador y escritor, que no dejará de interesarle, en la primera parte de la obra, consagrada á la emancipación de la América española y á San Martín, libertador del Sur. Deseamos feliz éxito á esta nueva prueba de la fecundidad de espíritu y de la actividad siempre despierta de Eugenio Garzón.

(De la revista "France-Amerique" que dirige M. Gabriel Hanotaux y que se publica en París. Número de Mayo de 1911).

DEL INTERIOR

Arsenales clandestinos

El Jefe Político de Florida comunicó ayer al Ministerio del Interior, que ha sido puesto á disposición del juez competente, el individuo Isaac González, por encontrársele ocultos en su casa, ocho fusiles de calibre 11.

También se encontraron dos armas de guerra, en casa de Martiniano Pereyra, el que será puesto á disposición de la justicia.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de todos los vocales, se reunió ayer la Dirección G. de Instrucción Primaria. Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

—Pasar á informe del doctor Vaz Ferreira una nota del inspector de Florida, pidiendo se considere la resolución que dispuso su traslado de Paysandú á aquel departamento.

—Disponer que se inscriba en el registro respectivo á la señorita Beatriz Rodríguez, que aspira á ocupar una ayudantía en una escuela de la capital.

—No hacer lugar á la solicitud del señor Adolfo Mora para que se le reconozcan las nueve materias rendidas en el Instituto N. de Varones, con el fin de terminar su carrera de Maestro Nacional de primer grado.

—Hacer saber al Consejo N. de Higiene que la Dirección General encuentra muy conveniente, en principio, la idea de que los maestros de las escuelas, sobre todo los de campaña, expliquen á los niños los preceptos de profilaxis sancionados por esa corporación, cuya aplicación vendría á ampliar lo que ya se hace en ese sentido, con el objeto de evitar el desarrollo de las enfermedades infecto-contagiosas, y para mejor resolver pedir á ese Consejo remita ejemplares de todos los preceptos é instrucciones á que se refiere.

DEL TURF

HANDICAP PARA LA REUNION DEL 15 DE JUNIO

Premio Indostán, 1.000 metros—Tartesia 55, Reina 55, Ave Negra 57, Paz 55, Prometida 55, Carcacjada 55, Stella 55, Reina del Bosque 55, Echecilo 55, Florencia 55, Old Fox ex-Alegrías 57, Dollar Princess 55, Petronilo 57, Listo II 57, Aguará 57.

Premio Mister Irving, 1.700 metros—Dictador 48, Olivo 53, Champagne 59, Sarcasmo 55, Mago 51, Valparaiso 52, Remembrance 58, Sister Anne 45, Tom Pouce 57.

Premio Regalía, 1.000 metros—Hold Fast, Cereza, Hurón, Horizonte, Fastidio, Disipado, Provisorio, Revo, La Camargo, Ruiseñor.

Premio Remate, 1.400 metros Brinco ps. 500, Milonga 400, Reuss 600, Yaya 400, Pretoria 700, Bochita 500, Coquetón 500, Medusa 500, Salado 300, Don Severo 500, Fray Marcos 500.

Premio Constitución (Clásico), 2.200 metros—Peso por Edad—Soberano, Express II, Beldame, Potinier, Polisson, Dumas, Tímido, Mistiquo, Vengador, Tirteo, Quimera, Spencer, Zamora.

Premio Chispa, 1.600 metros—Praxiteles 53, Cascabel 57, Delight 51, Guasita 46, Talca 53, Pioneer 56, Abayubá 46, Agua Dulce 59, Captain K 51, Tercerola 48.

Premio Proclama, 2.000 metros—Sátrapa 59, Dictador 49, Zarzuela 54, Orfeón 41, Tirteo 46, Sarcasmo 56, Ochoa 40.

La declaración de forfait deberá hacerse el sábado 10 á las 6 p. m.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

JUNIO

18—Dolores—Remate-feria de ganados en el local de la Sociedad Rural.

25—Montevideo—Feria de avicultura en el local de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí N.o 255.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera

OCTUBRE

15—DOLORES — Exposición-feria Nacional de Ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO—Feria organizada por la Federación Ganadera.

NOVIEMBRE

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-féria nacional de ganadería.

INVESTIGACION IMPORTANTE PARA NUESTROS GANADEROS

CONSEJOS UTILES

El valor comercial de los extractos de tabaco y su valor real

Hace poco tiempo se publicó un estudio importante y de gran interés para nuestros ganaderos, sobre los extractos de tabaco, su contenido en nicotina y su valor real. Este trabajo, hecho por el profesor Schroeder, de nuestro Instituto de Agronomía, merece la atención de los hombres dedicados á la ganadería por ser precisamente, á ellos á quienes va á reportar el beneficio más directamente. En virtud de ello, extractamos de dicho trabajo los siguientes párrafos, de suma importancia:

"El valor y la acción de los extractos depende de su contenido en nicotina, lo que por ser el principio más deseable del producto industrial, hay que determinar muchas veces su porcentaje, para calcular el grado de dilución necesario para los baños, ó para preparar soluciones de un porcentaje conocido para uso interno.

"Debiera por eso indicar el comerciante al comprador de su extracto de tabaco, el porcentaje exacto de la mercancía en sustancia activa, ó mejor todavía, debiera pagar el hacendado, el extracto sobre la base de su contenido en nicotina, como en Europa se procede con los abonos, forrajes y específicos aplicados en la agronomía.

"Lo que interesa, sobre todo, es el precio que pagan los hacendados en esta plaza por uno por ciento de nicotina en los diversos extractos y que oscila entre 4.21 centésimos y 26.66 m|n!!, ó con palabras más profanas: los compradores de extractos de tabaco, no raras veces han sido engañados y la poca acción de los baños preparados, provenía de la mala calidad de la materia prima.

"En virtud de todas estas consideraciones, el doctor Juan Schroeder llega á las siguientes conclusiones:

"1. Los hacendados deben exigir una garantía del porcentaje en nicotina en los extractos de tabaco que emplean.

"2. Deben pagar el producto según su contenido en sustancia activa y no según su peso bruto; y 3. exigir que se efectúe la determinación de la nicotina según el método Kissling ó Schloesing, y no según el procedimiento de Ulex, que da números demasiado altos, que no están en relación con el verdadero contenido de los extractos en nicotina."

Por nuestra parte, hallamos muy razonables los consejos del doctor Schroeder, y sería de desear que nuestros ganaderos los tuviesen muy en cuenta para evitar engaños que redundan en perjuicio de sus propios intereses.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Día inactivo, casi, fué el de ayer en Tablada, apesar de sumar la entrada 1.764 reses; pues como dijimos el día anterior la mayoría del ganado venía ya comprado por el saladero Ferrés.

Los negocios se limitaron á la venta de unas 500 reses, retirándose sin vender 74.

No hubo lotes especiales siendo lo vendido solo ganado general en clase y peso.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	174
Saladero Ferrés	1112
Saladero Tabares	221
Unión Saladeril	136
Interior	46
Servicio particular	1
Retiradas	1764
Total	1764

Los precios no presentaron alteración con relación á los del día anterior, quedando el mercado activo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Escuela de Agronomia

Notable publicación de la sección de Zootecnia

En el mes de Octubre pasado publicó el profesor de Zootecnia, doctor Guth, un libro sobre la importancia de las razas indígenas bovinas en la economía rural y ganadería nacional. El trabajo, editado y autorizado por la corporación oficial científica de criadores alemanes, de Berlin, tuvo un éxito tan grande, que, á pesar de la numerosa edición primera, el libro se agotó totalmente en el término de seis meses y hubo que preparar nueva edición, hace ya algún tiempo.

En la asamblea general anual de dicha asociación se trató el libro y la cuestión de las razas indígenas alemanas. El relato oficial respectivo está publicado en la revista «Deutsche landw. Tierzucht» núm. 18, del mes de Mayo y dice sobre el referido trabajo lo siguiente:

"El libro del profesor doctor Guth de la escuela de Agronomía de Montevideo y antes largo tiempo inspector de ganadería, es un trabajo muy notable y demuestra en todas sus partes la gran competencia y experiencia práctica del autor. La importante cuestión económica de las razas indígenas está averiguada en todas sus relaciones y ante todo tenemos un resultado seguro de las grandes ventajas del mejoramiento y fomento de las razas indígenas por la alimentación y el cruzamiento limitado en comparación con las de la importación continua de razas extranjeras. Las explicaciones del doctor Guth nos demuestran claramente las causas, porque las razas de alta cría muy ricamente alimentadas y de suelos ricos en cal, como la de Simmental p. ej., no pueden dar casi ningún resultado en terrenos extensivamente explotados y pobres en cal, como no raros en Alemania central. No se debe olvidar que una raza siempre se acomoda al ambiente, es decir, que sus descendientes alcanzan solamente aquel desarrollo que admiten las condiciones naturales y económicas del lugar donde se crían. Si es verdad, que la raza se forma según las condiciones exteriores, nunca se puede decir que éstas, si son insuficientes por su naturaleza, pueden modificarse y mejorarse bastante para las necesidades de planteles extranjeros altamente criados y muy exigentes.

Un mérito principal tiene el trabajo considerando ante todo la economía rural en la ganadería en contraposición á muchos otros autores zootécnicos. Ante todo hay que tener presente esta ciencia si se debe fijar el método y el fin de cría de un país, porque solamente con la economía rural las instituciones respectivas tienen efecto y renta, puesta la ganadería en relación con los otros ramos de explotación. Si la cría de una raza no está en armonía con la explotación total y se pone aislada, no puede dar renta ni para sí misma ni para la explotación en todo.

Estas líneas generales están probadas é ilustradas en el trabajo por un sinnúmero de resultados y experiencias prácticas, que hacen el libro muy aprovechable para el criador práctico lo mismo que por los círculos científicos".

Influencia de la herradura

Los caballos de buen andar

"Sin buenas patas no hay buen caballo", dice el proverbio, refiriéndose quizá en mucho á la forma en que haya sido herrado. Cada uno de los remos requiere un tratamiento especial del vaso, de manera que éste quede en la forma más aproximada á su ser natural, aunque en ciertos casos se necesite modificarlo, debido á las condiciones artificiales á que el animal esté destinado. El objeto de herrar los caballos, es de conservar todas las partes del pie en estado normal, permitiéndoles que ejecuten sus trabajos.

El recorte de los cascos hacia afuera, tan apreciado por algunos herradores, ha originado mucho mal, y afortunadamente está cayendo en desuso.

Otro inconveniente que tienen que soportar los caballos de las grandes ciudades, es el del herraje con tacos. En esta ocasión merecen mencionarse las opiniones de dos distinguidos médicos veterinarios de Manchester y Liverpool. Los señores J. y A. Lawson (de Manchester) se expresan al respecto en la siguiente forma: "Los caballos están mejor sin estos accesorios en las herraduras, pero, debido á las condiciones de las calles en que tienen que trabajar, son á veces indispensables, aunque consideramos que su tamaño debe ajustarse á lo imprescindible para que puedan trabajar bien, sin que levanten el vaso demasiado, como sucede á menudo."

Mr. T. Eaton Jones, médico veterinario de la Corporación de Liverpool, dice: "En Liverpool se hierran todos los caballos de carro de esa manera (con taco) á causa de que resbalarían al caminar, si el herraje fuera plano. Las herraduras tienen tacos doblados á derechos, siendo las primeras con el fierro simplemente doblado redondo, y las derechas con una especie de perno ó espiga sujeta sobre la superficie de la herradura misma. Generalmente las dos delanteras son dobladas, y las de atrás tienen cada una un lado doblado y otro con perno. El taco derecho es una precaución contra los resbalones, porque á veces, el taco doblado, como es más redondo, no presta tan buen servicio. Las herraduras abuecadas se usan también en todas partes en las ciudades pavimentadas con adoquines. Estas herraduras tienen una plancha de fierro de 5/8 de pulgada forjada sobre la parte delantera".

La opinión general que prevalece en este asunto, es que en algunas ciudades los tacos son necesarios absolutamente; pero á la vez es un grave error suponer que su altura permita un arranque mejor que un taco moderadamente bajo, además que los altos ejercen una contracción constante de los músculos y ligaduras de los miembros. Donde se usan adoquines de granito es suficiente con los pernos chatos, para ayudar á tener mayor seguridad en el tiro de las cargas pesadas, difícil de transportar con la simple herradura lisa.

La Compañía Bovril

Comunican de Londres, por telégrafo, que la compañía ganadera Bovril ha publicado su balance y memoria correspondientes al último ejercicio, y en ese documento consigna que sus beneficios líquidos, después de cubiertos los dividendos de preferencia, ascienden á 55.679 libras esterlinas, transfiriéndose de esta suma al ejercicio siguiente 11.679 libras y repartiéndose para las acciones ordinarias la diferencia, ó sea 42.000 libras esterlinas.

La memoria deja constancia que la sequía del año último produjo pérdidas y daños en sus propiedades y ganados que han sido valuados en 587.151 libras esterlinas.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, 8—La lana peinada Tipo B para Julio se cotiza á francos 5.90, el kilo.

La misma para Octubre se paga á francos 5.0.

Para Enero á francos 5.60.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 8—La lana peinada Tipo B para Julio se cotiza á francos 5.87 1|2, el kilo.

La misma para Octubre se cotiza á francos 5.75.

Para Enero á francos 5.67 1|2.

Mercado tranquilo.

COTIZACION DE CEREALES

LIVERPOOL, 8—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 10 peniques, las 100 libras.

El trigo para Octubre se paga á 6 chelines 8 3|4 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 11 peniques y 7 chelines 2 peniques.

Mercado sostenido.

El maiz Mixed americano para Julio se cotiza á 4 chelines 9 1|8 peniques.

El maiz amarillo para Setiembre se paga á 4 chelines 10 1|4 peniques.

El maiz disponible á 5 chelines 3 ¾ peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 64 chelines, el quarter.

LONDRES, 8—El lino del Plata para Junio y Julio para Hull se cotiza á 64 chelines 6 peniques.

Los parriales de Calcuta para Junio y Julio con vendedores á 66 chelines 9 peniques.

Mercado tranquilo, el quarter.

AMBERES, 8—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 19 1|8.

El maiz de la misma procedencia para Junio y Julio sin cotización.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 31 1|4, los 100 kilos.

HAMBURGO, 8—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 153 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Junio y Julio sin cotización.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á 332 marcos, los mil kilos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelin á peniques á 1 chelin 6 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 8—El trigo consumo en el Once especial barleta ó francés se cotiza de ps. 8.10 á ps. 8.30, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 7.90 á ps. 8.00.

Clases buenas de ps. 7.50 á ps. 7.70.

Clases regulares de ps. 7.10 á ps. 7.20.

Clases inferiores de ps. 6.80 á ps. 7.00.

Maiz morocho superior á ps. 5.90.

Clases buenas de ps. 7.90 á ps. 8.30.

Clases regulares de ps. 7.00 á ps. 7.50.

Clases inferiores de ps. 6.50 á ps. 6.80.

NECESITAN HARINA EN GRECIA

BUENOS AIRES, Junio 8.—El cónsul de la Argentina en Pireo ha comunicado que una casa comercial de aquella plaza ensayará las harinas argentinas en Grecia. También invita al gobierno argentino para hacerse representar en el Congreso Internacional de Orientalistas, que se celebrará en Atenas en el mes de Abril de 1912.

Cuestiones de lechería

Edad de las vacas.—Las vacas á los 3 ó 4 años «producen» una grasa amarillenta, poca aceitosa, pero muy aromática. De 6 á 9 años la manteca es más abundante, pero menos aromática. Crema más dura más fácil de batir y leche más rica, como he dicho en manteca. Por lo que queda dicho, se comprende por qué conviene la leche de las vacas jóvenes para la alimentación de los niños. En las vacas de 12 á 15 años la separación de la grasa es lenta, incompleta; y el gusto es desagradable. Resumiremos así: vacas jóvenes, pequeña cantidad de manteca excepcionalmente buena. Vacas de mediana edad; favorable á la producción por dar mayor cantidad de manteca, pero que no tiene la finura de la precedente. Vacas viejas: pequeña cantidad de manteca mediocre.

Por éstas y otras causas económicas, como disminución del rendimiento de leche, dificultad de engrosamiento, etc., conviene sacarlas de los rodeos tamberos.

Higiene del ordeñe.—Sabido es que la leche se descompone fácilmente en verano sobre todo. Es porque contiene microbios que se multiplican rápidamente. Si al salir de la vaca tienen, por ejemplo, 31.000 microbios por centímetro cúbico, á la hora puede tener 5.500.000 m. Convendrá pues dejar salir el primer chorro de la leche, que arrastrará los microbios que se hallan en el canal del pezón. Y habiendo lavado convenientemente la ubre, la vasija, las manos y ropas del ordeñador, habrá menos peligro porque la mayor parte de los microbios no están en la leche, sino en las partes citadas.

Y saliendo la leche á unos 33 ó 35 grados de temperatura de la ubre, haciéndosela bajar rápidamente á 17 ó 18 grados, lo que se obtiene con el agua de pozo, tanto más segura será su conservación, siempre que se mantenga en esta última temperatura, lo que se consigue colocando los envases en una pileta que se le cambia el agua á medida que ésta toma la temperatura del ambiente.

Feria en San Fructuoso

SAN FRUCTUOSO, 8—La Federación Ganadera de Tacuarembó ha resuelto realizar la feria ganadera en los días 22, 23 y 24 de Octubre.

SALADERILES

El mercado para cueros vacunos salados sigue muy activo y con precios en suba particularmente para los cueros de vaca.

La Unión Saladeril, vendió del Saladero Compañía Saladeril é Industrial (Porvenir) 1 á 2000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Junio á ps. 25.00.

Del establecimiento Bovril, en Entre Ríos, se han vendido 3000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal el 27 de Mayo, á ps. 31 oro argentino, equivalentes á ps. 28.92, uruguayos.

La Unión Saladeril ha modificado la oferta de venta de cueros de novillo en la siguiente forma:

1 á 2000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal el 20 de Junio.

Cueros de matadero

Del establecimiento de José Deambrosis, se han vendido 2424 cueros de novillos de 27 kilos, correspondientes á la matanza de Mayo último, á precio y condiciones que se reservan.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del Frigorífico Sansinena, se han vendido 4000 cueros de novillo de 24 y 2000 id de vaca de 20 id. á ps. 31 y 29 7116 oro argentino, ó sean á 28.92 y 27.46 oro uruguayo.

Mercado de tasajo

El señor J. E. de Simoni, recibió ayer de los señores Walter, Brothers y Cía., el siguiente despacho telegráfico:

RIO DE JANEIRO, 8—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.760.000 kilos
Río Grande	950.000 »
Total	2.650.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 620 á 740 reis; puras mantas, de 720 á 840 id.

Mercado flojo.

Cambio: 16 5132.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 8	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril	136	63.072
P. S. Martín é hijos	Unión Saladeril		
R. Deambrosio y C.ª	Unión Saladeril		
P. Denis y C.ª			23.435
P. Ferrés y C.ª		1.112	29.599
Francisco Fregeiro			19.772
R. Tabarez		221	120.229
Villamajó Hnos.			6.294
S. Zabalúa y Ca.			
Luis Anaya			4.388
Méndez Rodríguez			19.869
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			8.787
Cabezas		1.469	295.395
En igual fecha 1910			396.428
» » » 1909			360.212

EL WARRAUT AGRICOLA

Aplicado á los productos agrícolas el sistema de concentración en grandes almacenes, surge una de las modalidades del crédito, de mecanismo más sencillo y de mayor potencia para estimular la agricultura. Tal es el warraut, que en el Canadá y sobre todo en Estados Unidos, ha ejercido una influencia positiva en el sentido indicado. Por medio de este instrumento de crédito, se libra al labrador de la usura y de la imposición que á menudo clavan en él sus garras, y se ofrece al prestamista una garantía perfecta que reune las ventajas de un documento comercial transmisible por simple endoso.

Veamos suscintamente en qué consiste esta práctica comercial. El agricultor entrega en el depósito (almacen, elevador, mercado, etc.) el producto de su cosecha, y obtiene en cambio un título que se compone de dos partes: una que constata el depósito y encierra indicaciones referentes á los productos (naturaleza, cantidad, calidad, valor); otra, el warraut, destinado á permitir que los productos depositados se constituyan en prenda ó garantía. Para transferir la propiedad de los objetos almacenados, basta con endosar el título completo. El comprador puede á su vez repetir la operación, y así indefinidamente. Ahora, si el propietario del título desea obtener un crédito sobre la mercancía, anota en el «warraut» el monto del empréstito y se lo transfiere á su acreedor, conservando la parte que certifica el depósito.

Entonces, mediante una formalidad de inscripción en el registro de los almacenes generales, el portador del «warraut» tiene derecho al monto de su crédito sobre el precio de los productos depositados, con preferencia á todo otro acreedor. El recibo de depósito, puede ser á su vez transferido, pero el adquirente se hace cargo del gravámen inscrito en el «warraut». De manera que los dos documentos que componen el título, pueden ser transferibles, como si fueran uno solo; uno representa el crédito y el otro la mercancía que lo garante.

En esto constituye, en general, el mecanismo del «warraut», susceptible de algunas modificaciones en su aplicación á la agricultura. La utilidad que para esta representa es incontestable, pues libra el labrador de los apremios, y difiere la venta de sus cosechas para el tiempo en que considere más ventajoso efectuarla.

La utilidad práctica del «warraut», está subordinada á la instalación de almacenes y depósitos, sin los cuales no tendría eficacia alguna; y es también factor indispensable para el éxito, la ampliación del crédito bancario que debe de ofrecer al documento una aceptación sin restricciones. De esta manera consulta los factores esenciales de la economía: la producción por una parte y el capital disponible por otra.

GUÍA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña «guía» donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

7.300 hectáreas en Colonia (Estancia «Las Barrancas» de don Alfonso Seré), subdivididas en lotes.—Remate organizado por Wilson Hnos., proximamente se indicará la fecha.

Campos en Colonia sobre el río Uruguay con poblaciones y plantíos—Se vende, informes: Salsamendi hnos. y Lessa, Piedras núm. 188, Montevideo.

600 hectáreas en la Estación Chamizo (Departamento de Florida)—Se venden, informes: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo.

132 hectáreas en Canelones, con poblaciones y mejoras—Remate por Juan Carlos Carve, en la Bolsa de Comercio, el 14 de Junio.

580 hectáreas en Treinta y Tres (1.a sección)—Remate por Eduardo Zorrilla, en la Bolsa de Comercio, el 16 de Junio.

114 hectáreas de campo para agricultura en Mosquitos.—Remate por José L. Laugarou en la Bolsa de Comercio, el 16 de Junio.

1992 hectáreas en Durazno (Mariscale)—Remate por Victorica y Muiños, en la Bolsa de Comercio, el 28 de Junio.

Campos para chacras y con monte para destroncar—Se ofrecen, informes: Estancia Concordia, Nueva Palmira.

338 hectáreas en Sarandí del Yí (departamento de Florida)—Remate por Eduardo Zorrilla, en la Bolsa de Comercio, el 21 de Junio.

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro (vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 81, Montevideo.

Toros Durham y Hereford, vacas lecheras, etc.—Remate por José L. Laugarou, en el Tattersall, calle Agraciada núm. 50, Montevideo, el 12 de Junio.

5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.

Toros Hereford importados—En venta en el Tattersall de José L. Laugarou, calle Agraciada núm. 50.—Montevideo.

Potrillos de carrera y caballos árabes—Remate por Victorica y Muiños, en su local: Calle Ibicuí N.o 255, Montevideo, el 10 de Junio.

ARRENDAMIENTOS

8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.

Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayala—Se arrienda, informes: calle Maldonado núm. 324, Montevideo.

Campo en Flores (4.a sección) — Se arrienda, informes: Severino Martínez, calle Paraíso núm. 10 (Bella Vista), Montevideo.

Campo para pastoreo bien empastado en las Brujas — Se arrienda: informes: Avenida Rondeau núm. 44, Montevideo.

Campo en Canelones—Se arrienda, informes: calle Cerro Largo núm. 18, Montevideo.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Domingo Basso, calle Sarandí número 318, Montevideo.

Venta de ganado en Tablada

DIA 7

5365 RESES VENDIDAS

136 bueyes

2365 novillos

2602 vacas

262 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 30.00
Precio máximo de novillos: $ 25.50
Precio máximo de vacas: $ 23.00
Precio máximo de terneros: $ 9.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 22 terneros remitidos por S. Palomeque y vendidos á ps. 3.50 carne criolla, para abasto.

De Cerro Largo: 48 vacas remitidas por R. Zabala y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 29 novillos, 40 vacas remitidos por S. Piaggo y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Canelones: 4 novillos, 111 vacas remitidos por Habiaga Bentancor y C.a y vendidos á ps. 16.95 n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 42 vacas remitidas por S. del Pino y vendidas á ps. 20.60, carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Cerro Largo: 94 novillos, 33 vacas remitidos por Justino Planos y vendidos á ps. 22.99 n., 14 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 50 novillos, 10 vacas remitidos por Lain Tritto y vendidos á ps. 22.31 n., 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 20 novillos remitidos por J. Martino y vendidos á ps. 18.50 y 23.12 carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 49 novillos, 10 vacas remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos á ps. 23.42 n., 23 v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De San José: 38 novillos remitidos por H. Rique y vendidos á ps. 25 carne mestiza, para saladero.

De San José: 40 novillos, 2 vacas remitidos por A. Bartiz y vendidos á ps. slp. carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 24 novillos, 7 vacas, 11 terneros remitidos por Gilberto Trías y vendidos á ps. 22.50 b., slp. n., 15.50 v., 7.50 y 9.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 60 novillos remitidos por E. Rique y vendidos á ps. 25, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 16 novillos, 77 vacas remitidos por suc. Echeverritto y vendidos á ps. 23 b., 18 n., slp. v., carne mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Tacuarembó: 80 novillos, 2 vacas remitidos por R. Ramiro y vendidos á ps. slp. 23 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 31 novillos, 336 vacas remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 22.50 n., 11.50 y 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdez García—

De Minas: 2 bueyes, 68 novillos, 11 vacas, 1 ternero remitidos por J. Baldorens y vendidos á ps. 23.50 n., 16.50, 9.50 y 15 v., slp. t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 34 vacas remitidas por S. Telechea y vendidas á ps. 12.75, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 100 novillos, 16 vacas remitidos por J. Telechea y vendidos á ps. 17 n., 14 v., carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 3 bueyes, 241 novillos, 83 vacas remitidos por Irureta Goyena y vendidos á ps. 17 b., 12 y 15.50 n., 15.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Rocha: 17 vacas remitidas por S. Gaidan y vendidas á ps. 19.50, carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 56 bueyes remitidos por M. Marleto y vendidos á ps. 22 y 30 carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 15 bueyes, 2 novillos, 6 vacas remitidos por J. Soca y vendidos á ps. 16.25 b., 6.50 n. y v., carne criolla, para saladero é interior.

De Florida: 1 buey, 8 novillos, 14 vacas remitidos por A. Martinez y vendidos á ps. 16.50 b., 10.75 y 16.50 n., 10.25 y 15.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 3 novillos, 11 vacas remitidos por A. Godoy y vendidos á ps. 20 n., 15.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 60 novillos, 159 vacas remitidos por P. Soca y vendidos á ps. 16.75 n., 14 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Maldonado: 18 novillos, 1 vaca remitidos por S. Silva y vendidos á ps. 16.25 n. y v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Rocha: 44 novillos, 58 vacas remitidos por B. Sosa y Rocha y vendidos á ps. 19 n., 14.75 y 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 56 novillos remitidos por O. Martinez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 59 novillos, remitidos por R. Uria y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Minas: 120 novillos, 1 vaca remitidos por P. Mesa y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 22 bueyes, 6 novillos, 54 vacas remitidos por S. Insaurraldé y vendidos á ps. 21 b., 1 6n., 11.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Maldonado: 58 novillos, 38 vacas remitidos por Luis B. Croco y vendidos á ps. slp. n., 15 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 16 novillos, 21 vacas remitidos por A. Naranjá y vendidos á ps. 22 b., 18 n., 11. 12.50 y 14 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 26 novillos, 40 vacas remitidos por R. Viera y vendidos á ps. 15.75 n., 12.50 y 15.75 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 42 novillos remitidos por M. Arteaga y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 124 terneros remitidos por Juan Arrosa y vendidos slp. carne criolla, para abasto.

De Minas: 2 novillos, 42 vacas remitidos por Pedro Olmos y vendidos á ps. 17 n., 12.50 y 17.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 195 novillos, 421 vacas remitidos por Estancia Pollero y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 26 bueyes, 24 novillos, 83 vacas remitidos por José Olivera y vendidos á ps. 19 b., 18.50 n., 9.75 y 13.25 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Amespil y Cuadra—

De Minas: 32 novillos, 11 vacas remitidos por E. B. Olmos y vendidos á ps. 16 n., 13 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 75 vacas remitidas por J. Guerra y vendidas á ps. slp, 14.50, carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 39 novillos remitidos por B. Turban y vendidos á ps. 20.75 carne mestiza, para abasto.

De Rivera: 40 novillos, 145 vacas remitidos por V. Lopez y vendidos á ps. 22.25 n., 15.25 v., carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 258 vacas, 77 terneros remitidos por suc. Tomas Howard y vendidos á ps. 13.75 y 18.50 v., 4 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 2 novillos, 15 vacas remitidos por Aurelio Freire y vendidos á ps. 13.25 carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 novillos, 19 vacas remitidos por Juan N. Pippo y vendidos á ps. 13 n., 10.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 16 novillos, 28 vacas remitidos por M. Martinez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 7 novllos, 79 vacas remitidos por J. Fernandez y vendidos á ps. 9 carne criolla, para saladero é interior.

Lizarazú y C.a—

De Cerro Largo: 2 bueyes, 82 vacas remitidos por J. Caillabá y vendidos á ps. 25 b., 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rivera: 399 novillos remitidos por J. Dambenarene y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 13 bueyes remitidos por N. Juan y vendidos á ps. 17 carne criolla, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Rio Negro: 49 novillos, 25 vacas remitidos por Salarena y C.a y vendidos á ps. 16.50 n., slp. v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23.50, 21.00, 22.00, 2.00, 25.00.

Novillos: á ps. 10.75, 52.50, —.00, 20.75, 16.00, 23.42, 18.00, 13.25, 18.50, 25.50.

Vacas: á ps. 14.50, 10.75, 17.00, 15.50, 11.50, 10.50, 19.00, 20.60, 23.00, 14.00, 13.25, 12.50, 17.50, 12.00.

Terneros: á ps. 6.00, 3.50, 4.00, 1.80, 9.50, 7.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 17.00, 16.50, 16.25, 17.50.

Novillos: á ps. 16.50, 17, 16.50, 16.75, 16.25, 19.00, 25.00, 15.75, 22.99, 22.31, —.95, 25.00.

Vacas: á ps. 14.00, 12.75, 14.50, 16.50, 9.50, 13.00, 16.25, 14.75, 13.75, 11.50, 17.50, 8.20.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 6.50, 12.00.

Vacas: á ps. 11, 12.50, 9.50, 10.75.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central: á E. Storace, 140 bolsas; á V. de Aguerre, 96; á H. E. Castellanos, 178; á J. G. Mallarini, 89; á N. Inciarte, 101; á V. Gomez, 368; á J. Etcheverry, 100; á R. E. Butler, 199; á E. Storace, 153; á S. Urán (hijo), 521.

Mercado corriente á estos precios:

Exportación, base de 80 kilos	Nominal
Buenos á superiores del Litoral	$ 3.65 á 3.70
Regulares	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior	» 3.55 » 3.65

Tiene fácil colocación á estos precios:

Por Estación Central A H. E. Castellanos 140 bolsas; á Angel P. y Alvarez 64; á J. B. Diez 80; á R. E. Butler 167; á S. Urán (hijo) 172; á J. Etcheverry 139; á Juanicó y Cia. 25.

Maíz

Por Estación Central: á N. Monteghirfo, 107 bolsas; á R. E. Butler, 219; á N. Inciarte, 92; á H. E. Castellanos, 106; á G. Hermida, 50; á J. Etcheverry, 40; á H. y Goicoechea, 26; á J. G. Mallarini, 65; á P. B. Helguera, 94; á S. Estrada, 65; á Serapio Urán (hijo), 140.

Demanda activa, rigiendo esta cotización:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.60 á 4.65
Maíz común viejo sano	» 4.45 » 4.50
Id nuevo seco	» 4.00 » 4.10
Id oreado	» 3.70 » 3.90
Id fresco	» 3.40 » 3.60
Id morocho bueno seco	» 4.70 » 4.90
Id id fresco	Nominal

Lino

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Alfalfa especiales	$ 4.60 á 4.70
Id id buenas	» 4.30 » 4.40
Mezclas según clase	» 4.10 » 4.30
Pastos superiores	» 4.10 » 4.30
Id buenos	» 3.80 » 4.00
Id regulares	» 3.60 » 3.70
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.20 » 2.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.45
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 3.10
Afrechillo	» 3.40
Granzas id id id	» 2.60
Balango id id id	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Bella Vista: 571 bolsas trigo. Por Vía Fluvial: 1283 bolsas maiz, 645 de trigo, 966 de afrecho, 222 de afrechillo, 600 de papas, 50 de avena, 1653 fardos pasto. Por Estación Central: 1576 bolsas trigo, 949 de maiz, 4 de papas, 173 atados paja, 160 bolsas cebollas, 55 bolsas lana, 591 cueros vacunos secos, 948 id salados, 54 cueros potros, 36 atados y 37 cueros becerros, 484 atados y 89 fardos lana, 1 atado corderos, 3 id varios, 13 bolsas cerda.

LANAS

El mercado de lanas cada dia se presenta más difícil para la venta y con precios más flojos, notándose una diferencia de 10 centésimos en baja, con relación á los que se obtuvieron en la semana pasada. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	á $ 4.00
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	de $ 3.85 » » 3.90
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.75 » » 3.80
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	» » 3.60 » » 3.70
Buenas	» » 3.55 » » 3.60
Regulares	» » 3.40 » » 3.45
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.50 » » 3.60
Buenas	» » 3.40 » » 3.45
Regulares	» » 3.30 » » 3.35
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—La limpio y largo	» » » » 2.40
Con semilla ó flechilla	» » 2.00 » » 2.10
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » » » 1.90
Lanas cruzas—Finas, superiores, livianas y limpias y de semilla	á $ 4.00
Id buenas id id	» » 3.80 »» 3.90
Medianas buenas	» » 3.70 » » 3.75
Con semilla s/e y condición	» » 3.30 » » 3.40
Gruesas superiores	» » 3.40 » » 3.50
Lincoln	» » 3.10 » » 3.20
Padres	» » 2.50 » » 2.00
Barrigas	» » » » 1.90
Corderos, limpio y largo	» » » » 3.40

Cueros vacunos secos

Con mercado un poco más corriente cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00 » -.05
Id id regularos id	» 3.90 » 3.95
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.70
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Sin interesados cotizándose con flojedad dentro de los siguientes límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

La demanda sigue activa, rigiendo los precios indicados á continuación. Cotizamos:

Merinos Estación y pelados k de	$ 0.160 á 0.155
Id lotes de pelados	» 0.150
Cruzas Estación	» 0.160 » 0.170
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Id corderitos	» 0.40

Cueros de potro

Se cotizan:

Cueros de potro sanos	$ 2.55 á 2.60
Idem idem, mal deshechos	» 1.20 » 1.30
Idem inservibles	» 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Colócase como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.90
De vaca	» 4.83 » 4.90

Pluma de avestruz

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central: á H. Beramendi, 33 fardos lanares, 163 cueros vacunos secos, 20 id potros, 3 bolsas cerda; á V. de Aguerre, 54 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Balparda y Ca., 58 atados lanares, 480 cueros vacunos, 34 atados becerros, 3 bolsas cerda; á J. L. Saralegui, 62 atados lanares, 274 cueros vacuno; á F. Darnaud, 3 fardos lanares, 14 cueros vacunos; á J. P. Arrosa, 162 atados lanares, 55 cueros vacunos, 5 id potros; á V. de Aguerre, 20 fardos lanares, 58 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á F. B. Helguera, 159 atados lanares, 37 cueros vacunos; á F. R. Fernandez, 15 fardos lanares, 101 cueros vacunos; á Gandolfo y Morere, 83 cueros vacunos, 17 id potros, 12 id becerros.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

Consejos de "El Diario" al señor Batlle

BUENOS AIRES, 8—«El Diario», respecto á las agitaciones montevideanas, considera que necesita ese país mucha calma y aconseja á Batlle mantener la paz.

El Sr. Muñoz invitado por el Dr. Saenz Peña

BUENOS AIRES, 8—Invitado especialmente por el Presidente de la Nación, el Ministro del Uruguay en esta señor Daniel Muñoz almorzó hoy con él.

EL TERREMOTO EN MEJICO

DETALLES AMPLIATORIOS

Derrumbes y agrietamientos

ESCENAS DE HORROR

ENTREGADOS AL SUEÑO, LA MUERTE SORPRENDE A LOS NIÑOS

NUEVA YORK, Junio 8—Se reciben detalles sobre el terremoto sentido ayer en Méjico.

Al producirse el fuerte temblor de tierra, un pánico indescriptible se apoderó de toda la población.

La muchedumbre se dispersó en todas direcciones, presa de espanto.

Parece que el enorme regocijo que imperaba, dió la medida del terror, al que sucedieron los gritos, ayes y los lamentos que se escuchaban en todas partes.

Las plazas públicas, se llenaron en un instante de gran gentío.

Pasados los primeros momentos de pánico, el pueblo se pudo dar cuenta de que ese temblar de tierra había sido uno de los desastres peores que se han experimentado en Méjico.

Sufrieron grandes hendiduras las paredes del Palacio de Gobierno y de la Catedral de Santo Domingo, que eran los centros principales de entusiasmo y alegría populares.

Los sacerdotes huyeron del templo, aterrorizados.

A los pocos instantes de producirse el fenómeno, las calles se llenaron de escombros.

Los habitantes creen que la catástrofe es una maldición de Dios, contra los revolucionarios y especialmente contra el jefe de éstos, señor Madero, el que fué tan perseguido y triunfó en su causa.

El número de desperfectos sufridos es considerable.

Los cuarteles, prisiones y principales edificios públicos, han quedado en muy malas condiciones.

En los barrios pobres donde las construcciones son débiles, los estragos sufridos son enormes.

Hay muchas personas enterradas entre los escombros.

Han muerto varios extranjeros.

La usina eléctrica ha experimentado grandes daños.

En muchas calles no se puede transitar, porque las ruinas han cerrado completamente el paso. Se asegura que el número de muertos, pasa de cien, siendo hasta ahora imposible hacer un cálculo exacto al respecto.

La policía actuó con prontitud, consiguiendo llevar la calma al ánimo del pueblo.

NUEVA YORK, Junio 8—Un despacho recibido en ésta, dice que el número de muertos á consecuencia del terremoto de ayer en Méjico, asciende á doscientos.

El fuego ha hecho también grandes estragos.

Casi todas las ruinas están ardiendo.

Los hilos telegráficos que parten de la capital de Méjico hacia el sur de la república, están cortados.

MEJICO, Junio 8—El fuerte temblor de tierra sentido ayer, ocasionó la muerte de setenta y tres personas y setenta heridos.

La mayoría de éstos son soldados.

Los daños materiales causados, se estiman en la suma de cien millones de dólares.

NUEVA YORK, Junio 8—Con motivo del temblor de tierra en Méjico, la mayor parte de los edificios que estaban en construcción, se han venido totalmente á tierra. Muchas personas despertadas por las oscilaciones, se arrojaron por las ventanas á la calle, causándose la muerte.

El pánico era mayor á causa de la gran cantidad de forasteros que andaban recorriendo las vías públicas, á la espera del jefe de la revolución, señor Madero, que entraba en el día en la población.

La población entró nuevamente en calma y la ciudad está tranquila.

LONDRES, Junio 8—«The Times» publica un despacho de Washington, en el que dice que el terremoto de Méjico, fué causa de la muerte de más de 130 soldados.

La presencia del jefe de los revolucionarios, señor Madero—agrega el telegrama—reconfortó al pueblo y miles de voces aclamaron al caudillo.

MEJICO, Junio 8.—En medio del gran pánico causado por el terremoto de ayer, no deja de comentarse el hecho interesante que se refiere á la actitud que asumieron la mayor parte de los forasteros que habían venido á esta capital, á presenciar el recibimiento al señor Madero.

Resulta que por todo el país había circulado el rumor de que se iba á cometer un atentado, causando esta noticia la impresión que puede suponerse. Al desencadenarse el temblor, hicieron explosión los gasómetros, causando una detonación espantosa. Los citados forasteros, creyeron que se había cumplido el atentado pronosticado, por lo que emprendieron la fuga, más atemorizados aun, por creer que había comenzado la matanza general de los maderistas.

NUEVA YORK, Junio 8—Muchos campesinos que se encontraban en Méjico, con objeto de dar la bienvenida al señor Madero, al sentir el temblor de tierra, se dirigieron á los suburbios aterrorizados. Después de darse cuenta del fenómeno, regresaron nuevamente á la ciudad, aclamando al señor Madero. Este se manifestó afectado por el terremoto.

Predijo un gran futuro para el país, bajo el nuevo régimen, el que según eseguró sería progresista. Declaró que Méjico sería para los mejicanos y que la revolución resultaría completamente inútil, si el pueblo no se resolviera á hacer esfuerzos, para colocar á la patria en el lugar que le corresponde, siendo muy ovacionado. El señor Madero fué conducido en hombros hasta su casa.

MEJICO, Junio 8—A consecuencia del temblor de tierra de ayer, se ha derrumbado el colegio de Mascarone.

Las iglesias de Santo Domingo y de La Profesa, han quedado agrietadas.

MEJICO, Junio 8—Reunióse el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor de la Barra, con propósito de dictar medidas extraordinarias, respecto al terremoto ocurrido ayer. Se resolvió encomendar á las autoridades policiales y militares, la custodia de las casas destruídas, organizando al efecto, patrullas nocturnas, á fin de evitar robos y saqueos. Una comisión se encargará de informar de la magnitud de la catástrofe. Acordóse destinar una suma para el socorro de las familias pobres perjudicadas.

Respecto á la recepción del señor Madero, no se recuerda en Méjico, ninguna manifestación tan entusiasta.

Se redoblan los servicios de vigilancia, pues la ciudad hállase sin alumbrado.

Muchos agentes de policía, perecieron bajo las paredes derrumbadas. El número de niños muertos, durante el sueño, es enorme.

Las murallas de la prisión de Belén, cayéronse, hiriendo gravemente á muchos presos.

FRANCIA

LO QUE OCURRE EN LA CHAMPAÑA

COMENTANDO UN INCIDENTE

El gabinete en peligro?

PARIS, 8—Notician de Bar-sur-Aube que en numerosas comunas de aquella región reina viva agitación en todas ellas contra la decisión del Consejo de Estado, pero las tropas están listas para sofocar de inmediato cualquier desorden.

PARIS, 8—Los diarios de la fecha comentan el incidente ocurrido anoche en la Cámara de Diputados, del cual informé á EL SIGLO, negando prioridad al asunto Champaña, diciendo que él es significativo y bien se podría apreciar como demostración de hostilidad á la delimitación.

Algunos llegan á darle mayor alcance, hasta amenazar la propia estabilidad del gabinete que preside Mr. Monis.

Pabellón inaugurado

ROUBAIX, 8—Se ha inaugurado hoy, el pabellón argentino en la Exposición Internacional.

Asistieron á este acto numerosas personalidades francesas y argentinas incluso el ministro de la Argentina, doctor Rodríguez Larreta, y el Cónsul General del mismo país.

ESPAÑA

El doctor Abad se enloquece y suicida

El "Hinghland Harris" queda sin médico

Recobra su presa, el mar

MADRID, Junio 8—Comunican de La Coruña que ha llegado allí el vapor «Highland Harris» que regresa de la Argentina.

Durante la travesía, el médico del buque mencionado, señor Antonio Abad, persona excelentísima, había logrado captarse en absoluto la simpatía y afecto de los pasajeros y compañeros.

Uno de los días de ésta experimentó repentinos síntomas de locura, los que en un principio pasaron desapercibidos por sus compañeros de á bordo.

No tardaron éstos en fijarse que las facultades mentales del médico, parecían haber sufrido un serio trastorno.

La manera incorrecta del proceder del doctor Abad llevó al ánimo de todo el mundo la convicción de que se había vuelto loco, tanto más cuanto no era corriente en él, ni mucho menos, faltar el respeto á nadie, muy lo contrario, pues se había distinguido siempre, por su exquisita finura y trato social.

Comenzó el doctor Abad por prodigar insultos á los pasajeros y marinos, lo que dió á comprender que su estado no era ni mucho menos normal.

Aparte de ello, el médico citado intentó repetidas veces cometer actos atentatarios contra su propia vida, los que fueron evitados merced á la oportuna y rápida intervención de los marineros, que lograron evitar en diversas ocasiones, que aquel se arrojase al agua, de encima de la borda.

En vista de esto, se acordó vigilar estrictamente al alienado.

La vigilancia se organizó durante varios días.

Dos marineros acompañaban siempre al doctor, sin dejarlo un solo momento, con objeto de evitar que este llevase á cabo sus descabellados propósitos.

Apesar de todo, el suceso temido ocurrió. El loco se puso á conversar con sus guardianes á fin de distraerles.

Como en la coversación, éste daba muestras de cordura, los marineros encargados de su vigilancia, no sospecharon ni por asomo y fué aquél el momeno elegido por el médico para suicidarse.

De pronto el doctor Abad dió á la vez á sus dos guardianes tremendos manotazos en el rostro, que los cegaron momentáneamente.

Los marineros quedaron por un instante aturdidos y tambaleándose.

En tanto el loco, rápido como un relámpago, se arrojó de cabeza al mar, desde encima de la borda.

Al grito de «hombre al agua», el capitán dió las oportunas órdenes para hacer girar el buque con objeto de intentar el salvamento del médico.

En seguida se lanzó un bote al agua, pero todo fué inútil.

Los marineros que tripulaban el bote salvavidas, no pudieron, sinó después de grandes esfuerzos, recoger el inanimado cuerpo del desdichado doctor Abad.

El cadáver de éste, fué transportado á bordo y al día siguiente, el mar recobró su presa.

LA CUESTION MARROQUÍ

LA AGITA UN EX-MINISTRO, EN EL CONGRESO

Manifestaciones sensacionales

Declaraciones del señor Canalejas

MADRID, 8—En la sesión que celebró en la fecha el Congreso de los Diputados, el ex ministro liberal señor Villanueva, desarrolló extensa exposición adversa á la acción militar de España en Marruecos.

"No podemos acometer ciertas empresas, en Marruecos, de parte de nuestra nación, teniendo un déficit abrumador en su hacienda y no hallándose aun resuelta la cuestión dinástica."

Estas manifestaciones son acogidas con rumores que parten de distintos puntos del recinto parlamentario.

Después de la interrupción sigue hablando el orador, tratando de demostrar el peligro que entraña para España toda aventura guerrera.

"Si estuviera en el poder, yo le diría al rey que, en lugar de emprender la empresa guerrera que se atribuye á nuestro país, se buscaran los medios tendientes á pacificar otras tierras más preciadas, más queridas y más cercanas que las moras."

Oyense nuevos rumores.

En el banco azul se hallaban, además del presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, el ministro de la Guerra y el de Estado.

Inmediatamente toma la palabra el señor Canalejas, para contestar brevemente al señor Villanueva.

Calificó de prematuras las reflexiones del ex ministro, pues actualmente se negociaba con Francia la actitud á observar respecto al imperio africano.

"Gustoso explicaría al señor Villanueva, dijo Canalejas, las bases del negociado, pero los intereses de Estado no me permiten ser más explícito, por el momento.

"En Marruecos, cumplimos con nuestro deber, no guiándonos ningún propósito de conquista.

"Existen, es cierto, peligros de carácter internacional, pero estamos convencidos de poderlos conjurar."

Terminó sus declaraciones expresando que las instituciones de España están perfectamente consolidadas.

La mayoría aplaude las manifestaciones del jefe del gobierno.

CARLISTAS DETENIDOS

Documentos y armas secuestradas

MADRID, 8—Los diarios catalanes refieren que en Barcelona han sido arrestados varios carlistas acusados de ser los promotores de los sangrientos sucesos desarrollados en San Feliú de Llobregat, no obstante sus protestas de inocencia.

Además, la autoridad secuestró documentos interesantes y un montón de armas depositadas en el Centro Carlista.

VORAZ INCENDIO

OBREROS EN PELIGRO

DAÑOS CONSIDERABLES

MADRID, Junio 8—Informan de Mataró que se ha desencadenado un violento incendio en una importante tintorería de aquella ciudad.

Las llamas se iniciaron en el primer piso del edificio, cerca de una escalera, la cual quedó obstruida desde los primeros instantes, viéndose imposibilitados los obreros que se hallaban en ese piso, de poder descender.

Al darse cuenta los propios obreros de lo que pasaba y del peligro que corrían de perecer achicharrados, decidieron arrojarse por una ventana á la calle.

La idea fué inmediatamente puesta en práctica y uno tras otro, los obreros que se hallaban trabajando en el primer piso de la casa incendiada, se arrojaron intrépidamente por la ventana á la calle.

Estos operarios eran siete.

Los siete resultaron con heridas leves, á consecuencia del salto que se atrevieron á dar. Por fortuna el piso no tenía mucha altura y á eso se debe que los obreros no hallan perdido la vida.

Los vecinos acudieron inmediatamente, con objeto de organizar un completo servicio para la extinción de las llamas.

La guardia civil acudió asi mismo, para prestar su valioso concurso en los trabajos encaminados para atajar el paso de las llamas.

Unos y otros, pusieron por su parte, todo su valor para terminar el incendio.

Este fué dominado antes de que lograse consumir por completo las existencias del piso.

Los daños materiales ocasionados por este siniestro, son de bastante importancia. Algunos vecinos resultaron levemente heridos.

Porfirio Díaz

MADRID, 8—Se anuncia que el ex-presidente de Méjico, general Díaz, vendrá á residir en Santander.

Consecuencias del temporal

MADRID, Junio 8—En Corella (Navarra) un rayo mató á la joven Emerenciana Prast y la cabalgadura de una criada que la acompañaba, el cual enloqueció á consecuencia de la emoción recibida.

El "Chacabuco"

MADRID, Junio 8—Comunican de Santa Cruz de Tenerife que ha fondeado en aquel puerto el crucero chileno «Chacabuco».

Esta nave zarpará mañana, con destino á Inglaterra para asistir á la ceremonia de la coronación del rey Jorge V.

ITALIA

EL DISCURSO DE GUICCIARDINI

PATRIÓTICAS MANIFESTACIONES

Lo que impone la misión de Italia

DEBERES DE AUSTRIA

ROMA, Junio 8—Amplío la breve reseña que anoche anticipara á EL SIGLO, referente á la exposición que de sus deseos sobre política externa, desarrolló en la Cámara de Diputados el ex ministro de Relaciones Exteriores honorable Guicciardini. Este inició su discurso lamentando el hecho de que Italia no haya conquistado aún, en el concierto de las grandes potencias, el puesto que le pertenecía ocupar, por la importancia de su tradición política y diplomática. Después de una somera reseña de la acción diplomática internacional en los últimos diez años, complácese en tomar nota de la gran actividad demostrada por algunos gobiernos y pone de relieve que la obra de Italia, no correspondió siempre, á las exigencias de la situación.

Concluyendo la reseña aludida, manifiesta que quedaron sobre el tapete, para discusión, dos importantes cuestiones: la de los Balkanes y la que se refiere á las regiones mediterráneas en Africa.

Sobre ellas pide que el ministro del ramo, manifieste claramente su pensamiento, á la nación, oportunamente; añadiendo que ella tiene derecho á saber, sin limitaciones, si los intereses italianos en aquellas regiones, fueron salvaguardados en forma amplia, que el decoro y el espíritu de la nación, exige. (Grandes aplausos).

Declara que á su parecer, en los Balkanes debe conservarse el statu-quo, pero en manera tal, que Italia no se encuentre otra vez, en la necesidad de aceptar por fuerza, hechos realizados.

Esta alusión hecha á la ocupación de Bosnia y Herzegovina, por parte de Austria, provoca una verdadera ovación, desde casi todas las bancas y tribuna popular. Agrega el orador, con gran energía, que muchas, muchísimas veces, el público internacional, tuvo la impresión bastante justificada, de que Italia, á pesar de sus alianzas y sus relaciones amistosas con las potencias más importantes, está como aislada del comercio europeo. Esa impresión debe desaparecer, cuanto antes y para conseguirlo, es necesario que nuestra política exterior, sea hecha, no tan solo con la preocupación de defender los intereses comerciales y evitar la posibilidad de conflictos inminentes, sino también con una más decidida confianza en la misión que á Italia está reservada para el porvenir. (Comentarios y aprobación).

Manifiesta que á pesar de las declaraciones anteriores, está convencido de la utilidad que para Italia representa la triple alianza, pero, agrega, al mismo tiempo, que al pensar en su renovación, el gobierno italiano, debe preocuparse de mejorar en lo posible, las relaciones entre Italia y Austria, pues sin ello, resultará inútil, toda acción diplomática, basada sobre la alianza. En Italia, dice, persiste la irritación contra el gobierno austriaco, por la manera con que son tratados los italianos, en las regiones que permanecen bajo la soberanía del gobierno de Viena. Mientras que Austria piensa que Italia, contempla la cuestión, tan solo con propósitos de reivindicaciones territoriales, de una parte y de otra, acoge la acusación recíproca de poca sinceridad. Sin embargo, yo opino que bastaría un poco de buena voluntad de ambas partes, especialmente de parte de Austria, para eliminar el eirredentismo, ó al menos la agitación permanente de solidaridad, observada entre nuestros compatriotas hacia los hermanos que luchan con tenacidad admirable para conservar las costumbres, idioma y sentimientos de nacionalidad que alimenta la península.

Austria, añadió, puede, cuando quiera, suprimir las causas de la irritación aludida; para eso sería suficiente concediera á los súbditos de nacionalidad italiana las prerrogativas que los gobiernos de Francia é Inglaterra negaron en las mismas condiciones, pero sin encontrar idéntica resistencia. (Nuevas aprobaciones).

Después de abogar por el robustecimiento del ejército y armada terminó su discurso entre grandes aplausos y aprobaciones.

Un torrente que se desborda

grandes perjuicios

ROMA, 8—Informan de Brescia que un violento temporal, ha causado grandes daños en la población. Numerosas casas, se inundaron á consecuencia del desbordamiento del torrente Canale, cuyas aguas subieron considerablemente.

Las pérdidas han sido importantes.

La "Camorra"

ROMA, 8—Desde Viterbo informan que creció de interés la última audiencia del proceso incoado á los «camorristas» complicados en el asesinato de los esposos Cuocolo.

Revista de banderas en el Quirinal

ROMA, 8—En el Quirinal, se celebró la ceremonia de la revista de banderas de todos los regimientos, habiendo sido presenciado el acto por el rey Víctor Manuel.

Tan pronto el soberano, pasó revista, acompañado de su estado mayor, altos jefes del ejército y dignatarios palatinos, comenzó el desfile hacia la estación de Termini, donde los destacamentos tomaron los trenes para dirigirse á sus respectivas guarniciones.

El acto resultó imponente.

El cincuentenario de la armada

ROMA, 8—Con motivo de celebrarse en Julio el cincuentenario de la fundación de la armada naval italiana, se realizará una gran revista naval en Nápoles.

El rey Víctor Manuel, desde la nave capitana, presenciará, luego, el desfile de los grandes acorazados y cruceros.

Este acto dará ocasión á grandes fiestas en la ciudad.

Pascarella ante el público

ROMA, Junio 8—Tuvo un éxito brillante, la lectura de sus últimas composiciones, realizada por el poeta dialéctico romano, César Pascarella, en el Teatro Argentino, en presencia de la mejor sociedad de esta capital, y de varias autoridades.

El poeta Pascarella, leyó antiguos y nuevos sonetos sobre la Historia de Roma, deleitando al distinguido público presente, que le tributó calorosos y repetidos aplausos.

Nueva víctima de la aviación

PARIS, 8—Se ha producido en esta, hoy, un nuevo desgraciado accidente de aviación, que ha impresionado vivamente.

El aviador señor Marra, mientras realizaba un vuelo en el Hipódromo de Pairoli, participando en el concurso del Tiber, sufrió una caída, quedando muerto en el acto. Las esposa y hermanos del aviador Marra asistieron á la tragedia.

Senador que se reagrava

ROMA, Junio 8—El senador señor Urbano Rattazi, ha sufrido una reagravación en su estado.

Los médicos que le asisten, temen que se produzca un desenlace fatal.

El senador señor Rettazzi, sufre de una gravísima afección al hígado.

Cortejo de alcaldes—Crucero en viaje—Inauguración—En el Vaticano

ROMA, 8—Un numeroso cortejo de alcaldes organizado hoy en el Capitolio se trasladó hasta la Porta Pía, donde depositó hermosas coronas. En esta ocasión el Alcalde de ésta, señor Nathan, pronunció un aplaudido discurso.

ROMA, 8 — El crucero "San Marcos" partió con destino á Inglaterra con objeto de asistir á los festejos que tendrán lugar con motivo de la coronación del Rey Jorge V.

TURIN, 8—En presencia de la Princesa Leticia y de las autoridades, tuvo lugar hoy la inauguración de la sección belga en la exposición industrial de ésta.

ROMA, 8—El Sumo Pontífice recibió hoy al Obispo de Santa Fé.

ALEMANIA

El pintor Heistel mata á su esposa, hijo, etc.

Luego, se atrinchera

En la imposibilidad de resistir, se suicida

BERLIN, 8—Un telegrama de Halle, comunica que el pintor Heitel, que vivía separado de su esposa, penetró en la casa que ésta ocupaba en compañía de una señora amiga y después de un vivo altercado, Heistel mató á su esposa, un hijo de pocos meses de edad y á la dueña de la casa. Luego se atrincheró, resistiendo durante tres horas á la policía, quien intentó en vano tomar la casa por asalto. El pintor rechazó á los agentes, á tiros de revólver. Finalmente la policía, hizo penetrar en la casa á algunos perros, empleados para perseguir á los criminales y el pintor, dándose cuenta de la imposibilidad de continuar la resistencia, suicidóse de un tiro de revólver.

Este suceso ha producido gran sensación, debido á la respetable posición que ocupaba Heistel.

RUSIA

Temblor

SAN PETERSBURGO, 8—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra esta madrugada en Derbent (Caucaso).

AUSTRIA-HUNGRIA

Consejos á Turquía

VIENA, Junio 8—En los círculos diplomáticos de ésta, se asegura que varias cancillerías europeas dirigirán notas al gobierno de Turquía, aconsejándole que en la obra de pacificar la región albanesa, no proceda militarmente, sino por medios menos violentos, dando satisfacción á las exigencias políticas de aquellos súbditos del sultán.

El emperador

VIENA, Junio 8—El emperador Francisco José se dirigió á Villa Hermos Lanz donde se propone pasar varias semanas.

Diputados que se baten

BUDAPEST, 8—A raíz de una disputa en la Cámara, se batieron á sable los diputados Georges Gamierargi y Pablo Farkan. Al quinto asalto, resultó herido en la cabeza el primero.

BÉLGICA

El gabinete dimite

BRUSELAS, —El Gabinete ha presentado renuncia, á consecuencia de diferencias surgidas entre el gobierno y la izquierda, respecto al proyecto de ley de enseñanza.

HOLANDA

La reforma militar

LA HAYA, 8—La segunda Cámara, en la sesión de la fecha, aprobó por 46 votos contra 24, á pesar de la oposición del presidente de la misma, una moción tendiente á reembiar el debate respecto á la reforma de la ley militar hasta la sesión próxima.

ESTADOS UNIDOS

LA MUERTE DE LA SUFRAGISTA SCHIED

Prosigue en el misterio

NUEVA YORK, 8—La muerte de la conocida sufragista Schied sigue envuelta en el mayor misterio.

Como se sabe, su cadáver fué encontrado en una bañadera recubierto de una substancia química.

Su esposo, chauffeur de profesión, continúa detenido, no obstante protesta de su inocencia.

Cuando la Schied desapareció, según su esposo, había ido á visitar á unos parientes.

SINIESTRO MARÍTIMO

VARIAS VÍCTIMAS

NUEVA YORK, Junio 8—Telegrafían de Panamá que frente á Gantos, se ha hundido el vapor «Talerga» que navegaba en dirección Este, procedente de Sud América. El señor Próspero Pinel, copropietario del buque, indicó una roca al piloto Mathews, pero este dijo que se trataba de un pez enorme.

Inmediatamente el buque, chocó contra la roca, hundiéndose rápidamente. Las mujeres y niños instaláronse en los chinchorros á falta de otro lugar. Cuatro pasajeros, el segundo de á bordo y un ingeniero, se pusieron á fumar tranquilamente hasta cubrirles el agua. El ganado que conducía el barco, enfurecido, volteaba los chinchorros, arrojándolos al mar.

La inmensa mayoría de la tripulación, se ha ahogado. Solo pudieron salvarse, los que llegaron á orillas de la costa, montados en los animales.

MÉJICO

MANIFIESTO DE MADERO

¿A quién se dirige?

MEJICO, Junio 8—Se ha publicado un manifiesto del ex jefe de la revolución, señor Madero, en el que este declara que confía de que la reciente revolución, servirá de ejemplo á los americanos del Sur y del centro, para conquistar la libertad política y el reino de la democracia.

PERÚ

REFORMA ARANCELARIA

EL DÉFICIT

LIMA, 8—La Cámara discute actualmente la reforma del arancel aduanero.

—Sigue preocupando lo relativo á las medidas que debe tomar el gobierno para saldar el déficit, evitándolo en los presupuestos próximos.

BRASIL

Nuevos bancos—Demografía

RIO JANEIRO, 8—Han sido autorizados para funcionar en la República, los Bancos Italo-Belgra Francés de Sud América, Prusiano Nacional y Alemán-Sudamericano.

Durante la semana última se han producido 404 nacimientos, 98 matrimonios, 350 defunciones, incluyendo 56 de tuberculosis.

—Partió para Buenos Aires el abate Septfons, superior de la Orden de los Trapistas.

NOTICIAS ARGENTINAS

EN QUE SE BASA EL PROGRESO DEL VECINO

UNA SERIE DE PROYECTOS

Ocupándose de ellos y de nosotros

BUENOS AIRES, 8—Probablemente hoy conferenciarán los ministros de Agricultura y de Hacienda sobre la mejor forma de realizar la creación de un gran mejorador de haciendas. Se supone que con la suma de dos millones de pesos, se podrán comprar las hectáreas de campo necesarias para las construcciones indispensables.

BUENOS AIRES, 8—Dos diputados salteños presentaron un proyecto autorizando gastos por valor de seis cientos mil pesos para la creación de escuelas en Salta.

BUENOS AIRES, 8—En la sesión que celebró hoy el Senado, los señores Lainez, Carbó, Vilatore y Guiñazu presentan un proyecto de ley disponiendo que el Poder Ejecutivo solicitará del gobierno de la Provincia de Entre Ríos la entrega á la nación de los edificios y campo situado en la Colonia Ferrúa, conocido por Estancia Grande, que fueron reservados para la instalación de la Escuela de Agricultura. Obtenida la entrega la nación instalará, en esos terrenos, un campo de aclimatación para reproductores bovinos destinados para el refinamiento del ganado, pues los intereses del país exijen la aclimatación é inmunización de los reproductores.

El Ministerio de Agricultura confiará la inspección y administración comercial del establecimiento á la Sociedad Rural de Concordia y le dará la dirección técnica.

Podrá el Poder Ejecutivo gastar hasta la suma de cincuenta mil pesos en las instalaciones indispensables y sueldos de los empleados imputándoles á la presente ley hasta tanto sean incluídos en el presupuesto nacional. El proyecto tiende á alejar el ganado á una zona en donde no sea atacado por la garrapata. A ese fin no hay sitio más adecuado que el departamento de Concordia; es, además, el departamento que forma la capital seccional del movimiento ganadero no solo de Entre Ríos, sino del Uruguay y Brasil.

Realizado ese propósito salvaríamos once millones de animales vacunos de la República Argentina, siete millones del Paraguay, seis millones del Uruguay y cinco millones del Brasil.

Realizándose, como un ensayo, lo pensado sería posible establecer luego otro campo de aclimatación en el centro ó en el norte de la República. Para el beneficio que reportaría lo impuesto en el proyecto es escasa la suma que se autorizará gastar. Después de otras breves consideraciones, el señor Lainez pidió el apoyo de la Cámara para que el proyecto pasara á estudio de la comisión respectiva. Así se hizo.

EL CRIMEN DE MALAGUEÑO

TRES CONDENADOS A MUERTE

OTRO A 25 AÑOS DE CÁRCEL

BUENOS AIRES, 8 Telegrafían de Córdoba que el Superior Tribunal confirmó la sentencia condenando á la pena de muerte á los individuos José Russo, Domingo Illando y Castronovo, autores del crimen cometido en la persona del señor Belisar Moyano, el que se dirijía, desde Córdoba, á las canteras de Malagueño con objeto de efectuar el pago á la peonada. Además, condena al sujeto José Scarlotto á 25 años de presidio y se absuelve á Salvador Corallo, por falta de pruebas.

Plaga de curanderos

BUENOS AIRES, 8—Continúan las denuncias contra la plaga de curanderos que, de toda calaña, invadieron la provincia, explotando á los incautos.

Se piden medidas especiales para combatirlos.

POLITICAS

Otra intervención—Abstención electoral—Asunto que tendrá ulterioridades—Nueva interpelación.

—Se dice que de Entre Ríos vendrá un pedido de intervención nacional al Congreso, á fin de restablecer la libertad de sufragio.

—Comunican de Tucumán que la anunciada próxima visita que hará á esa provincia, el vice presidente de la nación, doctor de la Plaza, ha sido bien recibida allí.

—Los elementos independientes de San Rafael (Mendoza), resolvieron abstenerse de concurrir á las elecciones de diputados, basándose en que todos los miembros de las mesas receptoras de votos, son elementos oficiales.

BUENOS AIRES, 8—En su edición de la fecha, «El Nacional» asegura que la renuncia del secretario de la Cámara señor Obando y su no aceptación, ha traído aparejadas desinteligencias entre las altas autoridades de la Cámara.

El asunto tendría ulterioridades.

BUENOS AIRES, 8—El diario «Sarmiento» dice que el juicio corriente entre los congresales es favorable al envío de la intervención á La Rioja.

BUENOS AIRES, 8—Reina mucha expectativa por conocer el dictamen de la comisión respectiva respecto al incidente que promovió en la Cámara el telegrama que el ministro de Instrucción Pública y Justicia, señor Garro, envió á sus amigos de Córdoba.

BUENOS AIRES, 8—Varios diputados por Santa Fé, descontentos con las medidas dapotadas por el interventor, favorables á los radicales, piensan interpelar al ministro del Interior sobre las pretendidas parcialidades, si no se ordena al interventor de escuchar los pedidos de los partidos que, según ellos, representan á la mayoría de la opinión.

Tratados en estudio

BUENOS AIRES, 8—El Ministro de Relaciones Exteriores se trasladó hoy al Congreso para ocuparse, con la comisión respectiva de la Cámara, del estudio de todos los tratados internacionales y convencionales de carácter comercial que están pendientes de la sanción legislativa. El doctor Bosch se propone activar esos asuntos en virtud de las gestiones hechas ante la cancillería por los representantes diplomáticos de los países interesados en dos aludidos convenios.

Arresto de un coronel

BUENOS AIRES, 8—De acuerdo con el dictámen del auditor de guerra y marina, el Ministerio de la Guerra dictó una resolución imponiendo quince días de arresto al coronel R. Pereyra Rojas por haberse ausentado de la capital sin la autorización correspondiente. Este cumpliría el arresto en su domicilio particular.

Productos del país

BUENOS AIRES, 8—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. 0.46 á ps. 0.61. Peladas consumo de ps. 0.30 á ps. 0.40.

Cueros vacunos de ps. 9.50 á ps. 10.50.

Al mercado de matanza entraron 22.453 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 5471 animales vacunos.

A término el trigo para Agosto se cotiza á ps. 8.16. Lino para Julio se cotiza á pesos 17.70.

En Rosario el trigo poco sostenido é inactivo. El lino más flojo que ayer. El maíz poco sostenido é inactivo.

En pizarra fueron fijados los siguientes precios: Trigo á ps. 7.80. Lino á ps. 17.30. Maíz á ps. 6.80.

Incendio en un barco

BUENOS AIRES, 8—Esta mañana estalló un voraz incendio á bordo del vapor inglés «Oriana», estacionado frente al Frigorífico La Blanca. El fuego se produjo en la bodega y en el depósito de carbón donde existen ochocientas toneladas de carbón. Los bomberos consiguieron dominar el incendio.

Estudios policiales—

El encargado argentino para estudiar las policías europeas, comisario señor José Vieyra, aprovechará las fiestas de la coronación del rey Jorge de Inglaterra, para estudiar las médicas policiales que se adopten allí.

Abnegado—

Esta mañana el agente Manuel Villanova intentó detener un carro de lechero cuyo caballo se había desbocado. Villanova se prendió de las bridas del caballo, el cual le pisoteó, pero el carro se detuvo. El agente resultó con heridas importantes en la cabeza y en la cara.

Capatra—

BUENOS AIRES, Junio 8—Informan de Córdoba, que ha sido capturado el jefe de los bandoleros que penetraron en la estancia de Ramón Couto, asesinando á R. Carranza, en Villa María.

Investigación bancaria—

—El ministerio de Hacienda prepara un decreto por el cual se ordena levantar una investigación en todos los establecimientos bancarios, con objeto de comprobar el cumplimiento de la ley de sellos.

Falsificación—

—Comunican de Santiago del Estero que se han descubierto allí billetes falsos de diez pesos.

RAMILLETE DE NOTICIAS

BUENOS AIRES, Junio 8—El ballenero noruego «Fram», zarpará hoy con la misión encargada de hacer la campaña de estudios oceanográficos.

—Se ha postergado hasta el 13 de Oc

tubre próximo, la inauguración del Congreso Nacional de Comercio, en Rosario.

—"La Prensa" anuncia que se ha nombrado cónsul general de la Argentina en Portugal, en reemplazo del señor Lazcano, que renunció, al señor Luis Chapeaurouge.

BUENOS AIRES, 8—El ministro de Relaciones Exteriores fué hoy al Senado donde conferenció con los miembros de la comisión de negocios extrangeros estudiando los proyectos de diversos tratados de arbitrage, navegación, etc. Estos volverán á reunirse el martes próximo para despachar algunos.

—«El Diario» considera que el record de la velocidad lo realizó el scouth brasileño «Río Grande» en su viaje de Rosario á Buenos Aires, con una velocidad media de 18 millas.

A iniciativa del director de la Escuela Superior de Guerra se inició una suscripción entre los militares y amigos para levantar un monumento al teniente general Luis María Campos.

El ballenero noruego «Fram» salió esta mañana, á las 8 y 30, para la rada, donde permanecerá breve tiempo con objeto de iniciar enseguida, el recorrido conforme al itinerario ya marcado.

—Los españoles residentes en Salta pidieron á la legación de España la creación de un viceconsulado, allí.

—Continúa sin solución, desde hace nueve meses, la huelga de obreros de la cantera de Cerro Sotayo.

—«Tribuna» dice que parece que la renuncia del doctor Devoto, de la dirección del observatorio de La Plata, se debe á que el rector de la universidad resolvió crear una sección geofísica en desconformidad con lo que opinaba el doctor Devoto.

—Se critica el proyecto presentado por el consejal señor Aguilar, tendiente á impedir el comercio de los vendedores ambulantes en el radio central de la ciudad.

La viruela en Colonia

Informe del vacunador oficial

El vacunador oficial señor Chiappara, enviado á la Colonia con motivo de los casos de viruela allí producidos, ha elevado al presidente del Consejo Nacional de Higiene el siguiente informe:

Colonia Arrue, Junio 4 de 1911.—Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.—El que suscribe tiene el honor de comunicar á Vd. que el día 28 de Mayo llegó á Colonia Arrue y de acuerdo con las instrucciones recibidas por ese Consejo procedió á la vacunación y revacunación de la población dando principio en los ranchos donde se habían producido los casos de viruela. Una vez terminada esa operación como medida de precaución nos hemos desinfectado, el que suscribe y el comisario de la sección don Silvio Besardo, para poder estar en condiciones de prestar todo el concurso necesario á la población, que ha respondido de una manera satisfactoria, gracias á los esfuerzos de los señores César Villega, Augusto Masse y Silvio Bessardo que no han escatimado esfuerzo alguno para secundarme ofreciéndome toda clase de comodidades para llevar á cabo la misión que ese Honorable Consejo me ha confiado.

Debido á la gran tarea no dispuse del tiempo necesario para enviar los estados con las vacunaciones y las revacunaciones efectuadas hasta la fecha, las cuales remito, ahora que tengo oportunidad.

Los atacados de viruela son tres y siguen bien, estando la enfermedad en el período de descamación. Despues de haber vacunado en Colonia Arrue me trasladé á Costa de Vacas y de este paraje á Víboras, regresando de allí al mismo punto donde tuve conocimiento de que en Juan González se había producido un nuevo caso de viruela; como recien ayer de noche recibí la vacuna, los certificados y el algodón, me fué imposible moverme como hubiera sido mi deseo pero el lunes 5 á primera hora estaré allí cumpliendo mi cometido.

Si no respondí antes á los telegramas recibidos fué porque han llegado tarde á mi poder.

Adjunto á esta nota los estados con las anotaciones de las vacunaciones y revacunación efectuadas (401) hasta la fecha. No teniendo por el momento mas novedad que comunicar á Vd. lo saluda atentamente S. S.—Enrique Chiappara.

ADMINISTRACION PUBLICA

Trazados de avenidas y plazas

Se aprobaron ayer los programas formulados por el Departamento Nacional de Ingenieros, para los concursos de proyectos del Palacio de Gobierno y trazados de avenidas y plazas en la ciudad de Montevideo.

Aceptación de una propuesta

El gobierno ha resuelto aceptar la propuesta presentada por el señor Juan A. Casterés, por la suma de $ 202.880.33, para la ejecución de las obras y trabajos proyectados para la terminación de la carretera de la villa de Guadalupe á San Juan Bautista y Paso de Pache.

Obras de saneamiento

El Poder Ejecutivo aprobó ayer, con las variantes propuestas por el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, el proyecto de obras de saneamiento á practicarse en la ciudad del Durazno.

Construcción de una línea telefónica

La Oficina de Navegación de los ríos del interior, ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 1.852.00 en la construcción de un ramal de línea telefónica entre el Paso de Ramírez del Río Negro y el Paso de la Laguna del Río Tacuarembó.

Compostura de un camino

Ha sido aprobada la declaración de urgencia hecha por la Junta Económico-Administrativa del departamento de Maldonado, para efectuar la compostura del camino que del pueblo Pan de Azúcar conduce á la Estación del Ferrocarril.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes:

A Juan Casterés, $ 1.620, por obras ejecutadas en el puente del arroyo Caracoles; á la Inspección G. de Vialidad, $ 630.00, saldo de la cantidad autorizada para la construcción del puente en el Paso de Fray Marcos; á Félix Calvayrac, pesos 3.127.50, por trabajos de pintura en el puente del Río San Salvador; á Montever-de y Fabini, $ 3.693.14, por obras en los puentes de los arroyos Maldonado y Conventos; á la Empresa G. del Puerto, pesos 11.000, á cuenta de los proyectos de obras de saneamiento y provisión de agua á las ciudades del interior y litoral de la República.

Donación de un millón

Las donaciones de un millón son raras. En memoria de su difunta esposa, el barón Leopoldo Davillier, propietario, administrador de la compañía Salinera del Sur de Francia y que habita en París en el bulevar Haussmann 124, acaba de realizar una.

La Academia Francesa obtiene por esta donación, la suma de 200.000 francos, debiendo fundar con sus intereses un premio anual á la abnegación.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas recibe á su vez 200.000 francos.

Por voluntad del donador, los bonos colocados al 3 por ciento, deberán ser distribuidos cada año á viudos cargados de hijos, cualquiera que sea su condición.

Los socorros serán renovables y no podrán exceder de mil francos cada vez.

Esta fundación, que cuenta ya con las fundaciones Carnot y Gaune, llevará el nombre del barón y de la baronesa Leopoldo Davillier.

El Instituto de Francia se cuenta también entre los favorecidos por la famosa donación. Este participa de 600.000 francos para diversas obras de beneficencia.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—EL DEBUT DE ANOCHE—

Mal, muy mal, pero malísimamente ha hecho la compañía que anoche debutó en Solís, eligiendo para presentarse en nuestro público «El conde de Luxemburgo». Debió de darse cuenta el empresario Rogelio Pérez, que Montevideo no es una aldea en la que se vé por primera vez la obra de Lehar. Han estado en esta ciudad las mejores compañías de opereta, que han presentado dicha obra con todo el lujo que requiere y con intérpretes insuperables. Precisamente el último conjunto que actuó en Solís, fué el de Vitale, cuyos éxitos con la opereta en cuestión le habían dado los más espléndidos triunfos.—Por sobre todo esto, existe el precedente de que, en esta capital no hay teatro donde haya actuado la más insignificante compañía, que no haya visto representar esta obra lo más decentemente posible. Desde Vitale hasta Montefusco, dentro de la relatividad de sus medios ofrecieron espectáculos que dejaron satisfechos al público. Con esto, con el anuncio de que la adaptación española de la obra de Lehar ofrecía números nuevos y atrayentes, la gente se fué al teatro con la seguridad de que vería un espectáculo brillante, pero grande fué la desilusión de todos desde el comienzo de la representación.—Malísimas decoraciones, un vestuario pobrísimo y una interpretación que dejaba mucho que desear.—El hermoso final del primer acto—lo que debía ser hermoso final—resultó frío, desprovisto de ese brillo feérico que debe dar un conjunto de artistas bien vestidos en un ambiente lleno de color y de luces.

Al levantarse el telón en el segundo acto, una decoración discreta hizo esperar que las cosas se presentarían mejor, pero todo fué lo mismo y así hasta el final. De la interpretación no hablemos. Salvo la tiple señorita Hernández y la Diaz, que representaban, respectivamente, los roles de Angela y Julieta, los demás no supieron dar el menor relieve á sus papeles. La Hernández, sin tener gran caudal de voz, luce una discreta escuela de canto, y la Diaz, graciosa y pizpireta, dió un poco de vida á la escena, bailando con gusto y accionando con mucho salero. El traje que lució esta artista fué, en la materia, lo único bueno que se vió en el espectáculo. La primera dama sacó en los tres actos la misma «toilette».—No hablemos de los coristas varones que en el primer acto sacaron los trapos caseros. El primer actor Casals lució un traje más malo que la interpretación pésima que dió al rol que tenía á su cargo. Toda la comicidad se la colocó encima del vientre, pues se metió bajo una vieja casaquilla de capitán de marina todos los trapos que había en la atrecería. Con esto y unos saltitos muy raros y una vocecita melíflua, creyó el buen hombre dar el gran golpe. Resultó de todo esto que en vez de hacer reír solo despertó en el auditorio miradas de compasión.

En fin: que la presentación de esta compañía causó el malísimo efecto que, con todo sentimiento—pues nos duele decir estas verdades amargas nos vemos obligados reflejar en estas líneas.

La empresa remató la pésima impresión dando orden al Sumo Pontífice de la «claque» de que obligara á sus acólitos á llamar á escena, al final, al señor López Silva que, sin tener nada que ver con los desaguisados de los cómicos, tuvo la debilidad de salir á recibir aplausos que, estamos segurísimos, el público le reservaba para mejor ocasión.

De la adaptación de la obra de Lehar, es mejor que no hablemos, porque tendríamos que decir cosas que no gustarían nada á sus autores. ¡Para hacer el desarreglo que hicieron, más vale que hubieran dejado en paz la partitura y el libreto!

Esta noche suben á escena «Marina» y «La Revoltosa». ¡Ahí le tenemos fé á la compañía, que estará en su papel desempeñando piezas de género chico. Le tenemos fé, sobre todo, á López Silva, que hará que las cosas suyas salgan como su bello talento las concibió.

URQUIZA—

El viejo asunto de los opacos blasones de la rancia Europa, dorados por los dóllares americanos, ha servido de tema á infinidad de comedias, sainetes, operetas, etc, habiendo sido explotado, en algunas obras, con felicísimos resultados para sus autores. Y aunque ha sido tratado, en la generalidad de los casos, con el solo fin de servir al público un plato de fácil digestión, sin miras de trascedentalismo, ni de poner en trasparencia las sanas lecciones que fluyen de un tema en que aparece con todo su vigor la fuerza y la pujante actividad de la democracia frente á los prejuicios y ridiculeces de una clase débil y orgullosa, cuya vida solo se alimenta en el empalidecido brillo de un pasado lleno tan solo de recuerdos, logra, sinembargo, interesar al público y, en especial modo, al americano, que se vé retratado, en esas obras, de cuerpo entero, con toda la fuerza de su pletórica vida.

Y ese interés que despierta el asunto, ha podido constatarse anoche en el Urquiza, donde se representaba «I due Blasoni» obra que gira alrededor del referido tema, que obtuvo el más franco de los éxitos y que nos demostró, además, otra de las faces artísticas de Calabresi, que encarnó de un modo perfecto el cómico papel del emigrante enriquecido con las salchichas de Chicago.

Apesar de pertenecer «I due Blasoni» al género epochades que á tantas extravagancias se presta, Calabresi supo mantenerse, en todo momento á un nivel de comicidad discreta, sin recargar para nada las tintas, logrando con la más absoluta naturalidad, arrancar la hilaridad del público.

No debemos olvidar á Bertramo, que supo dar mucho relieve á su papel de Barón de Vitti, y á la atrayentísima Chiantoni, que hizo una deliciosa Miss Mary, á pesar de que el rol desempeñado por ella no tuviera mayor importancia.

En suma, nos place ratificar en esta crónica, la impresión gratísima que recibimos de esta compañía la noche de su debut, y nos complacemos en creer que el público sabrá reconocer también los méritos de la misma, favoreciéndola en la forma que ella se merece.

A.

Esta noche sube á escena «Marionette», la expléndida producción de Pierre Wolf, que tanto éxito ha obtenido en París.

DE MIGUEL NICASTRO—OTRO EXITO DE MASCAGNI—«CAVALLERIA» Y «PAGLIACCI»—

Nuestro inteligente compatriota el violinista Miguel Nicastro, nos envía desde Buenos Aires la interesante correspondencia que vá á leerse enseguida:

Buenos Aires, Junio 7/911.

Anoche subieron á escena «Cavallería» y «Pagliacci». La espectativa del público era enorme; el «Coliseo» estaba tan lleno como en la primera de «Isabeau».

Se ejecutó primeramente la obra de Leoncavallo, bajo la dirección del maestro Padovani, con el concurso de los artistas: barítono Galeffi, tenor De Tura, soprano Bice Corsini, tenor Sabbatano y otros. No cabe duda que si la parte de «Nedda» hubiese sido confiada á otra artista, la obra hubiera tenido un éxito más completo. No comprendo todavía porqué las empresas no se preocupan de confiar á artistas que sepan cantar y accionar como es debido, tanto la parte de Nedda como la de Silvio; nunca he visto desempeñar estos dos papeles á la perfección.

La orquesta se portó óptimamente, el maestro Padovani supo dirigirla con empeño y sacar de ella buenos efectos.

El barítono Galeffi ha progresado mucho. Estoy, pues, convencido y me ratifico en lo que he escrito sobre él en la temporada del año pasado. Se hizo aplaudir calurosamente en su parte de Tonio y se le pidió el bis del prólogo.

El mayor suceso en esta obra lo consiguió el tenor De Tura que cantó admirablemente, haciendo derroche de notas agudas de una pureza envidiable. De las modulaciones de la voz, sacó efectos bellísimos y arrebató al público en el «arioso» «ridi pagliaccio». Fué obligado, por los aplausos del entero público, á bisar esta pieza.

Sabbatano cantó bien la «serenata» siendo aplaudido, y hubiera bisado la melodía si el señor «Veinte pesos» (hablaré de él en otra ocasión») no se hubiese opuesto...!

La ejecución de «Cavallería» hubiera sido impecable si no hubiesen sucedido pequeños cosas que han de haber indignado al mismo Mascagni, por ejemplo, el órgano que se debe oir en el «intermezzo» se hizo oir efectivamente, pero mejor hubiese sido que se llamara á silencio, pues tocó tan fuera de tiempo, que produjo un efecto desastroso. No sé á que atribuir este descuido del que llevaba el compás en la «escena» pero me parece que en una ocasión tan solemne como la de anoche todos indistintamente debían de estar pendientes dó la enérgica batuta de Mascagni.

Este sacó de su orquesta riquísimos efectos, sorprendió al público con su admirable interpretación.

Los profesores de orquesta lo acompañaron admirablemente.

Mascagni fué ovacionado infinidad de veces y llamado á agradecer al público que quiso saludar en él al gran triunfador de la temporada.

Cristalli cantó muy bien, luciendo su espléndida voz. Romboli y la soprano Boninsegna se desempeñaron correctamente; la señorita Colombo encarnó bien el personaje de Lola y con su hermosa voz y buena dicción, dió capital importancia al papel tan antipático que desempeñó.

Actualmente se ensaya la ópera «Ratckliff» del mismo Mascagni y se espera con impaciencia la noche de la «première».—Miguel Nicastro.

POLITEAMA—

Reabre mañana sus puertas este simpático teatro, para acoger á la compañía de operetas de Angelini-Gattini, cuyo debut se espera como un verdadero acontecimiento. Anunciamos ya que la presentación de la compañía se haría con «La cicala e la formica». La troupe se espera mañana por la mañana, á bordo del vapor «Frisia».

CIBILS—

«Al alcance de la mano» seguirá en el cartel porque ha «pegado» de veras. La obra gusta y la compañía la sigue dando con el beneplácito del público. Por eso, esta noche irá incluída en el siguiente programa: 1.a sección: «La guardabarrera»; 2.a «Al alcance de la mano»; 3.a «El diablo con faldas».

Dentro de breves días estrenará esta compañía la zarzuela en un acto y cuatro cuadros «Sangre y arena», adaptación escénica de la novela del mismo nombre de Vicente Blasco Ibáñez.

Próximamente se efectuará el beneficio de Irma de Gásperis.

NACIONAL—

Sigue este teatro ofreciendo excelentes piezas de género chico escogidas del mejor repertorio moderno y de los últimos éxitos de Madrid. «I comici tronati» ha resurgido en el escenario de este coliseo con gran contentamiento de sus habitués que aplauden la obra con calor.

El estreno de «Benitez cobrador», resultó un buen suceso, que se ha de repetir mientras re dé esa obra.

Las dos piezas mencionadas van esta noche en el cartel «I comici tronati» en 1.a sección, «La fiesta de San Antón» en 2.a y en 3.a «Benitez cobrador».

CASINO—

Sumamente numerosa fué la concurrencia que asistió al espectáculo realizado anoche en el Casino, tan numerosa que tan solo se la puede comparar á la que asiste los domingos y días de fiesta. Y estos llenos tienen un motivo bien justificado: pocas veces la empresa ha presentado al público un programa con más novedades que el actual. Y para demostrar lo que decimos basta citar á la troupe de saltarines árabes Abbas-Ben-Zair, los equilibristas Forstell y Johen Sohn, las cantantes alemanas Las 7 Favoritas, al malabarista capitán Dhom y la media decena de chanteuses que desde hace unos días se disputan los aplausos del público. El acontecimiento de la semana entrante lo constituirá el debut de la compañía de vaudevilles y revistas del Scala de la vecina capital.

ROYAL—

Anoche hubo dos debuts muy buenos en este teatro: Sara Méndez y Gitanita, cantantes criollas de mi flor. Los Guillot continúan cosechando éxitos.

COLISEO FLORIDA—

Estrenó anoche este teatro la obra de género libre «Casa decente». No hay que decir que la obra resultó un éxitazo para Ruiz y para toda la compañía.

Hoy se repite la obra, finalizando un excelente programa.

LAS INDUSTRIAS NACIONALES

EL BENEFICIO DEL "DRAWBACK"

PROYECTO DE LA COMISION DE HACIENDA

Se ha dado ya noticia del mensaje elevado por el Ejecutivo á la Asamblea, solicitando que se autorice á la Dirección de Aduanas, en vista del pedido formulado por la Fábrica Nacional de Sombreros, para devolver á los fabricantes de éstos, el importe de los derechos que hayan abonado por la introducción al país de las materias primas empleadas en la confección de los que después exporten para el extranjero.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes á cuyo estudio fué pasado este asunto, acaba de informarlo favorablemente, pero haciendo extensivas esa franquicia á todas las industrias nacionales que se encuentren en igual caso.

He aquí el texto del proyecto cuya sanción se aconseja, y que fué presentado en la sesión de ayer:

«Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para acordar el beneficio del «drawback», ó de la admisión temporaria, á las industrias nacionales que exporten productos elaborados en el país, con materia prima en todo ó en parte de origen extranjero.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

DE TODAS PARTES

Como atornillar ó destornillar

Hay algunos mecánicos, ya sean profesionales ó aficionados, que toman tiempo para llegar á comprender las ventajas que ofrece el servirse de un destornillador que guarde proporción con el tamaño del tornillo que se quiera introducir ó sacarse. No solamente es cuestión de que la hoja del destornillador sea bastante pequeña para que entre en ranura, sino que ella debe ajustarse exactamente en la ranura y su ancho debe ser próximamente igual al diámetro de la cabeza del tornillo. Al servirse de un destornillador que ajuste bien, pocas son las probabilidades de echar á perder la cabeza del tornillo.

Mangos de paraguas

CULTIVO DE ARBOLES PARA SU FABRICACION

En Maule, una pequeña villa cerca de París, tienen una industria original y de la cual es muy poco lo que se sabe. Este es un plantel donde crían árboles á propósito para el mango de paraguas, bastones y palos de alpinistas. Cerca de 500 acres de tierra los han destinado para el cultivo del fresno, roble, castaño y maple. Después de un año de haberlos plantado, los cortan cerca de la raíz á fin de hacer que broten varias ramas, teniendo siempre buen cuidado de que permanezcan libres de vástagos secundarios.

La parte más curiosa de esta industria tiene lugar al año siguiente. En la corteza hacen algunos cortes, grabando en ella varios dibujos; al descortezar el árbol estos dibujos aparecen estampados en la madera. A fines del tercer año cortan las ramas, las descortezan, les dan distinta forma y por último las envían á los fabricantes. Algunos mangos de estos paraguas reciben su forma mientras que crecen en el árbol.

Embarque de pescado en jarros sellados

Tomando como modelo el plan adoptado por una de las grandes compañías de vapores trasatlánticos para mantener vivos los pescados que sirven de alimento á los pasajeros hasta que se necesitan, una casa americana está ensayando la posibilidad de embarcar pescados vivos para llevarlos de un país á otro. Se hizo un embarque de prueba no hace mucho tiempo en un vapor alemán que partió de Nueva York. El método de embarque es como sigue: Se llenan de agua los jarros, se sellan y se colocan en grandes depósitos. Una vez dentro de los depósitos, se desatapan los jarros y se hace llegar á ellos oxígeno por presión. Entonces se meten dentro de ellos los pescados y se sellan de nuevo. Se cree que se puede forzar dentro de los jarros oxígeno suficiente para mantener vivos los peces durante un viaje de duración común.

El inventor del termómetro

El termómetro, este instrumento tan importante de medida, data ya de algunos centenares de años. Según datos que tenemos á la vista, se atribuye á Conelio Drebbel, que vivía en Alkamaar (Holanda septentrional), el cual inventó dicho aparato en 1638; pero, según otros datos, parece que el verdadero inventor fué Galileo, que construyó el primero en 1597. También confirma este aserto una monograffa reciente de aquel sabio, publicada por M. Bolton, pero hace figurar en 1592 la fecha de la invención. El instrumento inventado por Galileo parece que fué un termómetro de aire.

Al mismo tiempo, Sanctorius, contemporáneo de Galileo, habla en sus obras del termómetro como de un aparato ya antiguo, lo que parece indicar que no fuese éste el verdadero inventor.

Lo que sí parece probado es que en Florencia se construyeron los primeros termómetros, que tenían una forma análoga á los de la actualidad, y el gran duque Fernando, en 1641, ya los empleaba en algunos experimentos de incubación.

Roberto Boyle presentó, en 1662, á la "Royal Society" un termómetro muy perfecto; Hooke fué el primero en determinar el cero termométrico en el hielo fundente, y Rinaldi determinó el segundo punto fijo de la escala en 1694.

Los termómetros de mercurio ya fueron conocidos por los académicos de Florencia, pero los primeros construídos con precisión los fabricó Fahrenheit, en Danzyg, en 1714.

Música transmitida por teléfono á 500 millas

La trasmisión de música á una distancia de 500 millas, se ejecutó satisfactoriamente hace poco en California. En un mitin de electricistas habido en San Francisco, los concurrentes escucharon un concierto fonográfico que se daba en Los Angeles, para el cual fin la bocina del fonógrafo se colocó contra otra semejante atornillada á la bocina de un trasmisor de teléfono. En el Coliseo de San Francisco, se colocaron 12 receptores en múltiple, los cuales se unieron con clavijas al hilo de larga distancia que va á Los Angeles. El concierto duró dos horas y todas las piezas se oyeron en San Francisco con reproducción perfecta de tono y expresión.

El agua de mar es un alimento líquido

Hasta ahora ha existido la creencia de que todos los animales marinos derivan su comida del cuerpo de uno ó otro, y, según el último análisis, de las plantas, dice Prometheus. Empero, pocos años ha, Puttener descubrió que el mar contiene materias alimenticias en solución, de donde algunos animales marinos, notablemente las esponjas, parece que se alimentan exclusivamente. Una dada cantidad do agua de mar contiene en estado soluble 24,000 veces más carbón que el que se encuentra en la forma de organismos. Putteer ha probado que una de las especies de esponjas, si se le obligase á vivir do alimentos ya formados, en una hora podría obtener sólo 1|2300 de la cantidad de carbón que en tal tiempo consume; y, que aún mismo para obtener esta pequeña cantidad, ella tendrá que andar buscando el alimento en un volumen de agua veinte veces mayor de aquel que fuese lo suficiente para abastecerle todo el carbón que necesita en la forma de compuestos complejos de carbón en solución. En relación con esto es muy interesante observar que en las cavidades digestivas de los animales marinos del orden inferior, se hallan cantidades, comparativamente pequeñas de alimentos ya formados. De aquí que el agua, para un gran número de los invertebrados, sea el fluido nutritivo de donde absorben su alimento, debido á que las celdas de los tejidos animales absorben el alimento de los cuerpos fluidos, los parasitos de los animales del medio en que viven y todas las plantas del ambiente en que se hallan. El mar es un inagotable reservoir de alimentos.

Cambio automático de carbones

La operación de cambiar los carbones de las lámparas de arco, representa un gasto nada despreciable en las instalaciones de alumbrado de esta clase, no sólo por el tiempo y cuidado que se necesita emplear para ello, sino además porque casi nunca puede efectuarse la operación en el mismo momento en que los carbones se han consumido por completo, quedando, por lo tanto, restos de carbones que no se aprovechan.

Para evitar esta pérdida, muchas fábricas de lámparas de arco, han ensayado la manera de hacer que el cambio de carbones de estas lámparas, se haga automáticamente cuando los carbones que están en uso se han gastado por completo. Una de las lámparas que mejor resuelven este problema, es una lámpara de arco provista de dos pares de carbones, y dispuesta de tal modo, que el segundo par de carbones se enciende automáticamente cuando el primero se ha consumido por completo. Los restos de este segundo par de carbones que quedan cuando se apaga la lámpara, no se quitan, sino que se dejan en la lámpara, renovando únicamente el primer par de carbones que se ha consumido por completo, de modo que al volver á encender la lámpara, se empiezan por consumir los restos del segundo par de carbones, y cuando éstos se han consumido por completo, se encienden automáticamente los carbones nuevos.

De esta manera, no sólo se duplica el tiempo durante el cual arde la lámpara, sin tener que verificar el recambio de carbones, sino que se economiza el gasto que representa el importe de los restos de carbones que ordinariamente no se aprovechan.

Si se quiere aumentar más la duración de la lámpara, se pueden construir lámparas con más de dos partes de carbones dispuestos también para que se enciendan automáticamente. Así, en Inglaterra parece que se emplean algunas lámparas llamadas "con almacén", provistas de ocho pares de carbones de 305 mm. de largo; sin embargo es probable que estas lámparas resulten de una construcción sumamente complicada y cara.

Vino de naranjas

Se pelan 1.200 naranjas, de las cuales se extrae el jugo, por presión. La pulpa se echa en un poco de agua y se vuelve á exprimir. Los dos productos se juntan. Por otro lado, se toma la cantidad de agua que falta para completar 150 litros. En esta agua se disuelven 120 libras de azúcar de tercera clase, que se hace hervir una hora, con 1 ojo de ácido tartárico. El efecto es de invertir el azúcar y de favorecer así su fermentación.

Este sirop se junta con el jugo de las naranjas y se deja á una temperatura de 15.o á 20.o centig. Entre más cerca de 15 c. mejor. Tres semanas dura la primera fermentación; durante ese tiempo, debe, cada día, llenarse el barril que contiene el vino, para reemplazar la mucha espuma que arroja. Al cabo de este tiempo se traslada, con cuidado, á otro barril, se mezcla con un poco de agua en la cual se han disuelto dos onzas de gelatina y una de ácido salicílico. Dos meses después, la parte clara del vino está lista para embotellarse.

POLICIA

LOS FURORES DE UN BERNAT

Señora en peligro de muerte

Se encontraban Juan López domiciliado en la calle Estanzuela 109a, y José Martín Bernat,—sujeto sin hogar y sin familia,—conversando en la casa del primero á las 10 a. m. De pronto penetró la señora Casimira Real de González que iba á visitar una conocida.

Verla Bernat y arrojársele encima fué todo uno.

La tomó de un brazo y empezó á zarandearla mientras hacía ademán de sacar armas.

Intervino entonces López, pudiendo por tal causa la dama fugar y refugiarse en la carnicería situada en la calle Estanzuela 132.

Bernat la persiguió hasta allí, pero le impidieron la entrada los empleados José Moreira y Francisco Gómez, los cuales lo entregaron á un agente de la 6.a.

Ayer fué trasladado al patio Jefatural.

Se le encontró al agresor un descomunal cuchillo y una pistola.

Se desconocen las causas de la irasibilidad del sujeto de la referencia.

COMO LAS DAMAS

Aníbal Tosi estaba hastiado de esta vida llena de sinsabores y fastidios. Como no tiene valor para ver sangre compró dos modestas pastillas de bicloruro y encerrándose en su habitación situada en la calle Uruguay 260, se las ingirió acompañadas de una pequeña dosis de agua.

El doctor Vitale lo reconoció ordenando fuese trasladado al Hospital Maciel.

Tosi es oriental, de 20 años y de estado soltero.

Intervinieron el Juez de Instrucción de turno y la policía de la 3.a sección.

EN UN BAILE

En una casita de modesta apariencia sita en la calle Italia esquina República Argentina (Villa del Cerro) se efectuaba un baile al cual asistía una buena cantidad de contertulios.

No se sabe porque, aunque se presume que el origen lo tuvieron varias botellas de caña falsificada, se armó un desorden digno de la intervención policial.

Volaron sillas, mesas, botellas y hasta una guitarra que un negro "musicanto" tocaba bastante bien.

La cosa no pasó á mayores, pues la sec-



¡Alerta familias!

La pureza del agua — no se ve —

Se constata científicamente

Se conserva en las botellas por especiales procedimientos higiénicos de envasamiento

El agua puede ser límpida, transparente, cristalina, y sin embargo, no ser pura.

Y es que los microbios no se ven. A simple vista sólo se perciben los renacuajos.

La pureza del agua se constata por medio de análisis químicos y microscópicos.

Y por esos análisis, verificados oficialmente en los Laboratorios de la Facultad de Medicina y del Instituto de Higiene Experimental, se ha constatado que el agua mineral Salus, que es la más transparente y cristalina del mundo, es á la vez la más pura que se conoce.

Por eso en el Establecimiento de Salus no se necesita filtro.

Por eso el agua de la gran Fuente Salus se puede, envasar en botellas verdes ú opacas, que la defienden de la luz y conservan largamente su frescura.

Por eso puede beberse hasta en vasos negros y á ojos cerrados, con la seguridad plena de que se bebe el agua más pura y cristalina que surja de las montañas.

POR PEDIDOS: Cerro Largo N.o 484 - LOS DOS TELEFONOS LA URUGUAYA, 51 (Cordón)

CAROLINA GRADIN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Junio de 1911

Emilia Gradín de Martínez, Enrique (ausente), Luis y Gerónima Grandín, hermanos; Carmen H. de Gradín (ausente) y Bernardina M. de Gradín, hermanas políticas; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 9 del corriente, á las 4 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Zabala núm. 203.—Cementerio Central.—Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y C.a.

cional 24, detuvo á los más alborotadores que fueron trasladados á la Cárcel Central.

Se llaman: Julián Magallanes, José Sosa, Cornelio Fernández, Celedonia Moreira, Ema Pérez y Bartolo Belen.

A este último se le encontró un puñal.

LAS IMPRUDENCIAS

UN HERIDO DE BALA

Ramón Moreno se encontraba ayer en las últimas horas de la tarde en su domicilio, situado en el Camino Nacional s|n, jugando con una escopeta cargada, cuando en un descuido se le escapó un tiro que fué á herirlo en la mano izquierda y en el vientre.

En conocimiento del hecho las autoridades de la 23.a, solicitaron los servicios del médico forense doctor Viacaba, el cual dispuso que al herido se le trasladara de inmediato al Hospital Maciel por así requerirlo su estado delicado.

OTRAS NOTICIAS

Lesiones

Fernando Alberti (a) Pimienta, sin causa justificada ogredió con un palo, ayer á José Orto, en momentos que transitaba por la Avenida Brasil y Bolivia.

Resultó Orto con lesiones de consideración en las manos y hombro derecho.

La seccional 10, remitió á Alberti al Cabildo.

Accidente del trabajo

En circunstancias que el obrero de la compañía telefónica "La Uruguaya" Ramón Citroni trabajaba subido en un poste colocado á la altura de 7 metros en la calle Médanos y Paysandú, tuvo la mala suerte de caer sufriendo lesiones en diversas partes del cuerpo.

Después de reconocido por el doctor Vitale pasó en asistencia á su domicilio sito en la calle Salto 174.

El eterno cantar

Chocaron ayer en la esquina de Rondeau y Cuareim el carro de Lorenzo Giordano y el "colega" guiado por Francisco Roca.

El último vehículo resultó con averías. Intervino la 5.a.

Requerido

La policía de la 2.a sección remitió en el día de ayer á la mansión cosmopolita al individuo Ejidio di Giacomo requerido por el Juez de Paz de la 4.a sección.

Pasajero en desgracia

Al intentar descender anoche de un vagón de "La Comercial" señalado con el núm. 64, en la esquina de Constituyente y Bolívar el pasajero Juan Ponti, sufrió una caída contra el pavimento, resultando con una lesión sobre el labio superior.

Lo reconoció el doctor Vitale, pasando después al Hospital Maciel.

La intervención del caso la tomó la 7.a.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia elevó ayer á la Municipalidad un escrito firmado por los principales vecinos y propietarios de la calle Carlos María de Pena, situada en el alto del Paso del Molino, solicitando la pavimentación de esa vía de tránsito y haciendo notar que se trata de una calle de alguna importancia, que comunica con el Prado y por la que pasa el ramal número 47 de la Comercial.

—La misma Intendencia elevó á la Junta un asunto de don Roberto Pietracaprina sobre cesión de terreno para la apertura de la próxima vía de Constituyente esq. Gadea. En el asunto se han producido varios informes técnicos.

—El 12 del corriente vence el plazo señalado por la Municipalidad para la presentación de propuestas para el trasporte de pedregullo y recebo desde la cantera municipal de la Tablada Norte hasta el Camino de Melilla, conocido por de los Hornos.

—Mañana vence también el plazo indicado por la Dirección de Obras Municipales para construir una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quitacalzones, en la Avenida Buschental, con sujeción al plano preparado al efecto por la oficina técnica de la Dirección de Obras Municipales.

—Se ha resuelto que el 12 del actual tenga lugar la licitación para la provisión de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco, desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el arroyo de Toledo.

MARITIMAS

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió ayer los siguientes:

A Antonio D. y Manuel Lussich, para que el vapor «Powerful» conduzca á remolque hasta La Paloma las embarcaciones «Plutus» y «Filomena».

—H. de J. Pascual, para refaccionar la embarcación número 40.

—A. V. de Braga, para refaccionar la lancha automóvil «Quilca».

—A. A. D. y M. Lussich, para que el vapor «Huracán» salga á recorrer las costas del Este.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer: Madrid y Venus, de Buenos Aires, con 233 pasajeros; inglés Hibernian, alemán Coburgo, de Buenos Aires; P. de Villa del Pilar, de Corumbá; inglés Boniface, de Manaos; alemán Watiburg, de Bremen; Tami, de Wellington; argentino Teremo, de Paranaguá; inglés Verdi, de Buenos Aires.

Salieron: Quebracho, para Asunción; Coburg con 30 pasajeros, para Bremen; Purrdón, para Salto; Walburg, para Bremen; Boniface, Lazio, Ilezione, Englsch Monarch, para Buenos Aires; Taomi, para Londres; Madrid con 66 y Venus con 101 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados: paylebot Eduardo 1.o, de Colonia; Carmen Genoveva, de Asunción; Electro, de Corumbá; paylebot Paysandú, de Paysandú; Inocente, de Salto.

Salieron: queches núm. 88 y Plutus, de La Paloma; Colonicnse, de Colonia; balandra José, de Santa Lucía.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Nicolás Devoto, A. Laius, Juan Ferrer, R. G. Hamilton, Mario Holgin, Laura López, J. Velez y familia, Juan Doli, M. Mireno y señora, Lucía Lemos, Mario Canoniero, Angela Canoniero, Antonio Alegi, Esther Carne, José M. Lible, Salvador Gran, Juan Mayer, Américo Bello, Alfonso Amatino, José Cavas, Francisco Henson, Miguel Echandi, Juan Hartz, Enrique Waybench, Pedro Alvarez, Luis Graver, León Gómez y señora, Luis Vidal del Valle y familia, R. Macio y señora, señora Cattaneo, Gilberto Balpoel, señora Jones, Carlos Langer, Andrés Llovet, José Pastor, Miguel Rendinart, José Vont, Benito Felichi, Miguel Barrios, José Capello y señora, Cárlos Lume, C. Clausen, Oscar Haftyman, Jorge Villagor ta, B. Gil, Enrique Caizada y señora, Juan Areco, Juan Risso, S. Bazzano, Francisco Murialdo, Roberto Barbagelata.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alfredo Gómez, 38 años, empleado, oriental, con Asención Fernández Ramos, 29 años, oriental.

Manuel Bobón, 26 años, empleado, español, con Dolores Laureiro, 25 años, española.

Domingo Castelluco, 30 años, periodista, oriental, con María Hilaria Sara Briozzo, 24 años, oriental.

Esteban José Ventre, 38 años, comercio, oriental, con Silvia Miramonte, 22 años, oriental.

Américo Cetau, 26 años, hacendado, oriental, con Amalia Margarita Gómez, 24 años, oriental.

José Visalli, 25 años, comercio, italiano, con Rosa Angela Recca, 19 años, oriental.

Alberto Villa, 26 años, albañil, italiano, con Ana Buenasuerte, 17 años, italiana.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Claudio V. Starieco, italiano, 70 años, casado, Gabeto 148; Gabino Hernández, oriental, 15 años, soltero, Hospital Italiano; José Bacquin, español, 61 años, viudo, Sarandí 18; Nicolás Pietrobon, italiano, 57 años, casado, Caganeha 3; Sara Tapia y Sierra, oriental, 54 años, soltera, 18 de Julio 942; Manuela Sosa de Julía, oriental, 29 años, casada, Hospital de Caridad; Bartolo Orechi, italiano, 52 años, casado, Hospital de Caridad; Manuel Vidal, oriental, 5 años, Gianelli 23; Mario Gorgeere Jorge Greco, oriental, 45 días, Pereyra 43; José Ricardo Esteves, oriental, 4 meses y 19 días, Salsipuedes 1; Alberto Bacaro, oriental, 6 meses y 17 días, Asilo D. Larrañaga.

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creia antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que tambien revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la **PREPARACION de WAMPOLE** en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios curativos del Aceite de Hígado de Bacalao puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado ántes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Juan F. Vacarezza, de Buenos Aires, dice: Me es grato hacer constar el buen resultado que he obtenido con su preparación, especialmente en los convalescientes, ancianos y debilitados en general." En todas las Boticas.

583-h.n.o.-mls.v.y.d.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Francisco Vidal, Antonio Barreiro y Ramos, Segunda Lodigiani, Supervielle y Cía., Ricardo Deambrosi, Estanislao Brassi.

COMERCIO

Montevideo, Junio 8 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Certificados Amortizables

$ 20.000 para fin de mes . . . . 58.00 %
20.000 idem idem . . . . 58.00 »
20.000 idem idem . . . . 58.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Julio . . 110.00 %
100 fin de mes . . . . 109.10 »
100 idem idem . . . . 109.10 »
50 idem idem . . . . 109.20 »
200 para fin de Julio . . . . 110.00 »
200 idem idem . . . . 110.00 »
100 para fin de mes . . . . 109.00 »
200 para fin de Julio . . . . 110.00 »
100 fin de mes . . . . 109.10 »
100 idem idem . . . . 109.00 »
200 idem idem . . . . 109.30 »
200 idem idem . . . . 109.20 »
500 para fin de Julio . . . . 110.10 »
200 para fin de mes . . . . 109.30 »
100 idem idem . . . . 109.20 »
100 idem idem . . . . 109.30 »
100 idem idem . . . . 109.20 »
200 para fin de Julio . . . . 110.20 »
200 idem idem . . . . 110.20 »
100 para fin de mes . . . . 109.20 »
100 para fin de Julio . . . . 110.20 »
100 idem idem . . . . 110.20 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 333 para mañana . . . . 100.00 %

Deuda Consolidada

$ 7.050 para mañana . . . . 76.60 %
3.700 idem idem . . . . 76.60 »
4.700 idem idem . . . . 76.60 »
9.400 idem idem . . . . 76.60 »
14.100 idem idem . . . . 76.60 »
2.880 idem idem . . . . 76.70 »

Banco Popular

53 acciones para mañana . . . . 136.50 %
400 para fin de mes . . . . 137.50 »
200 idem idem . . . . 137.50 »
200 idem idem . . . . 137.50 »
209 idem idem . . . . 137.50 »
209 idem idem . . . . 137.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 4.000 para mañana . . . . 98.70 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000 para mañana . . . . 97.00 %
2.000 idem idem . . . . 96.90 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Julio . . 110.30 %
100 idem idem . . . . 110.30 »
200 idem idem . . . . 110.20 »
300 idem idem . . . . 110.30 »
100 idem idem . . . . 110.20 »
100 idem idem . . . . 110.30 »
50 para fin de mes . . . . 109.00 »
100 idem idem . . . . 109.10 »
100 idem idem . . . . 109.10 »
300 para fin de Julio . . . . 110.00 »
100 idem idem . . . . 110.00 »
200 idem idem . . . . 110.00 »
100 para fin de mes . . . . 109.00 »
100 idem idem . . . . 108.90 »
100 idem idem . . . . 109.00 »
100 idem idem . . . . [illegible] »
100 idem idem . . . . [illegible] »
50 idem idem . . . . 108.90 »
500 idem idem . . . . 108.50 »
100 idem idem . . . . 108.50 »
100 para fin de Julio . . . . 110.50 »
100 para fin de mes . . . . 109.90 »
100 para fin de Julio . . . . 110.00 »
100 para fin de mes . . . . 110.00 »
100 para fin de Julio . . . . 110.00 »
100 para fin de mes . . . . 110.00 »
100 idem idem . . . . 109.10 »
100 idem idem . . . . 109.10 »
100 idem idem . . . . 109.10 »
100 idem idem . . . . 109.60 »
100 para fin de Julio . . . . 110.10 »
100 idem idem . . . . 110.10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7		DIA 8	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	76.70
» »	fin Julio.	—	fin Julio.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	100.00
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	99.—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» » F	para el 12	98.70	mañana.	98.70
» » »	fin mes.	99.—	fin mes.	—
» » »	fin Julio.	—	fin Julio	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	97.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes	—
» » »	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» » I	contado.	—	contado.	—
» » »	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes	97.—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
A. Banco Hipot.	fin mes.	108.60	fin mes.	109.10
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Julio.	109.60	fin Julio.	110.10
C. A. del B. Hip.	fin mes.	60.—	fin mes.	58.—
» »	fin mes.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d|vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 3/16 á 51 7/16	51 9/16
Francia.	5.36, á 5.38 1/4	5.39 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.32 á 4.355	4.36 á 4.385	4.40
Amb'res	5.37 á 5.385	5.41 á 5.425	5.45
Génova.	5.37 á 5.40	—	—
España.	5.755 á 5.81	—	—
Brasil.	14$900	—	15$000
B. Aires.	1 o/oo p.*	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 78.o trimestre término 1.o de Agosto de 1911.	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. hasta el 7 de Junio.	$ 125.064 71
Idem el día 8	» 12.301 55
Total	$ 137.366 26

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Marzo de 1911.	$ 823.549 18
Entreg. en Abril	$ 348 267 13
Entreg. en Mayo	» 492.433 19
Entreg. hasta el 7 de Junio.	$ 71.701 19
Idem el día 8	» 6.560 83
Total	$ 78.262 02

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1911.	$ 216.230 09
Entreg. en Abril	$ 79.811 20
Entreg. en Mayo	» 112.349 26
Entreg. hasta el 7 de Junio	$ 15.285 60
Idem el día 8	» 1.503 62
Total	$ 16.789 22

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Chacras del pueblo de Rivera, en el camino á Yaguarón de 30 hect. en $ 1900.

—Casa en la esquina de las calles de Venezuela y de Yaguarón, de 112 mc. en $ 4.480.

—Manzana de la Villa de Treinta y Tres, comprendida entre las calles Felipe Carapé, Pantaleón Artigas, Celedonio Rojas y Avelino Morande, de 7378 mc. en $ 3.900.

—Solar de la Villa de la Unión frente á la calle Industria, de 221 mc. en pesos 1.200.00.

—Terreno en el Cerrito de la Victoria, frente al Camino Andion de 659 mc. en $ 659.

—Finca en la calle Bequeló, manzana H. de la Aguada, de 209 mc. en pesos 6.205.

—Terreno en el barrio Marconi, inmediato al Cerrito de la Victoria, frente al camino de las Carreras Nacionales, de 420 mc. en $ 521.64.

—Solar en la calle de Yi, núm. 8, con edificio, de 10 m. 85 c. de frente por 41m. 19 c. de fondo, en $ 5.800.

—Terreno en Bella Vista, frente á la calle del General Farías, de 226 mc. en $ 882.64.

—Solar con edificio en el Peñarol frente á la calle núm. 2, de 862 mc. en pesos 1.640.

—Terreno con edificio y galpones en la esquina de las calles de Blandengues y Democracia de 435 mc. en $ 4.000.

—Solar en el camino de Burgues (Reducto) de 836 mc. en $ 2.000.

—Terreno y construcciones en la calle de Cerro Largo, manzana 35, de 474 mc. en $ 11.382.24.

—Terreno en el Miguelete, inmediato á Sayago, frente al Camino de Millán, de 7376 mc. en $ 5.282.36.

—Solar en el pueblo de San Lorenzo, (Cerrito) frente á la calle 25 de Mayo, de 2044 mc. en $ 919.82.

—Terreno en el camino de Rivera, barrio de José Pedro Ramírez, de 373 mc. en $ 1.750.

—Solar en el pueblo de la Victoria, frente á la calle de la Conciliación, de 25 mc. 77 c. de frente por 17 m. 18 cts. de fondo, en $ 2.850.

—Dos terceras partes de terreno de 6 m. 87 c. de frente por 24 m. 08 c. de fondo, con frente á la calle de Sierra, en la Aguada, en $ 3.308.

—Finca de altos en la calle de Soriano manzana 81, de 345 mc. en $ 32.000.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 400	al	6	o/o anual
» 500	»	8	»
» 300	»	6	»
» 5.000	»	6	»
» 1.000	»	8	»
» 1.500	á	0.60	mensual
» 500		0.60	»
» 70.000		en cuenta cor'te	
» 1.500		»	»
» 2.000		»	»
» 1.500		»	»
» 111.704 74			sin interés

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 650	»	8	o/o anual
» 700	»	12	»
» 2.600	»	6	»
» 2.000	»	8	»
» 2.200	»	7	»
» 6.000	»	6	»
» 500	»	10	»
» 1.800	»	10	»
» 40.000	»	6 1/2	»
» 500	»	10	»
» 250.000	»	8	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Chacra en la 21.a sección judicial del departamento de Montevideo, con frente á Camino departamental, compuesta de 8 hect. 7441 mc. 40 dc. por el plazo de 8 años y por el precio de $ 118.50 anuales.

—Finca en esta ciudad, calle Lavalleja, esquina á la de Yaro, por el plazo de 2 años con opción á 2 más de prórroga por el precio de $ 45 mensuales durante los dos primeros años y en caso de prórroga $ 50 también mensuales.

SEGUNDA SECCION

Dos fracciones de campo de pastoreo con poblaciones de material y otras mejoras, en la 3.a sección judicial del departamento de Flores, zona 4.a, compuestas una de 134 hect. 9746 mc. y la otra de 131 hect. 3428 mc. por el plazo de 8 años y por el precio de $ 535.50 anuales.

—Fracción de campo entre los arroyos San Pedro y Tarariras, departamento de la Colonia, compuesta de 191 hect. 8499 mc. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 520 anuales.

—Fracción de campo en el mismo paraje que el anterior de una superficie de 132 hect. 8185 mc. por 5 años de plazo y por el precio de $ 360 anuales.

—Fracción de campo en el paraje conocido por Tres Cruces, 3.a zona del departamento de Artigas, compuesta de 332 hect. 4664 mc. 50 dc. por el plazo de 4 años y por el precio de $ 400 anuales.

—Fracción de campo en la 6.a sección judicial del departamento de Treinta y Tres, costas del arroyo Averías, compuesta de 160 hect. por 1 año de plazo y por el precio de $ 247 anuales.

Compra-venta de negocios

Brignole y Morelli—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial establecida en esta plaza, en la calle 18 de Julio 73.

José Paz—

Vendió á los señores Constantino y Eduardo Cajade, su comercio en el ramo de ganadería, situado en la calle Reducto núm. 108.

Andrés Vázquez—

Vendió á don Carlos Piffarretti su casa de comercio en el ramo de despacho de bebidas y billar, situado en la Avenida General Flores s|n, Cerrito.

José Rivella

En los autos caratulados José Deambrosis, denunciando el abandono que ha hecho de su casa de comercio José Rivella, el Juez de Comercio doctor Grané ordenó se dirija oficio á la Jefatura Política con el fin de averiguar el paradero del nombrado Rivella. La Jefatura lo ha comunicado en la orden del día.

Concordato José Chani Hellal

En los autos sobre concordato preventivo, propuesto por don José Chani Hellal ante el Juez de Comercio doctor Grané, é incidente promovido por don Emilio J. Noffa oponiéndose á la homologación del concordato, el Juez puso el cúmplase á la sentencia del Superior Tribunal de 2.o Turno, en la que dice: que de la actitud del postulante no se desprende la culpable ligereza ni la malicia temeraria prevista la imposición de las costas y costos. Por estos motivos y visto el art. 732 del Código de P. Civil, se confirma con costas el auto apelado.

Oficio

El comisario de la 12.a sección, comunica á la Jefatura Política que ha sido retirada la imaginaria que existía en la calle Reducto núm. 166 a. La orden de retiro de esa vigilancia emanada del señor Juez de Comercio de Primer Turno doctor Grané, fué trasmitida personalmente á esa comisaría por el Alguacil del mismo Juzgado, don José Brun. La Jefatura mandó remitir este oficio al Juez de asunto, quien manda sea agregado á sus antecedentes.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Junio 8 de 1911.

(Servicio Especial para **EL SIGLO***)*

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 100.50.
Id id K, 99.
Id id L, 100.70.
Banco de Italia, 203.
Acciones «The Catalinas», 12.30.
Pavimentación Municipal, 91.70.
Cédulas Argentinas, 101.50.
5 o/o, 95.60.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 8—Consolidada Entre Ríos, 86.80.
Crédito Argentino, 95.60.
Banco Galicia, 138.
Banco Comercial Italiano, 120.
Quebrachales Fusionados, 52.50.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.523.800.00
Entradas	» 2.918.00
Total	$ 196.526.718.00
Salidas	» 22.476.00
Existencia en caja	$ 196.504.242.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.065
» Alemania	4.105
» Bélgica	5.085
» Italia	5.06 v.
» España	5.44 »
» Río Janeiro	150000 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice una comunicación telegráfica de Londres que en aquel mercado monetario reinó mucha facilidad, el alpo del interés estuvo flojo y la tasa particular del descuento también lo estuvo.

En el Stock Exchange el tono general mejoró. La mayor parte de los ferrocarriles argentinos estuvieron firmes.

En la sección de títulos extranjeros, los argentinos estuvieron más firmes. Se observó interés por las emisiones brasileñas. Hubo demanda de títulos peruanos y los venezolanos y colombianos acusaron tendencia de alza.

BOLSAS EXTRANJERAS

En la Bolsa de París — Resumen de la semana

PARIS, 8.—A pesar de las recientes fiestas, la situación es activa en la Bolsa, habiéndose arreglado los últimos vencimientos con toda felicidad, favorecidos por la abundancia monetaria. Las mejores noticias políticas del extranjero han hecho revivir el interés especulativo. Los títulos han sido ya admitidos, y se dice que será probado se introduzcan también en breve los valores de la compañía telegráfica Missouri, Kansas y Cheasapikes.

Los títulos de la renta perpetua del 3 o|o despiertan poco interés, después de la firmeza que gozaron en la última semana.

Los bonos internacionales están siendo muy favorecidos después de la última liquidación. En estos valores se están haciendo importantes inversiones, principalmente en los rusos, valores de la renta y los títulos portugueses del 3 o|o.

Los bonos sudamericanos gozan de excelente demanda y los precios quedan muy firmes para los argentinos y brasileños.

Las acciones de las empresas bancarias están en demanda, particularmente las de la Compañía Unión Parisienne.

Las acciones del caucho se han resarcido de la baja última, favorecidas por el buen informe de la Société Financiere habiéndose propuesto un dividendo de 15 o|o.

Las acciones de ferrocarriles y nitratos quedan con buena demanda.

En la Bolsa de Berlín — Resumen de la semana

BERLIN, 8.—La semana comenzó con bastante abundancia monetaria, por efecto de lo cual los intereses y descuentos aflojaron. Sin embargo, últimamente la demanda ha sido grande por capitales, viniendo á imposibilitar la reducción de la tasa oficial de descuento del Banco Imperial en lo que resta del corriente mes.

El mercado de valores y títulos se presentaba flojo á principios de la semana vencida hoy, por la poca confianza que inspiraba la situación industrial. En algunos casos hubo tendencias de liquidación. Hoy sin embargo el ambiente se ha aclarado con la mejor posición del mercado capitalista, cesando las realizaciones, lo que viene en provecho principalmente de los pequeños tenedores. Los especuladores demuestran todavía alguna nerviosidad.

Los fondos nacionales se sostienen en sus cotizaciones, igual que los bonos internacionales, atrayendo bastante atención los de las repúblicas sudamericanas. Hay mucha actividad en el mercado para los papeles argentinos, particularmente los títulos de la provincia de Buenos Aires del 3 por ciento.

Las acciones metalúrgicas, después de la flojedad sufrida por efecto del informe destavorable del sindicato del acero y los precios más bajos del acero en América vuelven á estar favorecidas; contribuyendo á ello el último informe favorable de la industria férrea.

Las acciones del ferrocarril Canadian Pacific han subido favorecidas por el buen tráfico y las mejores noticias con respecto á la condición de las cosechas.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 8.—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 80 por ciento al contado, á 80 1|8 por ciento, á plazo, sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 8.—Los consolidados alemanes de 2 1|2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 94.10 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 84.

Renta italiana

GENOVA, 8.—Los títulos de la renta italiana, se cotizaron al tipo de 104.55.

Renta francesa

PARIS, 8.—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 96.25 por ciento.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Día
- 9 O. Prince, inglés, de Nueva York.
- 9 H. Scot, inglés, de Londres.
- 9 Biorawa, alemán, de Hamburgo.
- 9 A. Menzell, alemán, de Hamburgo.
- 9 Plata (*), francés, de Marsella.
- 9 Hesione, inglés, de Liverpool.
- 9 Warthburg, alemán, de Bremen.
- 9 Provence (*), francés, de Marsella.
- 9 Homoreus, inglés, de Liverpool.
- 9 Atlantique (*), francés, de Burdeos.
- 9 Oravia (*), inglés, de Liverpool.
- 9 Zaaland, holandés, de Amsterdam.
- 9 Trablech, inglés, de Nueva York.
- 9 Espagne (*), alemán, de Bremen.
- 10 Oriana, inglés, de Liverpool.
- 11 Kirkhill, inglés, de Newport.
- 12 Beacon Grange, inglés, de Newport.
- 12 Sannio, italiano, de Nueva York.
- 14 Vasari (*), inglés, de Nueva York.
- 15 Orange Prince, inglés, de Nueva York.
- 15 P. Quintana (*), argentino, de Mazaredo
- 16 Frisia (*), holandés, de Amsterdam.
- 16 Araby, inglés, de Liverpool.
- 16 A. Treves, italiano, de Marsella.
- 16 Monadneck, inglés, de Nueva York.
- 16 Numantia, alemán, de Hamburgo.
- 16 H. Hope, inglés, de Liverpool.
- 17 Ikala, inglés, de Nueva York.
- 17 Ravenna ( ), italiano, de Génova.
- 17 Aragón (*), inglés, de Southampton.
- 17 Columbia (*), austriaco, de Trieste.
- 17 Oravia (*), inglés, de Callao.
- 18 Umbria (*), italiano, de Génova.
- 18 Cap Ortegal (*), alemán, de Hamburgo.
- 18 Sardegna (*), italiano, de Génova.
- 20 H. Loch, inglés, de Londres.
- 21 France (*), francés, de Marsella.
- 22 Bellgrano, inglés, de Liverpool.
- 23 Orissa ( ), inglés, de Liverpool.
- 23 Santa Fe, alemán, de Hamburgo.
- 24 León XIII (*), español, de Barcelona.
- 24 Attanta (*), austriaco, de Trieste.
- 24 Magellan (*), francés, de Burdeos.
- 24 P. Umberto (*), italiano, de Génova.
- 24 Ouessant, francés, de Dunkerque.
- 24 Marksburg, alemán, de Bremen.
- 25 Argentina (*), italiano, de Génova.
- 25 Camarones (*) argentino, de Río Gallego
- 26 Cap Blanco (*), alemán, de Hamburgo.
- 26 Cádiz (*), español, de Barcelona.
- 27 Petrópolis, alemán, de Hamburgo.
- 28 Minas, italiano, de Génova.
- 30 Zeelandia (*), holandés, de Amsterdam.
- 30 Pampa (*), francés, de Marsella.
- 30 Oronsa (*), inglés, de Callao.
- 30 Axel Johnson, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Día
- 9 Verdi (*), inglés, para Nueva York.
- 10 Avon (*), inglés, para Southampton.
- 10 H. Fride, inglés, para Londres.
- 10 H. Scot, inglés, para Londres.
- 10 Regina Elena (*), italiano, para Génova
- 10 Mendoza (*), argentino, para R. Gallegos
- 11 Oriana, inglés, para Liverpool.
- 11 H. Enterprise, inglés, para Liverpool.
- 11 Lynton, inglés, para Amberes.
- 11 Reaburn, inglés, para Liverpool.
- 11 Flodden, inglés, para Amberes.
- 11 Hypatia, inglés, para Amberes.
- 11 Madawaska, inglés, para Nueva York.
- 11 Sevilla, alemán, para Hamburgo.
- 12 Oriana (*), inglés, para Callao.
- 12 Swedish Prince, inglés, para N. Orleans.
- 13 Valbanera (*), español, para Barcelona.
- 13 K. F. August (*), alemán, para Hamburgo.
- 14 Italia (*), italiano, para Génova.
- 15 Amstelland, holandés, para Amsterdam.
- 15 Gascony, inglés, para Liverpool.
- 15 Boniface, inglés, para Manaos.
- 16 Atlantique (*), francés, para Burdeos.
- 16 Indian Prince, inglés, para Nueva York.
- 16 Ceylan, francés, para Dunkerque.
- 17 Frisia (*), holandés, para Amsterdam.
- 17 Plata (*), francés, para Marsella.
- 17 P. Mafalda (*), italiano, para Génova.
- 18 Oravia (*), inglés, para Liverpool.
- 20 La Blanca, inglés, para Londres.
- 20 Raphael, inglés, para Liverpool.
- 20 Herminius, inglés, para Nueva York.
- 22 Espagne (*), francés, para Marsella.
- 22 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
- 23 Cap Blanco (*), alemán, para Hamburgo.
- 23 Aragón (*), inglés, para Southampton.
- 23 Umbria (*), italiano, para Génova.
- 24 Orissa (*), inglés, para Callao.
- 24 H. Heather, inglés, para Liverpool.
- 24 English Monarch, inglés, para Dunkerque.
- 25 P. Mitre (*), argentino, para Ushuaia.
- 25 Hilas, inglés, para Amberes.
- 25 Etruria, alemán, para Hamburgo.
- 27 France (*), francés, para Marsella.
- 29 Ravenna (*), italiano, para Génova.
- 29 Columbia (*), austriaco, para Trieste.
- 30 Loch, inglés, para Londres.

(*) Indica los vapores postales.

Despacho de los Tribunales

Junio 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Tres en causas criminales consultadas.

Definitiva—C. Aguiar y otros con V. Pera.

Administrativo—El Sr. J. L. Dtal. del Durazno solicita la remision de los antecedentes relativos á la denuncia hecha contra el J. de Paz de la 10.a seccion—Los señores Jcs Lds. de lo Civil de 1er. turno, de Comercio de id y de Instruccion de 2.o comunican que en cumplimiento de lo acordado en 1.o de Junio de 1901 han procedido á la verificacion de los depósitos á la O. de C. Público—El penado G. Baez, condenado á seis años de Penitenciaria solicita su libertad condicional.

Expedientes entrados—Administrativos seis—En consulta ocho—A estudio dos—Relaciones quincenales cuarenta y seis—Cuadernos de Protocolo rubricados veintidós—O. librados catorce—Legalizaciones tres.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—Macció y C.a contra la suc. de I. Cáceres—F. R. de Alonso contra los señores W. Sons y C.a—Una en causa criminal por el delito de concusión—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—Suc. de G. Gandulfo—J. Pérez con A. S. Grasso—Un sumario por pelea y heridas—L. Fernandez y Fernandez con El L. del Pacífico—Un sumario por el delito de homicidio—D. G. de Aduanas con los Agentes de la barca noruega «Benmore»—Un sumario por lesiones—R. Seré con C. Fernandez—Un sumario por incendio—C. Mulo con R. Rivera.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de C. B. Greene—Suc. de J. L. Añón—Suc. de A. A. Mendez—Suc. de M. G. de Asprino. J. y N. Asprino—Suc. de M. P. de Podestá—Suc. de A. L. Mendez—Inc. de Barclay y C.a—E. Z. Gonzalez con la suc. de J. Guadalupe—El doctor L. Calzada con la suc. R. S. Martin de M. Martínez—A. M. de DeLeón—R. Santana con el doctor L. C. Sanchez Montes—Ant. rel. á la incap. de don A. Policastro—P. de la Torre con A. Varela inc. por costas—J. Fernandez de Pereira—A. G. Lagos y otros—C. Calcagnio con D. Sena apel. del J. L. Dtal. de la Capital—V. Dcre—Suc. de M. F. da Silva—A. Baillo—N. Calcagnio por sus hijos menores con V. Medina—J. M. Blás Martinez—D. Febbes con G. Costa apel. del J. L. Dtal. del Canelones—Ant. rel. á la menor C. Ramos—S. Zulberdi—M. G. de Rocha—El C. de F. de Ladrillos con H. Pereda y C.a—Ant. real. á la incapacidad de don A. Mundin—Sc. de M. D. Mieres—O. del J. L. de lo Civil de tercer turno—El doctor S. R. Rodriguez con la suc. de R. San M. de M. Martinez.

Interlocutorias—Test. de C. Fuentes—Sucs. de G. Amilivia, J. Felipa Antiazaran, L. y J. J. de M. R. de Busso—V. R. de Oliveira con M. Amilivia—J. J. Busso en los autos sucesorios Torresillas apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—C. de Leon contra J. C. Calmarini—Suc. de A. Rivero de Tardaguila—B. Zubillaga contra los señores P. Brelhes y C.a—Suc. de M. Urtubey de Portillo—C. Maurá—Suc. de A. Monteavaro—I. García—La I. Municipal contra las E. de T. Eléctricos La Comercial y La Transatlántica—Conc. rel. de E. Bonelli—Sucs. de G. Ferretti y R. V. de Ferretti—A. O. Seitune contra P. Martinez de Larrea—La C. L. de la S. W. Niding y C.a contra C. P. de Tapie—F. Perdomo y otros contra F. Barthe y otros—E. Adolfo, Eugenio, M. Julia R. y Legrand y otros—D. y Ronco contra la suc. de R. F. Malvarez—Suc. de G. G. y C. Grasso—Test. de F. Gaston de Leglix—Sucs. de G. Ferretti y R. Vignoti de Ferretti—Suc. de T. N. Kulsen—A. Panigatti contra J. C. Altieri—E. Custodio—Suc. de M. Ramirez—F. Perdomo y otros contra F. Barthe y otros—Conc. vol. de E. Bonelli—Suc. de P. Roberto—Test. de E. Moratorio—Suc. de R. Tejeiro—M. Salguero de García—R. Clere con el B. P. del Uruguay—Ant. rel. á la incap. de R. Montero—Suc. de A. y D. Seoane—D. y Ronco contra la suc. de R. Facal Malvarez—Ant. rela. al incapaz J. Charoni—P. Berisso de Armas y otros—F. Zubeldía contra la suc. de J. García—L. Pereira Camacho contra la suc. de S. Moyano—I. García—V. D. Ramirez contra la suc. de F. Rodriguez—Test. de C. Q. ó Guarracino—Test. de R. Alvarez—La C. Liquidadora de la S. W. Niding y C.a contra C. P. de Tapié—Suc. de J. F. Iacosto—Don J. F. Olivera—Suc. de P. Clech—O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó en los autos seguidos por doña M. Andrea D. de Olivera de Correa contra don H. F. Correa—Suc. de C. Carballo de Bazeta—Suc. de J. S. Perez ó J. Perez—Test. de M. Rila de Borgia—Suc. de J. Bonifacio—Suc. de M. L. Silva de Macho—Suc. de J. Ta-pa de Bado—Suc. de J. María Madóz—C. Hartú contra la suc. de P. Pereira—Suc. de T. B. de T. B. de Cardani y J. M. Cardani—Suc. de F. Logaldo—B. Barboza—Suc. de P. Berteletti—Suc. de P. Hernandez—A. F. Grillo contra la suc. de R. Facal—Suc. de P. Labarrere.

Interlocutorias—J. M. Smircic contra la C. H. S. Americana—Suc. de J. Lemos Castro—F. Zubedia contra la suc. de J. García—J. P. Olmedo contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Conc. vol. de E. Bonelli—Suc. de J. Gatti de Gatti y E. Gatti.

Definitivas—Suc. de C. R. de Pons—Test. de L. Caceres de Barreso—P. F. de Silva.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. C. Saporiti—Suc. D. G. Ramirez—J. E. Administrativa de Minas contra la suc. de C. de Gerona—Suc. D. Viramonte de Dagnino—J. Mosqueira ciudadania—M. Figueroa ciudadania—Suc. A. Vilar—J. P. Rivero contra J. Badi—Suc. A. Miranda—Test. F. Miranda—R. Tabares contra su esposa E. Amaro venido en apel. del J. L. Dtal. de Florida—Ant. rel. á la incapacidad de R. Paez—Ant. rel. á la incap. de C. Bertolini—Suc. M. Carro—Suc. V. Laino—A. Casti de Dei Cas contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Suc. J. J. da Silveira—Suc. B. Susviela, M. S. de Bacigaluz, C. N. Bacigaluz y F. y E. Susviela—J. H. de Castro y P. Pastorini por la menor A. Pastorini—F. Galviz ciudadania—Suc. A. L. Titto—J. E. de Larroque art. 115 del C. Civil—Suc. B. Sangines—M. Cores contra L. Rubino—Suc. M. Contreras—Suc. M. A. de Contreras—Suc. I. C. de Costa—F. M. S. de Garland—A. S. Belanuzaran y A. Silvestre Belanuzaran sucs.—Suc. N. Salinas y P. Sanchez Montes—J. G. de Gravina—Suc. M. Tejera—Conc. vol. M. Regarcida—Suc. A. Velazco—B. Cavaller art. 115 del C. Civil—M. C. de Pai—V. D. Gonzalez y M. J. de Nacimiento sucs.

Interlocutorias—R. G. de Curbelo Test.—Suc. S. Curbelo—R. B. de Peñafort solicitando la apertura del test. de B. Jordi Mascot—Test. P. Carasson—Test. M. Correa.

Definitivas—L. E. S. Fazzoni de Manzzoni y M. C. E. Fanzzoni de Bonini—J. B. Leiras art. 115 del C. Civil—Suc. V. Castillo—A. Justo ciudadania—S. Estelato ciudadania.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. G. Blanco título C. y Rematador—R. C. Dominguez con J. T. Gutierrez—B. T. Pereira (hijo) título de Corredor—J. Isnardi y T. Laterza, Manibesa y C.a inc. J. M. Blanco—Establecimiento Farez y Oppenheim registro de marca—G. G. Pola y C.a con C. B. Posadas—E. G. Millat título de C. y Rematador—M. y Villarejo con Orlez y C.a—Conc. Zunino—P. Lopez con E. Pinasco—A. Carassale con L. Agorio—Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a con B. Tenca—F. M. Griego concordato—H. Bonafoz con J. Villamarin—Rocco y C.a con E. Bonifacio—J. Asi con M. Vanar y C.a—J. Deambrosis con J. Rivella—C. J. Helal concordato—Ambrosoli y otros con Tenca.

Interlocutorias—G. Barral 3ia. en autos E. S. Baldis con E. C. Velez—A. Bunar concordato dos providencias—T. y Moretti con A. Pumar—B. A. Transatlántico con la C. G. de R. Blanca.

Definitivas—A. y Storace con J. Dellepiane y J. Dellepiane (hijo).—Reservadas una.

Avelino I. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Lidia, Ethel y L. Monde y J. E. Furner con G. Borges y A. A. Mendieta—A. Marta—R. Scanavino con P. Delbene—C. Labesolo con D. Acuña—J. S. Barros con A. Vera—Suc. J. Duran—La D. G. de Avaluaciones y A. de los bienes del Estado con los señores Chao, Pietra y C.a—Acordada de la E. A. Corte de Justicia—A. Pucini con A. Ervita—J. M. Rodriguez con C. Gonzalez—J. Fernandez Alen con A. Labandera—F. Piria con suc. J. Quincoces—A. Lerena—Sucs. G. Rossetti y M. S. ó Silente—J. Martinez—A. Camelli con A. Longo—P. Felicia—L. Caivano con V. Sabado (2)—M. M. de Laguardia con E. C. Laguardia—Sucs. M. A. Herrero y M. H. y Espinosa—J. Pini con E. Broglio—P. R. Savino con A. R. Beatrice—G. Gilberto y V. Rayund—C. Siago y E. Bruneto—A. G. González—A. P. de Argentó solicitando se le nombre curador de su hijo incapaz F. Argentó—El B. P. del Uruguay con E. Vergará—J. Lurasco con J. Cotelo—I. Marrero—E. Echevarría—L. Palomeque con J. Ces—La E. de C. Maestros con J. N. Canavero—E. M. de Herraez con A. Herraez—E. del J. L. de Canelones librado en los autos seguidos por M. T. de Coiman—Incap. L. y R. Coselli—O. Giorgi—Suc. E. Platero—P. E. Callorda con E. Segado—S. Birian.

Interlocutorias—J. J. Thode—F. Rodriguez con R. Victoroz—Conc. R. Mernies—A. Viera con C. Zás—B. Luchini y J. Ganvosa—A. Duvegnan con L. Dupuy—A. Longo con A. Camelli.

Definitivas—C. Iglesias—F. Carrasco—J. Compta—M. T. Caviglia y M. A. Rijo—A. D. Quiña con E. Muñoz y Perez inc. sobre nombramiento de curador—M. Pastorino—J. J. Thode y otros.—Reservadas 8.

Avelino Barbot, Actuario.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

CONFECCIONES PARA NIÑOS

120 docenas tohallas

40 piezas entretela para sastres

En el patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 14 de Junio, á las 2 p. m., se rematarán, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

M C—586 7—2 cajones 70 docenas mamelucos, saquitos, batitas, polainas, frazadas, cortinados, 3 camitas, 3 canastos ajuares, etc.

C B R C—1 fardo 60 piezas listado.
C B R C—1 id 60 id id.
R T—4357—1 cajón 120 docenas toallas de algodón, varias medidas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, á recibir en el acto.

Seña: 30 por ciento. 1628-Jn.14

José B. Gomensoro

183 cajones hierro galvanizado, de canaleta, para techos.—Por avería.—En la Dársena II, calle Florida.

EL MARTES 13 de Junio á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Horatius" de Liverpool

EN LOTES A LA VISTA

47 cajones hierro galvanizado núm. 7
58 id. id. id. núm. 9.
18 id. id. id. núm. 10.
23 id. id. id. núm. 11.
37 id. id. id. núm. 12.

Despachado, en oro sellado y sin reclamo. Seña: 30 por ciento.

1630 Jn.13

José B. Gomensoro

14 sembradoras, con rastras de discos, por avería.—En el Muelle A (Maciel)

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Hermiston"

B. M.—28 cajones.
Id. id. 7 jaulones.
Id. id. 28 lanzas.

En todo: 14 sembradoras con rastras de discos [illegible]

Despachado, en oro sellado y sin reclamo. Seña: 30 por ciento.

1629-Jn.14

Victorica y Muiños

Judicial

Un crédito contra el Estado

Recomendamos á los que deseen hacer un buen negocio la lectura del siguiente Edicto y el estudio del expediente respectivo.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día veinte y seis del corriente mes, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, y por los Martilleros Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos que le corresponden á don Lino Herosa en la reclamación que sigue contra el Fisco, por cobro del importe de dos edificios construidos por cuenta del señor Herosa y destinados, uno para la Policía y otro para la Oficina de Revisación, en el pueblo de la Victoria, jurisdicción de esta ciudad, y otras mejoras según así se desprende de la escritura de hipoteca que existe agregada en los autos respectivos. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, en garantía de la misma. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés G. Otero, contra don Lino Herosa por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio ocho de mil novecientos once.—Mario Henon, Escribano.

1625-Jn.26

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Junio (festivo), á las 9 de la mañana.—En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim.

Primer remate de plantas del año, del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saettone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos, tangerinos, limones, florestales, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Las plantas estarán en exhibición el miércoles 14, víspera del remate, de 3 á 5 p. m.

1632-Jn.15.

EN LA ESTANCIA "CONCORDIA"

Hay 3000 cuadras de campo para chacras, tierras inmejorables, á tres leguas del puerto de Dolores. Tambien hay 2000 cuadras de campo con monte que se dan para destroncar y chacras con grandes ventajas. Para mas informes dirigirse al gerente, Estancia Concordia, Nueva Palmira.

1499jn27.

BANCOS

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o. Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual	
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7, ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (segun cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	» »
» » á 6 meses fijos	» »
» » á 12 meses fijos	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » 6 meses fijos	» »
» » 12 meses fijos	» »

Montevideo, Enero 11 de 1909.

Eduardo Richards, Gerente.

El agua de alimentación

Graves inconvenientes del agua hervida

Conclusiones del Profesor Bering

El agua mineral no es un lujo: Es una necesidad

Desde que el ilustre profesor Bering demostró los inconvenientes del uso continuado del agua hervida, para la mesa, se planteó en las familias el problema del agua de alimentación, pues no todos los presupuestos domésticos pueden costearse el consumo de un agua de primer orden, como el agua Salus, que es la verdadera agua mineral del país y la única que contiene ácido carbónico natural.

Felizmente ese problema queda ahora solucionado con la aparición del agua mineral Juvens, que se vende en botellas transparentes de un litro largo y con tapón mecánico, al precio jamás visto en ningún país del mundo: de ochenta centésimos la docena, ó sea más barata que la soda.

Cabe hacer presente que el agua Juvens, que puede competir en cualidades de potabilidad y de pureza con las más afamadas, se embotella con las grandes maquinarias del establecimiento del Puma, que realizan el ideal higiénico de esa operación.

En tales condiciones, esto es, á seis centésimos la botella de un litro, es de suponerse que ninguna familia dejará de presentar en la mesa una botella de agua mineral.

La empresa sólo vende directamente á las familias, cuyos pedidos deben dirigirse al escritorio:



POR PEDIDOS: Cerro Largo N.o 484 - LOS DOS TELEFONOS LA URUGUAYA 51 — (Cordón)

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219- 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
A 6 id id id 5 ½ % anual.
A 9 id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	» 93.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	Sin interés
Depósitos á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando al tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000
» Suscripto	» 3:000.000
» Realizado	» 2:501.2..
Fondo de Reserva	$ 760.000
Id Previsión	» 150.000 $ 910.0..

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.





VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 18 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

(á 2 hélices)—Capitán: J. RICHARDS.

Saldrá el 1.o de Julio de 1911

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Comodoro: R. Fletcher.

Saldrá el 11 de Junio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. Taylor.

Saldrá el 24 de Junio de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y, para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrirse

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

SINAI

Comandante Gary.

Saldrá el 9 de Junio de 1911, para Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante Lidon.

Saldrá el 17 de Junio de 1911, para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SIRIO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 10 de Junio.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá para Corumbá y escalas el 12 de Junio.

Informes Piedras num. 162

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábado á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCIÓN, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pm.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Avón"	Capt. Pope	Junio 10	"Araguaya"	Capt. Dagnall	Julio 8
"Aragón"	" Farmer	Junio 24	"Amazon"	" Doughty	Julio 22

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE JUNIO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1352-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**

Comandante: Margier.

Saldrá el 7 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: Talon.

Saldrá el 23 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1333pte.





Contra las indigestiones

TOMESE DE MANANA EN AYUNAS UN VASO DE
AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social; $ 600.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

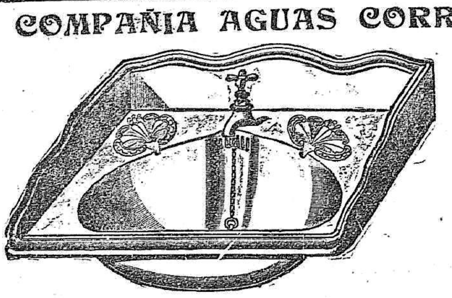
DEPOSITOS PERMANENTES **Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco**

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pmt.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p.m. pte.

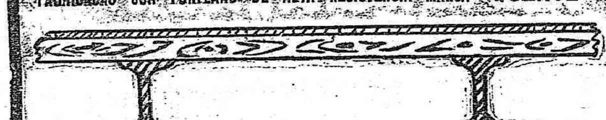
Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS
MUY RESISTENTES Y LIVIANAS
FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289



SENOS

Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades medicas.

J. RATIÉ, Phᵉⁿ,
5, Passagé Verdeau, Paris.
Frasco con instrucciones en Paris 6'35
En Montevideo:
BEISSO y Cia y todas farmacias.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A CANELONES, SANTA LUCIA Y FLORIDA

EL DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1911

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.1—Sayago 7.11—Colón 7.16—Piedras 7.30—Canelones 8.4—Santa Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40—Cardal 9.3—Isla Mala 9.20.—Llegada á Florida 9.45. Un tren expreso de regreso saldrá de Florida á las 7.0 p. m. el mismo día de Santa Lucía á las 8.15 m. y de Canelones á las 8.35 p. m. Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00 y 3.50.

C. W. Bayne,
1557-jn. 13 Administrador General.

Fruto laxante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 13, Rue Pavée, 13
y en todas las farmacias

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

1 piano para estudio, 1 amueblado inglés para comedor, buenos alfombrados, 1 jardinera con toldo, arreos, 1 bicicleta, 1 escopeta, 1 incubadora, montura, y de gran variedad de artículos.—Aves finas —Plantas naranjos. — En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 9 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de plantas naranjo, común y de ombligo, ingerto Porto Alegre.

Gallos y gallinas catalanes del Pratt y otras razas.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1585-jn. 9

Jose B. Gomensoro

De buenos muebles

Amueblado tapizado en seda para sala, gran espejo, 1 piano perpendicular Hordt, alfombrado de 1 pieza, cortinados modernos, varillas de bronce, banquetas, adornos, artefactos de luz eléctrica en toda la casa, muebles de escritorio, caja de hierro, amueblado Luis XV para dormitorio, estufas, gran amueblado para comedor con aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa, 12 sillas esterilla, adornos para mesa, hule, relojes de pared, guarda ropa pino tea, juegos de lavatorio, camas pino tea, jardineras mayólicas y de bronce, plantas, cocina de hierro, baterías de cocina, despensa, armario y demás objetos que adornan la casa calle Tacuarembó núm. 49b., casi esquina Uruguay.

EL DOMINGO 11 del corriente Junio, á las 2 p. m., empezaré la venta, por ausentarse su dueño del país.

La entrega de todo al día siguiente, de 8 á 11 a. m.

Se pide garantía en dinero á todo comprador.

1600-Jn.11.

José B. Gomensoro

Azúcar, arroz, fariña, conserva de tomate, higos secos, 5 cajones salchichón, 19 chapas mármol. En la Dársena I, frente á los depósitos Artigas, calle Zabala.

EL LUNES 12 de Junio á las 2 p. m., se rematarán á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

W S C—44 sacos azúcar.
T C—28 sacos arroz Glacé.
P R—60 cajones conserva de tomate.
J H—5 cajones 19 chapas mármol.
S C—37 lios de 2 cajones pasas de higo, 186 sacos fariña (para industria), 54 id id (apta para consumo).

Despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega en el día. Seña: 30 por ciento.

1614.jn.11.

Eduardo J. Palmer

Casita en la Aguada

EL DOMINGO 11 del corriente, á las 4 y 1|2 p. m., en el lugar de su ubicación y dinero de contado venderé al mejor postor la casa situada en la calle Angel Floro Costa núm. 111 esquina Isidoro De María con 12.50 m. de frente al Norte, 17.93 m. al Sud y 12.85 m. al Oeste ó sea un área de m. 80, 31 d. 25 mls., cuadrados.

Hermoso frente de portland con 4 balcones, vereda, celosías modernas, zaguán y patio de mosaico, puerta cancel, aljibe, agua corriente, 4 piezas tirantería de hierro y pisos pino tea escogido, cocina grande, servicios, cuarto de alto, escalera á la azotea, pequeña claraboya, etc., etc.

Ubicación preciosa frente á la plazoleta, rodeada de tranvías y con línea al frente.

Títulos sanos.

Gastos por cuenta del comprador.

Seña: $ 500.

ADVERTENCIA — La casa permanecerá abierta todo el día sábado para ser visitada.

1586-jn-11.

Eduardo Zorrilla

DE 2 Preciosas casas

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna SOBRE LA CALLE ROCHA

Números 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL - A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario, colocar bien su dinero y obtener BUENOS RESULTADOS.

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas !!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos: 3 piezas y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar el boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravámen, en cualquiera de los dos casos, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc., son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

1534-Jn.11

Eduardo Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

580 hectáreas, 3048 metros CAMPO

En el departamento de Treinta y Tres

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

EL 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta de este campo situado á 3 leguas de la ciudad de Treinta y Tres, en la 1.a sección judicial, lindando por el Este con la sucesión de don Eustaquio Olivera, por el Oeste con don Agustín Robaina y don Gregorio Castillos, por el Norte con don Nicanor Larrosa y don Manuel Acosta, Arroyo de la Puente por medio y por el Sud con don Indalecio Guzmán.

El campo está subdividido en tres potreros con alambrados de 5 hilos y maderas del país, es apto para agricultura y ganadería, las poblaciones son ranchos, algunos con techo de zinc, está arrendado la mayor parte á 11 reales la x y unas 38 x á $ 2.00 para agricultura. Este arrendamiento no obsta para ser entregado al comprador el campo libre de arrendamiento. Tiene aguadas permanentes sobre el arroyo de la Puente y sobre otra cañada interior y sobre el arroyo de la Puente hay monte suficiente para el gasto.

El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituración y certificados, etc de su exclusivo cargo.

Para más informes y carteles á mi escritorio calle Misiones núm. 123 y en Treinta y Tres dirijirse al señor don Miguel Klappenbach.

¡¡¡¡El día VIERNES 16 de JUNIO á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio!!!!

1515-Jn.16

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡A 100 metros de la Plaza Matriz!! — ¡Magnífica propiedad de dos pisos! — Calle Ituzaingó números 198 y 200, entre Buenos Aires y Reconquista —Area: 458 metros 87 decímetros cuadrados con 10 metros 737 milímetros de frente. — Base de venta: 30.000 pesos.

COMODIDADES:

CASA DE BAJOS—Sala al frente, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, cocina, W. C., pieza de sirvientes, 2 grandes patios de mármol; al fondo, gran patio con jardín, algibe, aguas corrientes, etc.

CASA DE ALTOS—Sala y antesala al frente, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño, id de toilette, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, hall con claraboya corrediza y pisos de mosaicos, cocina, W. C., pieza de sirvientes, corredores, instalaciones de gas y luz eléctrica y aguas corrientes en los altos, un mirador, escalera de mármol, etc.

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta central propiedad por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, recaído en los autos "Sucesión de doña Casilda Leiras de Zuasnabar".

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m.

Informes Misiones 214. 1536-Jn.14

Antonio S. Zorrilla

¡¡AL SUD!! ¡¡AL SUD!!

¡HERMOSO SOLAR!

Ubicación de gran mérito, por lo central y de gran porvenir.

Con frente á la calle Durazno, entre J. M. Blanes y Defensa, al lado de la ex quinta de mister Evans y muy próximo al Parque Urbano y á la Playa Ramírez.

EL DOMINGO 18 de Junio á las 3 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor este magnífico solar cuya área es la siguiente: 15 metros de frente al Sud, sobre la calle Durazno, igual dimensión al Norte, 49 metros en la línea del Este y 46 metros 68 cents. en la línea del Oeste, encerrando una superficie de 716 metros 7865 cets. cuadrados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o|o en garantía. Más informes en mi oficina, Misiones 214

1608-jn. 18

Victorica y Muiños

Potrillos de carrera, Padrillos árabes

El sábado 10 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local, calle de Ibicuy número 255 y 257, un lote de padrillos árabes criados por el señor Uriarte.

Uno tordillo negro de 3 años de edad, hijo de padrillo árabe importado y yegua de carrera.

Otro tordillo negro de 3 años hijo de árabe y yegua criolla.

Un potrillo de carrera "Little Boy" hijo de Orchata y Guachito, de 4 años de edad.

Otro P. B. T. de 2 años, hijo también de Orchata y Gauchito.

Oportunamente remataremos un lote de toros Hereford procedentes de la cabaña Villafañe 3|4 R. A.

El 25 del corriente Junio efectuaremos en nuestro local la 2.a feria avícola.

1598-Jn.10.

Victorica y Muiños

Una SUERTE DE CAMPO FLOR

Para ganadería y agricultura

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 28 DE JUNIO DE 1911 á las 2 y 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez una suerte de campo ó sean 1992 hectáreas, 2787 metros cuadrados situada en la 10.a sección judicial del departamento del Durazno, paraje conocido por

MARISCALA

sobre el arroyo de ese nombre que le forma límite por todo el lado Este, lindando además por el Oeste con Francisco Guichón y Pedro Daguerre, por el Nord Oeste con Pío Lataste, por el Nord Este con Miguel Vidal y la cañada del manantial de Gabriel Ferreira, y por el Sud con Juan José de Souza.

El campo es especial para agricultura y dista solo 11 leguas de la Estación Goñi del Ferro Carril Central.

Además el Ferrocarril Pan Americano en construcción pasará muy inmediato, lo que fomentará la agricultura en las excelentes tierras de esa región, que poseen riego fácil y abundante.

El campo tiene aguadas permanentes, buenos alambrados, gran casa de material de 14 piezas, galpones, corrales de piedra, y todas las comodidades necesarias.

ES UN NEGOCIO ESPLENDIDO

PUES ESTE CAMPO PUEDE GANAR $ 2.60 POR HECTAREA

Antes de un año valdrá 50 o|o más

Los títulos son de primer orden. Garantía de la oferta: $ 5000 que se devolverán íntegros si el título no es bueno.

Por más datos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, Ibicuí 255 y 257.

No olvidarse los hombres de capital que el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio el 28 de Junio á las 2 1|2 de la tarde.

1516-Jn.28.

José L. Laugarou

EL LUNES 12 de Junio á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

DE REPRODUCTORES

Vacas Jerseys lecheras, toros Hereford y Durham

2 vacas Jersey puras próximas á parir, nacidas en la Cabaña del señor Vidiella.

2 id. id. id. id. nacidas en la Cabaña "Las Jerseys".

1 torito Jersey puro de la Cabaña del señor F. Vidiella.

1 vaca Hereford pura de pedigrée nacida en la Cabaña "La Norumbega", R. A.

1 id. id. id. id. nacida en la Cabaña "Las Tres Marías" (ganadora del Primer Premio en la Exposición del Salto).

EN SEGUIDA—"Empereur Emmerson" toro Durham, colorado y blanco, puro de pedigrée, nacido en la Cabaña "La Franco Platense" en Setiembre 22 de 1908.

6 toros Hereford puros de pedigrée, inscribibles en el Herd Book, gran sangre, importados de Inglaterra por los señores Hughes y Moore.

NOTA—Los toros Hereford se pueden ver todos los días en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m., y las vacas Jersey y Hereford desde el viernes 9 á las mismas horas. Comisión á cargo del comprador de 3 por ciento y del vendedor 3 o|o.

La entrega una vez concluido el remate. Venta al contado en oro sellado.

1570-Jn.12

José L. Laugarou

EL SABADO 10 de Junio á las 2 de la tarde.—En la calle Sarandí núm. 183. —De estantes, armazones, barandas con cristales, mesas, escritorios.

El día indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta y orden de sus propietarios señores Fiocchi y Cía. y en razón del cambio de local, todas las instalaciones de dicha casa como ser: armazones, mesas largas y cortas, estantes, barandas con vidrios, mesas escritorios, sillas, etc., etc.

NOTA—La casa podrá ser visitada el viernes víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate.

1571-Jn.10

José L. Laugarou

EL VIERNES 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde - En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De una linda fracción de campo

114 hectáreas 7.159 mts. ó sean 136 c...

AL MEJOR POSTOR

situado en Mosquitos, campo de costa, especial para agricultura, por tratarse de tierras negras, bien regado por aguadas permanentes, pues el arroyo Mosquitos es el límite por todo el Oeste, monte de sauce y álamos en toda la costa y además otros montes artificiales, divido en 5 potreros con alambre "Sin Rival" y una línea de alambre de púa.

Tiene buena población que se compone de 3 piezas habitaciones con altillo, de material, piso de tabla, una gran pieza salón, dos hermosos galpones, quinta, árboles frutales y un viñedo de 2 cuadras, además una chacra de 20 cuadras.

Además del área indicada tiene más ó menos 30 hectáreas de sobras encerradas dentro del amojonamiento del campo.

Este campo dista solo 15 hectáreas ó sean 10 minutos de caballo del pueblo de Mosquitos y á 7 kilómetros de la Estación.

El macadam que va á Solís pasará por su frente, la carretera va por trozos y ya está muy cerca de este campo, estando ya concluídos los puentes y alcantarillas. El contrato de arrendamiento vence en Agosto pero el arrendamiento tiene opción á 2 años más.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 800. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por planos y datos á mi escritorio Cerrito 102.

1613-jn. 15

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico juego sala Luis XV tapizado en Velour de Gene, 1 piano Ronisch, galerías Velour de Gene, dormitorio 3 cuerpos, rico comedor con gran aparador de tres cuerpos, ricos muebles de escritorio tapizados en marroquí, alfombras, espejos, artefactos eléctricos y gran cantidad de muebles.

EL SABADO 10 del actual. En mi casa de remates. Sarandí 195 esquina Misiones.

Al mejor postor, venderé todos los ricos muebles y demás expuesto.

1607-jn. 10

A. B. Larriera

De la finca, Canelones 148

El domingo 11 del corriente, á las 3 p. m.

El día indicado venderé en remate público pagadero la cuarta parte al contado, la otra cuarta parte á 6 meses y el saldo á un año, con interés del 6 por ciento al año, la casa de siete piezas y sus dependencias arriba indicada, entre Daymán y Río Negro. La llave se entregará en el día al comprador, previa entrega de la 4.a parte del precio. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. La llave en el almacén de enfrente. Otros informes por carteles. Martillero, Colonia núm. 237.

1588-jn. 11

Mendoza Garibay

Precioso palacete

EN EL

BULEVAR GENERAL ARTIGAS NUM. 138

CASI ESQUINA A LA CALLE RIVERA

Venta obligada por ausentarse para Europa su propietario el señor Andrés F. Clapes.

A base de 14.000 $

Con grandes facilidades en el pago

EL DOMINGO 11 de JUNIO, á las 3 p. m. (Podrá visitarse, de 2 á 4, desde el día 5 de Junio). Posición excepcional, en lo más valioso del Bulevar, que en breve será profusamente iluminado. En medio de los más costosos y bonitos edificios pertenecientes á las más conocidas familias, á cual más suntuoso y elegante.

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución interna, su confort y comodidades especiales. Esta es casa de salud y de recreo, fuera del centro, pero con todos los adelantos y progresos alcanzados en la manera de construir que hacen posible y agradable su habitación permanente.

Todos los materiales empleados son de la mejor clase, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente y sin ninguna economía para dotarla de todo lo necesario y accesorio, bajo la hábil dirección de los ingenieros señores Monteverde y Fabini, empleando el celebrado sistema de cemento armado del arquitecto "Hennebique".

Detalles generales del edificio:

Los cimientos son de cemento armado, así como los entrepisos y azotea. El techo principal es de "mansarde", con zinc estampado y pararrayo con puntas de platino. Calefacción sistema "Strebel" en todas las habitaciones y cocina inglesa que distribuye el agua caliente para el piso bajo, 1.o y 2.o pisos en lavatorios y baños. Luz eléctrica, gas y timbres con cañerías embutidas bajo reboque en todas las piezas y gas para combustión en la cocina y baño, en el caso que no se desee encender el fogón "ad-hoc".

Piso bajo

Cocina, patio, servicios, comedor y vestíbulo ricamente decorados; don entradas independientes; carboneras, despensas y local especial para la caldera de calefacción.

Pisos de mosaico francés y revestimientos finos.

Primer piso

Escalera de roble, interior, y de mármol al exterior. Vestíbulo de entrada, "hall", sala, dos dormitorios y un cuarto de baño.

Balcón ancho que da al bulevar, pisos de mosaico inglés, de lo más rico para revestimientos de lujo y decoraciones finas en las piezas.

Segundo piso

Vestíbulo espacioso con piso de mosaico fino; escalera y revestimiento de roble con baranda igual. Dos dormitorios y lugar destinado á un segundo cuarto de baño, con todas las cañerías colocadas. Amplia "terrasse" con vistas al Bulevar y al mar.

Azotea

Con una pieza aprovechada dentro de la "mansarde"; aguas corrientes, etc.

Vereda y arrimos pagos

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: $ 1.000.

Por otros informes, á mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 183.

1532-Jn.11

Juan Carlos Carve

¡ATENCION CAPITALISTAS!

Soberbia fracción de campo

EN CANELONES

Lo mejor que se ha ofrecido en venta como calidad, área, configuración y ubicación.

132 HECTAREAS, 8185 m. c. O SEAN 180...

Distantes 8 kilómetros de la ciudad de Guadalupe y la misma distancia de Santa Lucía.

Cruzado por la gran carretera de Canelones á Santa Lucía y Paso de Paché.

Lindando con los señores Manuel y Julio Bastos y agrimensor señor Joaquín Moré.

Buenas poblaciones; todo alambrado y destinadas 120 hectáreas para agricultura y el resto pastoreo. Está disponible.

Venta al mejor postor y al contado—En el vestíbulo de la Bolsa—El miércoles 14 de Junio, á las 2 de la tarde—Véase plano en mi oficina, calle Treinta y Tres número 119, Montevideo.

1581jn14.

Ramón Sienra

SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

Excepcional remate de mercaderías

FABRICACION NACIONAL

Para Registreros, Roperos y Tenderos

POR ORDEN DE LA GRAN FABRICA DE TEJIDOS

LA ALGODONERA URUGUAYA

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

HOY VIERNES 9 de JUNIO. — A la 1 y 1|2 de la tarde en punto. Se efectuarán las ventas con el objeto de hacer conocer sus productos como ser:

Gambronas, tartanes, franelas, bomba síes, frazadas, rebozos, colchas, fajas, toallas, casimires de algodón, alemaniscos, servilletas, gorras y su colosal surtido de Camisetas, calzoncillos, medias y calcetines —Venta por bultos, 1|2 bultos y fracciones.

Dada la importancia de estas ventas, mucho se recomienda la asistencia de los señores compradores.

1566-Jn.9